

Hablemos de todo un poco

Hablemos de todo un poco

Jairo Herrera Cardoso

Altazor Editores

Hablemos de todo un poco

© Jairo Herrera Cardoso Jaheca59@yahoo.es
www.conciudadano59.wordpress.com

hablemosdtunpoco@yahoo.com

Edición al cuidado de Esmir Garcés Q.

Altazor Editores
Calle 2c N° 25-73
Tel. 8738451

E-mail: esgarqui@yahoo.es

Neiva, Huila

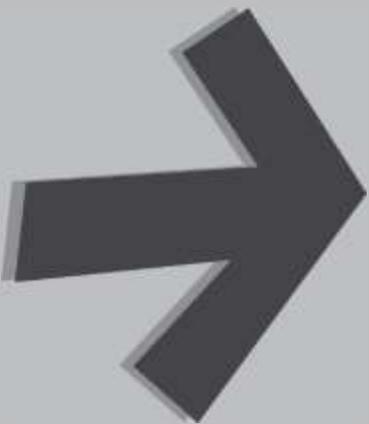
ISBN: Impresión:

Gente Nueva Editorial

Bogotá, D.C.

Impreso en Colombia

Printed in Colombia



El mundo según las palabras

El universo está en sus clases. La enseñanza hace parte de su vida cotidiana. El aprendizaje es una acción conjugada en presente activo. La poesía ilumina sus amaneceres. Su voz canta siempre a la existencia y el pluralismo. Su conocimiento es un don del servicio. Su amistad se hace realidad más allá de las aulas, de los micrófonos, de las letras, de la visión compartida de un mundo en construcción.

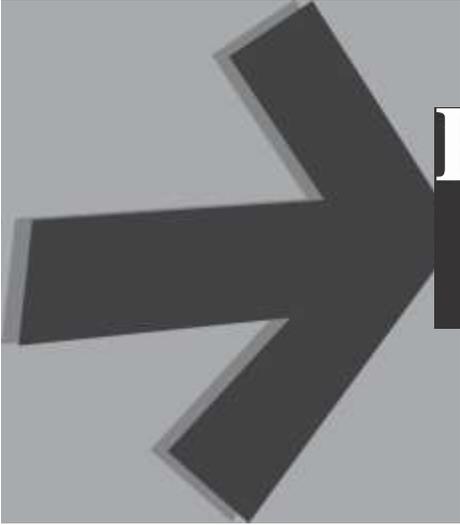
Por ello, cuando hoy día crecen los “esclavos” alucinados de las tecnologías y los libros, encontrarse con un texto múltiple y multitudinario como *Hablemos de todo un poco*, resulta una grata aventura encontrarse, redescubrir, releer una serie de artículos que nos permiten conocer de cerca la creación de un cosmos producto de las palabras.

Y es que allí, en la sabiduría y el juego permanente con las palabras, está la clave de la fortaleza de los textos del educador, periodista, orientador escolar, padre, esposo y abuelo, Jairo Herrera Cardoso, un ser humano que a través de sus escritos, ya sean poemas, cuentos, cartas, o como en esta grata oportunidad, una serie de artículos y crónicas, entran en el alma del Huila, de sus gentes, de sus manifestaciones artísticas, académicas, espirituales, culturales, de sus creadores, con un lenguaje popular, cercano y que nos permite visualizar imaginarios ciertos y realidades soñadas.

Leer *Hablemos de todo un poco*, libro que ha visto la luz gracias al apoyo de Alpavisión, de la familia, amigos, alumnos y colegas de Jairo Herrera Cardoso, al igual que el respaldo de Altazor Editores, es sentir las canciones sampedrinas, vibrar con los desfiles, escudriñar en los compositores, explorar la mágica vida estudiantil, aprender a ser un buen opita, a cultivar la huilensidad, los retos de la escuela hoy, entre otros.

Por eso asegura Jairo que “La educación integral debe volver a la feria de la ciencia, la recreación, al cine club, a las conferencias y conversatorios dentro del currículo flexible y contextualizado”, como debe ser la vida misma.

Heber Zabaleta Parra
Editor Periodístico



Pedagogía y Educación



La pedagogía y la disciplina

La pedagogía y la disciplina es un arte metodológico y no podemos esperar igual rendimiento académico de todos los estudiantes, así tengan el mismo profesor y la misma actitud de trabajo; tenga en cuenta los ambientes de aprendizaje la procedencia de hogares disfuncionales y la diversidad para unos excelentes resultados, recuerde que la palabra denota y el ejemplo educa.

Los estudiantes son seres humanos diferentes en edad, procedencia de hogares, características psicológicas, capacidades intelectuales, intereses grupales, formación religiosa, clases sociales, empatía con el profesor y conocimientos previos. En la conducción de la clase, la disciplina es el resultado de la educación.

Los casos concretos requieren soluciones concretas de comprensión y adaptación para que exista una verdadera aceptación, tenga en cuenta: localizar a los líderes del grupo y lograr que colaboren con la disciplina de la clase; evite hacer alarde de una excesiva autoridad.

Cuando tenga que actuar correctivamente, hágalo con naturalidad, seguridad y serenidad; sea firme en las amonestaciones, nunca humille y en lo posible, dialogue en privado, evite empoderar al falso líder.

Mantenga y cumpla la sanción aplicada, a no ser que haya una grave que justifique su cambio de actitud; evite amenazas que luego no puede cumplir por el desprestigio que ello implica; no actúe con ironía, evite la pedagogía del regaño, mantenga en actividad pedagógica a los estudiantes, la indisciplina usted la causa, cuando los estudiantes no reciben instrucciones para desarrollar consultas

educativas y por la falta de asignar trabajos o investigaciones; no sancione los estudiantes por la conducta de unos pocos; la autoridad se gana con el ejemplo.

Los diálogos y conversatorios son claves para posibilitar la autoridad y la autoestima, por eso: ordene solo necesario, sea sincero, democrático y franco, involucre a los estudiantes en la clase leyendo textos con contexto, realice análisis de estructura y coyuntura en un conversatorio de auto y coevaluación; las clases improvisadas convierten al profesor en un médico cirujano que los adormece y luego viene la pérdida total porque los conocimientos están descontextualizados.

La palabra de nota, connota, es decir, tiene poder, las palabras aceleran o desaceleran los procesos; tenga en cuenta las diferencias individuales, en los trabajos escolares como en las conversaciones, aprecie lo bueno sin caer en la exageración.

Utilice los mecanismos alternativos de solución de conflictos, los llamados de atención fraterna, la acción correctiva, formativa, enmienda y rectificación de la falta; estimule la creatividad en el aula de clase; asigne trabajos de acuerdo a la caracterización, biotipos, capacidades, limitaciones, posibilidades y habilidades; acepte las diferencias, la diversidad construye unidad, sea incluyente, dialogue con los estudiantes en forma amigable en clase como fuera de ella; dedique tiempo los problemas particulares, oriente cuando sea necesario; evite privilegios, estos desjerarquizan al profesor; no improvise; valore a todos sus estudiantes.

Los tipos de disciplina como la autoritaria, antidemocrática, inflexible y la pedagogía del regaño están mandadas a recoger envíelas al cuarto de san alejo. Finalmente, asista puntualmente con las ayudas posibles al aula de clase (marcadores, borradores, textos, fotocopias, guías, materiales de laboratorio, ayudas audiovisuales), recuerde asesorar individualmente a los estudiantes en el trabajo escolar, tenga en cuenta que son autónomos y heterónomos, recuerde que existen muchos estudiantes huérfanos con padres vivos.

Una pedagogía humanizadora

Los colegios, escuelas y sedes, hoy consideradas como instituciones educativas, cuentan con una misión, visión, filosofía y lema institucional. Los estudiantes taxonómicamente se consideran auditivos, visuales y kinestésicos. Más del 80% de lo que se aprende ingresa por los ojos: leer, ver cine, chatear y navegar por Internet, el otro 20% se adquiere entre el medio y la naturaleza.

Los medios de comunicación propician la educabilidad; es decir, una pseudo educación que es asimilada por los jóvenes auditivos, quienes se recrean mientras escuchan y aprenden escuchando. Los kinestésicos o estudiantes hiperactivos, son aquellos que todo el tiempo están en constante movimiento, escuchan, observan y aprenden jugando y adoptan por regla general un método inductivo.

Estudios recientes de movilidad y sintonía radial consideran que las frecuencias radiales en amplitud modulada es exclusiva de los adultos y que a los jóvenes y adolescentes les encantan las frecuencias moduladas. La radio no tiene clase social las emisoras en AM y FM son sintonizadas por niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos. Y como adulto, estaba seguro que el lema institucional “Formar hombres y mujeres libres y pensante para el cambio”, “formar hombres y mujeres para un mundo mejor” era lo ideal , pero lo máximo para los jóvenes que escuchan emisoras en estéreo son los estribillos de cada estación radial.

Lo anterior demuestra que los estudiantes también son auditivos, reciben órdenes subliminales radiales y las cumplen al pie de la letra, cosa que no ocurre en el aula de clase siempre y cuando el profesor diga: “Muchachos mañana habrá *jean Day*”, es decir, violar el manual de convivencia pagando una multa y todo estudiante entra a clase sin el uniforme institucional.

Existe otro acontecimiento de educabilidad radial, el joven o joven-cita llama voluntariamente a la emisora y con exactitud pronuncia el santo y seña, saluda, describe y responde lo que el locutor, animador, presentador, *DJ*, le pregunta. En el aula de clase ocurre lo contrario: no saluda, tampoco responde y cuando balbucea con voz recortada se le escucha un ronroneo con eco monosilábico, que, ah, a, a, a,...

La comunicación oral y escrita en el salón se califican con la nota mínima, pero sus códigos lingüísticos, gestos corporales y lenguaje gestual que realiza el estudiante son excelentes, por de fortuna el profesor de lengua castellana y humanidades eso no lo cuantifica.

Es importante diariamente realizar con los estudiante un conversatorio y cambiar la clase magistral por el tema problema, porque los ejes temáticos los coloca el muchacho, son libros de carne y huesos que están en su salón esperando una voz amiga y una pedagogía humanizadora que les coloque una nota máxima o les asigne una nota emocional y porque, no un abrazo terapia.

La radiografía de una ciudad se identifica con los análisis que realizan los taxistas y peluqueros. La educación contextualizada la poseen los estudiantes con el lenguajear, la expresión gestual, corporal y conversatorios que se decodifican en el aula de la clase.

La calidad de la educación no se puede seguir midiendo por los resultados de las pruebas Icfes, porque en el salón donde se realiza la prueba, la mayoría de los jóvenes obtienen sus respuestas al azar, con cábalas y entretenimientos memorísticos desconociendo códigos lingüísticos, comunicación oral y lenguaje corporal.

Lo anterior indica que debemos desestructurar, aprender a desaprender, a codificar y decodificar y hacer heterónomos y autónomos porque el cuerpo habla, significa, denota, connota, y es un constante elemento de comunicación en su lenguajear.

Currículo puestero para no perder tiempo

La hora clase, se impuso de 60 minutos, porque la educación es una empresa, dicen los tecnócratas; es decir, un niño, niña, joven y adolescente, debe permanecer sentado en el pupitre recibiendo clases, porque no se puede perder tiempo.

Según la Ley general de Educación que muy pronto cumplirá veinte años (Ley 115 de febrero 8 de 1994), las áreas obligatorias y fundamentales, establecidas en el Artículo 23, son nueve: Ciencias Sociales y Educación Ambiental, Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución y Democracia, Educación Artística, Educación Ética y en Valores Humanos, Educación Física, Recreación y Deportes, Educación Religiosa, Humanidades, Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros, Matemáticas y tecnología e Informática.

Los profesores le llaman la “Hora Nalga”, esa orden según los Rectores, fue de los Directores de Núcleo; ellos a su vez dicen que la impartieron los Supervisores; los Supervisores manifiestan que fue orden expresa del Secretario de educación y; el señor Secretario respondió: “No, esa orden llegó directamente del Ministerio de Educación, no se puede perder tiempo, solo cumpla órdenes Ministeriales”.

Como la orden Ministerial, es “no se debe perder tiempo”; entonces, queda prohibido la formación general para realizar los buenos días, las buenas tardes, las Reuniones de Profesores y en consecuencia los actos culturales, Centros Literarios, Izadas de Bandera y celebraciones patrias, no se pueden realizar, solo se ejecutan si tienen una duración máximo de quince minutos afirman los rectores.

La jornada laboral es de tipo bancaria, solo oficina, no se puede perder tiempo, cuando suena el timbre, o mejor la campana, porque el timbre gasta mucha energía, la orden es: “Todos a clase”.

El academicismo, es insostenible y como todos somos obreros pedagógicos, los profesores hacen de todo, hasta el colmo de los colmos, que la clase de Educación Artística, la de Ética y Valores Humanos, sistemas y educación física en primaria se le cargan al profesor que le falten una o dos horas debido a que ahora ya no se llama asignación académica sino carga académica.

La Ley General de Educación (Ley 115 de febrero 8 de 1994) estableció en su Artículo 117 la “correspondencia entre la formación y el ejercicio profesional del Educador”; entonces, por qué señores Coordinadores (as) Académicos (as) no respetan la Ley de Educación y ustedes permiten que se llamen materias de relleno a unas áreas obligatorias y fundamentales como lo es la Educación Artística y la Educación Ética y en valores Humanos? ¿Los consejos académicos son juntas comunales? ¿Los diagnósticos son para quitar y poner horas de acuerdo al amiguismo o trasladar al profesor controversial quitándole horas a su materia.

Durante la “Hora Nalga”, no se puede perder tiempo y entonces por qué ocurre con la enseñanza obligatoria que estableció la Ley General de Educación en su Artículo 14 que contiene cinco literales y el Literal b expresa, que es obligatorio el aprovechamiento libre, el fomento de diversas culturas, la práctica de la Educación Física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo; entonces, quién se inventó la orden de que: “no se puede perder tiempo”? Un funcionario exegetico; es decir, pegado a la norma, que en el caso que nos ocupa no existe.

El impacto social es evidente, la “Hora Nalga” y la orden “No se puede perder tiempo” ha traído como consecuencia el academicismo, la intolerancia en las clases, el no desarrollo de las competencias ciudadanas y las mal llamadas materias de relleno que según algunos expertos de la econometría son la Orientación Profesional, Educación ética y valores Humanos, que error tan evidente.

Los Colegios y Escuelas carecen de grupos de danza, teatro, porque eso es perder el tiempo, las semanas culturales se llaman ahora jornadas de una hora, porque no se puede perder el tiempo y los juegos intramurales o los campeonatos íntercursos son relámpagos, rápidos, porque eso, “es perder tiempo”.

La enseñanza obligatoria establecida en la Ley General acorde con la constitución de 1991 en sus Artículos 41 y 67 que se refieren a la instrucción cívica, la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, se deben realizar en jornadas extendidas de manera extracurricular, sábados y domingos, porque, “No se puede perder tiempo”.

Otra consecuencia del currículo puestero y la “Hora Nalga” sin duda alguna es la intolerancia, la violencia en el recreo, satanizando el matoneo, el consumo de sustancias psicoactivas y la deserción escolar.

La educación integral debe volver a la feria de la ciencia, la recreación, al cine club, a las conferencias y conversatorios dentro del currículo flexible y contextualizado.

La orden de “No perder tiempo” no puede violar la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y blindar el proyecto Educativo Institucional, empoderar el proyecto de educación sexual incluyente, no podemos seguir permisivos ante la agresividad y la deserción escolar, hay que redefinir la clase de ética, es necesario recontextualizar la hora de Educación Artística y fomentar diálogos pedagógicos sobre el tipo de Educación que se imparte en nuestras instituciones, si queremos de verdad una Educación con calidad y no una apología a la cobertura.

Más allá del caos educativo

La educación de Neiva como proyecto pedagógico-educativo-cultural y comunitario, necesita de investigadores socioeducativos y no de visitantes de tienda reclamando limosnas, cuando la educación de Neiva, reclama calidad, para mejorar la calidad de vida de las personas y para ello se requiere de un proyecto alternativo de Educación contextualizada y acorde con las expectativas de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

La educación como venta de servicios a través de solicitudes de favores en la Secretaria de Educación Municipal, es inviable.

La educación concebida como favores políticos y no como proyecto educativo cultural y comunitario, es insostenible las audiencias con el Secretario de Educación son interminables y al final, cada invitado deja una carpeta de recomendaciones: piden los concejales, políticos, jefes de núcleo, rectores y algunos dirigentes sindicales.

Los visitantes no presentan proyectos, sólo solicitan favores, traslados, reubicaciones, permutas, todo a nombre de la “democracia” concebida como el aprovechamiento del cuarto de hora de su líder que llegó a ese puesto como cuota política y no como resultado de un reto político de Cuidad y de Educación.

Las encuestas, consultas sobre calidad y cobertura en el caso de la deserción escolar, se realizan telefónicamente y por preguntas directas a cierto número de rectores que respondieron: extrema pobreza, cambio de domicilio, desplazamiento, conflicto familiar, desinterés de los padres y traslados laboral, entre otros.

Según el informe de la Alcaldía de Neiva, en la página cinco en el Capítulo de Educación en lo referente a calidad Educativa, el documento en mención expresa: “No existe una política pública de calidad en el municipio de Neiva, un plan sectorial, un proyecto

Educativo del Municipio, un modelo Educativo, un modelo de Ciudadano”. El mismo informe manifiesta que: “No hay un plan de asistencia técnica a las instituciones Educativas. No hay un plan de inspección y vigilancia, no se realiza esta tarea constitucional”.

El caos educativo es evidente. A la fecha algunos colegios carecen de profesores; entonces, ¿Cuál es el papel de los rectores y jefes de núcleo en la ciudad?

Estructura moderna

El documento de la Alcaldía entregado a los medios en materia educativa dice: “No se encontró un plan de calidad y de estímulo al ejercicio profesional del magisterio, ni un sistema de formación permanente de docentes activos. No hay un modelo de gratuidad de la educación integral con componente de salud, seguridad alimentaria, vivienda digna, recreación, banco de textos y útiles. “No existe” un plan de atención a la primera infancia, no se encuentra caracterizada la población escolar de Neiva. No existe un sistema de medición interna de calidad educativa”.

Es decir, no existe una estructura organizativa moderna y funcional en la Secretaria de Educación, en planeación organizacional, el M.E.N plantea cinco unidades modernas y estructuras con líderes, no con jefes, así: administrativas y financiera, calidad, cobertura jurídica e inspección y vigilancia.

En Neiva existen jefes de núcleo o directores de desarrollo Educativo y 42 instituciones educativas en las cuales cada jefe debe asumir la responsabilidad del plan sectorial, investigación sobre deserción, el Plan Decenal Municipal de Educación Neiva 2010-2019, el proyecto de la infancia y la adolescencia y las competencias ciudadanas, entre otras.

Se debe reconocer el papel del director de núcleo para que supervise las 42 instituciones Educativas, que lideren la supervisión rural, otros deben asumir funciones de investigación en la unidad de Inspección y vigilancia que ordenó el M.E.N, como Estructura de Modernización funcional pero fueron desplazados de la Secretaria de Educación Municipal y hacinados en una institución educativa de la ciudad.

Buscando Resultados

La gestión no puede continuar siendo sinónimo de reunión, sin resultados, es inconcebible que a la fecha falten docentes en Neiva cuando en otros colegios sobran, no es justo enviar estudiantes a las casas. Es injusto que los estudiantes no asistan a clases porque la Alcaldía no les envía un bus porque guardan la plata de las regalías en fiducias fantasmas por falta de “gestión” del alcalde y secretario de educación y responsabilizando mezquinamente a los de los jefes de núcleo.

Algunas oficinas asignadas a funcionarios dentro de las Instituciones Educativas le quitan espacios pedagógicos a las aulas especiales, ludotecas, sitios que pueden ser destinados para salones con estudiantes con dificultades de aprendizaje, dichas oficinas no aparecen autorizadas en las normas técnicas de calidad N.T.C 4595 del M.E.N.

La Revolución Educativa “Colombia aprende” estableció la norma técnica Colombiana N.T.C. 4595, ingeniería civil y arquitectura, planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares.

El Ministerio de Educación define como ambiente: “El lugar o conjunto de lugares estrechamente ligados, en el que se suceden diferentes relaciones interpersonales y se lleva a cabo actividades pedagógicas o complementarias a estas”. Es decir, Los ambientes de aprendizaje son pedagógicos básicos y se consideran ambientes pedagógicos complementarios.

Si Neiva desea un proyecto pedagógico alternativo, necesita de una experiencia organizacional, en una comuna de Neiva y en un colegio que sirva de experiencia de pilotaje con educadores dedicados a la innovación y la creatividad de una ciudadela educativa para mostrar el verdadero pacto de la educación con la ciudad y el trabajo pro- ductivo.

Antes de la certificación de la educación en Neiva, los gobernantes de turno desconocieron el Plan Decenal de Educación Departamental 2000-2010. Para que lo anterior no ocurra se requiere de convenios interinstitucionales con mandatarios comprometidos con la educación como política pública y no con la

Jairo Herrera Cardoso |||
politiquería y se de cumplimiento al Plan Decenal de Educación
Neiva 2010-2019.

En consecuencia considero que en Neiva no sobran educadores, Se
carece de un proyecto pedagógico educativo comunitario y cultural
acorde con la ciudad que queremos.

La capacitación: alternativa de actualización intelectual

La capacitación es un derecho de los educadores, así quedó establecido en el estatuto Docente mediante el Decreto Extraordinario 2277 del 14 de septiembre de 1979 en su Artículo 36 en su Literal d que dice: “Participar de los programas de capacitación y bienestar social y gozar de los estímulos de carácter profesional y económico que se establezcan”.

Ganar espacios pedagógicos y de reflexión en los Consejos Académicos para institucionalizar los talleres de actualización o conversatorios por áreas con temas específicos cuya disertación sea el intercambio de saberes pedagógicos y de su práctica teórica, es una tarea fundamental del movimiento pedagógico y los CEID (Centro de Estudios e Investigación Docente).

El educador debe volver a sus cartas o correos pedagógicos donde se sistematice su práctica pedagógica y sus experiencias más significativas.

Los Comités de Área deben convertirse en verdaderos comités pedagógicos y de capacitación permanente en la cualificación de pares académicos que construyan comunidad académica en cada Institución Educativa.

Rescatando la esencia pedagógica y política del estatuto Docente en su Artículo 56 Plantea que se “Constituye capacitación el conjunto de acciones y procesos educativos, graduados, que se ofrecen Permanentemente a los docentes en servicio oficial y no oficial para elevar su nivel académico. La capacitación estará a cargo del Ministerio de Educación Nacional, de las Secretarías Seccionales de

Education y de las instituciones privadas debidamente facultadas para ello”.

El Artículo 57 del mencionado Decreto establece unos objetivos de capacitación que se deben cumplir tales como:

- Profesionalizar a los educadores sin título docente, que se encuentren en servicio.
- Actualizar los educadores sobre los adelantos pedagógicos, Científicos y tecnológicos.
- Actualizar a los educadores en las técnicas de administración, supervisión, planeamiento y legislación educativa.
- Especializar a los educadores dentro de su propia área de conocimientos.
- Proporcionar a los educadores oportunidades de mejoramiento profesional mediante los ascensos en el escalafón.

La capacitación debe abordar temas sobre Reeducación, Redefinición, Reconceptualización de políticas educativas y la reconstrucción del Movimiento pedagógico sobre un sistema estructural de capacitación y no temas y contenidos coyunturales impuestos por el ICFES y el M.E.N. en una dicotomía Neoliberal para “saber hacer en contexto”.

El educador debe conocer la teoría neoliberal y los contenidos curriculares para no ser más operarios de un currículo estandarizado que atiende a políticas de empleabilidad y de despedagogización de la labor educativa.

Es fundamental que el educador se apropie de los fines de la Ley General de Educación (Ley 115 de febrero 8 de 1994) y se identifique con el Artículo 5º, tenga sentido de pertenencia y espíritu crítico, creador e innovador, solo para el tema de la capacitación abordaremos los numerales 3,7 y 9º así:

- La formación para facilitar la participación de todos en

las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

El educador debe de estar en capacidad y condiciones teóricas de diferenciar de una capacitación neoliberal a una capacitación alter- nativa estructural y no coyuntural atendiendo a políticas de recolonización intelectual.

Reconceptualizar la capacitación, la formación y la actualización para colocarla a tono con la práctica pedagógica, requiere de un ejercicio teórico y socializador con un equipo de pares académicos: sus socios pedagógicos, los Educadores. Para abordar la formación de Educación la Ley General establece unos fines generales a su Artículo 109 así:

- Formar un educador de la más alta calidad científica y ética.
- Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador.
- Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico.
 - Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

La capacitación, la actualización, la formación conlleva a un mejoramiento profesional que la Ley General estableció en su Artículo 110 conceptualizándola de la siguiente manera:

Jairo Herrera Cardoso |||
“La enseñanza estará a cargo de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional. El Gobierno Nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad.

La responsabilidad de dicho mejoramiento será de los propios educadores, de la Nación, de las entidades territoriales y de las instituciones educativas”.

Recuerde que como Educadores debemos seleccionar textos y temas contextualizados; es decir, textos con contexto, documentos acordes con la actual situación política, económica, social y cultural que atraviesa la educación y no olvide que sin práctica teórica, no podrá existir práctica pedagógica.

¿Y en las escuelas públicas qué?

La capacidad lectora, la interpretación y la accesibilidad a las bibliotecas públicas escolares tienen una relación social directa con la calidad de la educación. Algunas de las variables que inciden sobre la calidad educativa son el presupuesto, los ambientes de aprendizaje, el tipo de construcción escolar, los textos escolares, los ambientes de aprendizaje (patrio de recreo, iluminación, polideportivos y las bibliotecas).

En las escuelas y colegios públicos de Neiva, las bibliotecas son el resultado de la supresión de un grupo de escolares que no recibirán más clases, el salón, fue adaptado y convertido en “biblioteca”.

La educación documental, bibliográfica, archivística, videográfica, fotográfica, de hemeroteca y mapotecas no existe en las escuelas y colegios, porque sus sagrados sitios de lectura son destinados a guardar escombros y las bibliotecas son el orgullo del cuarto de “san alejo”.

Según los seudoadministradores educacionales, los trabajadores deben ser polifuncionales: el celador debe ser mensajero y el personal administrativo y de servicios generales cumplir con funciones de bibliotecario, si es que se le puede llamar biblioteca a un salón donde otrora se dictaban clases y hoy convertido en “tienda de comuna” con escasos libros sin clasificar, sin fichero e inventario y donde el computador de la biblioteca es de uso personal del almacenista.

Según la Ley General de la Educación, todo colegio y escuela debe tener un bibliobanco de textos escolares y un Centro de Recursos Educativos (CRE), con sala de videos, informática y biblioteca virtual.

Es muy triste que una institución educativa no tenga en su humil-de biblioteca por lo menos la Historia General del Huila, el banco de escritores huilenses, diccionarios de sinónimos y antónimos. Es imperdonable. Las tipologías de las bibliotecas escolares son absolutamente desiguales.

La selección de los textos es realizada por las alcaldías y en último caso la Gobernación, enviando textos descontextualizados, fruto del pago de favores políticos; es decir, nuestras exiguas bibliotecas tienen en sus escasas estanterías libros que se deben llamar “publicidad política pagada”.

En las bibliotecas debemos encontrar diversidad de títulos, para formar lectores con vocación histórica y excluir los libros de mercancías que son recomendados desde los escritorios por los políticos que en nada contribuyen a la formación de los lectores culturales.

Solo a manera de reflexión, las bibliotecas de los colegios y escuelas, hoy mal llamadas Instituciones Educativas de tres personajes ilustres: José Eustasio Rivera, Gabriel García Márquez y Rodrigo Lara Bonilla, presentan características similares: no cuentan con un computador, un bibliotecario de tiempo completo, las obras literarias de los hombres “que hicieron historia” están ausentes y, mucho menos cuentan con sus biografías y ninguna biblioteca tiene la Historia General del Huila.

Las demás bibliotecas de las sedes educativas cuentan con pequeños estantes y escasos libros que no están clasificados y sus estudiantes pierden el encanto de la lectura al no encontrar, sino cuatro mesas viejas, unos pupitres en desuso y un abandono total de la biblioteca.

La biblioteca es la ciencia del saber, los libros educan y la lectura libera, hagamos de nuestras bibliotecas un patrimonio cultural.

Colegios y universidades mal acompañadas en su entorno

Nuestro departamento no escapa a las normas Santanderistas como política Nacional emanada a través del Congreso de la República y los Ministerios, en consecuencia Neiva también acumula en sus anaqueles la normatividad vigente.

El otrora Código del Menor, (Decreto N° 2737 de 1989), en su título tercero prohibiciones y obligaciones especiales, estableció la prohibición del ingreso de menores a salas de cine, discotecas y tabernas donde se presenten espectáculos para mayores.

Se prohíbe igualmente la entrada de menores de catorce años a las salas de juegos electrónicos pero insólitamente frente a cada institución están las maquinitas, billares y canchas de tejo debidamente autorizadas por la Secretaría de Gobierno y Planeación Municipal. El Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T.) en términos objetivos no existe, todo es subjetivo y permisible hasta el punto de cerrar las calles con vallas metálicas para permitir el desfile extracurricular y, frente a la universidad, están los sitios prohibidos por la ley.

El anterior Código del Menor hoy conocido como Ley de Infancia y Adolescencia, ley 1098 de 2006, prohíbe la venta, préstamo o alquiler a menores de edad de cualquier material pornográfico, pero en los sitios donde expenden licor obsequian las revistas porno, recomiendan que en el “parche” venden pepas, éxtasis, marihuana y perico. Está prohibido colocar los equipos de sonido con volúmenes altos por la contaminación

auditiva y el exceso de decibeles, que afectan el oído e incluso la pérdida del mismo y al frente de la mayoría de las Instituciones Educativas se hallan “las tiendas” convertidas en tabernas que no permiten el desarrollo pedagógico en las aulas de clase porque el sonido es ensordecedor. Los negocios debidamente autorizados como bares, billares, wiskerías, estancos, licoreras, tiendas comercializan cerveza, cigarrillos y aguardiente, son detonantes, en cuyo entorno estimulan la drogadicción y la prostitución; estos lugares son los que rodean nuestras Instituciones Educativas y Universidades.

La contaminación también es visual, auditiva, ambiental y ecológica, violando la política del buen vecino y en consecuencia del buen ciudadano.

No basta la enseñanza de los valores en nuestras instituciones sino existe la ética pública por parte de la Secretaría de Salud, Gobierno, Planeación que critican la contaminación, el ruido, la prostitución, drogadicción y la venta de licores, si las mismas entidades gubernamentales legalizan los negocios que acompañan su alrededor, a dos casas e incluso frente al colegio y en las universidades existen los locales que protege el Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T.).

La política de desarrollo humano y el concepto de Espacio Público está intencionalmente mal concebido porque no son los vendedores ambulantes los culpables del desorden, también son la ocupación de los andenes, calles, avenidas invadidas de estancos, almorzaderos y la legalización de negocios frente a colegios y universidades que permiten el consumo de drogas, el estímulo de la prostitución y alcoholismo con la autorización de juegos de azar por parte de la oficina de planeación, estimulando los robos y la delincuencia juvenil, en nuestros colegios y universidades que están mal rodeadas con la anuencia de la administración.

Las Instituciones Educativas: Fusión de escuelas y colegios

La racionalización del sector Educativo afecta directamente al personal docente, directivo docente, administrativo y de servicios generales.

El nacimiento de las instituciones Educativas; es decir, el cumplimiento de la (Ley 715/01), y en particular su Artículo 9° dice: “Institución Educativa es un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o particulares, cuya finalidad será prestar un año de preescolar y nueve grados de Educación Básica como mínimo y la media”. Lo anterior significa que las escuelas y colegios se “unen” para ofrecer el servicio educativo completo: pre-escolar hasta grado once.

El gobierno a través del Ministerio de Educación Nacional orientó la fusión de los centros docentes y estableció unos estímulos a quienes administren varios centros dentro de un mismo núcleo de desarrollo educativo.

Así las cosas, existe un solo rector, pagador, almacenista, contador, celador y de acuerdo al número de salones, los empleados de servicios generales. Como es de público conocimiento, en Neiva, fusionaron en un solo colegio tres jornadas (mañana, tarde y noche).

Para el cumplimiento de la política de racionalización del Sector Educativo, se incrementó la hora de clase de 45’ a 60’ minutos y una jornada laboral académica de 6 a 8 horas diarias. (Decreto 1850/02).

Al fusionarse un colegio con una escuela, que antes era administrada por un equipo técnico y profesional, su director; por ejemplo, pasó a coordinador cuando cumple con la fórmula de los 501 estudiantes. Además, el gobierno insiste que en cada salón de clases debe tener 40 estudiantes; pero existen escuelas que se construyeron sin ninguna planificación, por los políticos de turno en donde escasamente, amontonados, albergan 30 estudiantes.

Para complementar el panorama laboral, los municipios deben recibir la educación y una vez acreditados, estos responderán por el servicio educativo porque el Estado no atenderá los entes territoriales en materia de educación.

Las fusiones desconocen la concertación con la comunidad Educativa, desconocieron a los consejos directivos, académicos, de padres de familia, de estudiantes y a la misma federación de padres de familia (Fedepadres).

Los criterios de fusión de instituciones educativas fueron politiqueros, inquisidores, poco técnicos, sin un diagnóstico institucional sectorial y con la política del terrorismo académico.

El equipo técnico de racionalización educativa a nivel departamental y municipal aplicó la mano invisible de Adam Smith. Y violó las normas técnicas de calidad (NTC 4595 – NTC 4596).

La experiencia de fusión del Valle del Cauca, indica que algunos funcionarios de la Secretaría de Educación, desorientaron a los rectores con la política del maestro gendarme y al no existir un acuerdo concertado, algunos rectores fueron asignados coordinadores y los pocos directores de núcleo, algunos son nombrados rectores de estas instituciones educativas.

Controversia

1. La Ley 715/01, no habla de fusiones si no de asociaciones. Artículo 9°. De la ley en cuestión.
2. La secretaría de Educación Municipal y Departamental, desconocen la diversidad y el principio de democracia negándose a la concertación con la comunidad Educativa.
3. La fusión de instituciones a su paso viola el debido proceso, el derecho a la defensa implemento una guerra política psicológica, inquisidora atentando contra la dignidad y el respeto de las personas.

¿Qué hacer?

1. Crear la comisión de Derechos Humanos en todas las instituciones Educativas del Huila.
2. Hacer respetar la Ley General de Educación en sus proyectos institucionales y solicitar la concertación con la comunidad Educativa.
3. Construir el sindicato único de trabajadores de la Educación – SUTE.

El plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, estableció lineamientos para la educación y se propuso entre sus metas defender los Coordinadores y Orientadores Escolares.

Metas

“Para el 2009, disminuirá la relación técnica de los diferentes niveles educativos así:- Básica primaria: 25 alumnos/grupo. Básica primaria rural 20 alumnos/grupo.- Básica secundaria y media académica urbana: 25 estudiantes/docente. Básica secundaria y media rural: 20 estudiantes/grupo.- Media técnica urbana: 20 estudiantes/docente. Media técnica rural: 15 estudiantes/grupo.- Orientadores: 1 por cada 500 estudiantes.- Coordinadores: 1 por cada 400 estudiantes

fracción. Lo anterior teniendo en cuenta el número de los estudiantes y de habitantes de las poblaciones”. (El subrayado es mío)

La fusión no se cumplió en los colegios privados que insisten en mantener dicha estructura, las fusiones en el sector público, racionalizó los recursos económicos, incluyendo los recursos humanos en detrimento del bienestar, convivencia y calidad de la educación.

Emergencia educativa

La matrícula es: “el acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo. Se realizará por una sola vez, al ingresar el estudiante, pudiéndose establecer renovaciones para cada periodo académico”, así lo estableció la Ley General de Educación en su Artículo 95.

La equidad es diferente a la igualdad, la cobertura debe ser total porque la emergencia recibe, recauda y se endeuda para velar por la educación gratuita. “La educación será gratuita en las Instituciones del Estado”, lo garantizó la Constitución de 1991 en el capítulo segundo de los derechos sociales económicos y culturales, en su artículo 67.

La Emergencia Educativa debe posibilitar la rematrícula, garantizar el transporte escolar, los restaurantes, el diagnóstico de aulas para remodelar y la construcción de unas nuevas, la construcción de polideportivos y la cementación de los patios de recreo aun polvorientos.

Los profesores pagan de su salario no profesional instructor de danzas, teatro, música y lo más insólito, en la era de las telecomunicaciones algunas las Instituciones Educativas no cuentan con aulas de sistemas, ni computadores los pocos aparatos discontinuados son utilizados por los estudiantes a cargo de un Instituto pagado por los mismos docentes.

La Emergencia Educativa debe tener en cuenta los discapacitados, las aulas especiales, tal como lo establece la

Jairo Herrera Cardoso |||||
enseñanza obligatoria y las áreas fundamentales (Artículos 14 y 23 Ley 115/94). Los indígenas, afrodescendientes, desplazados, los niños y niñas discapacitados no cuentan con aulas especializadas, traductores, intérpretes, fonoaudiólogas, terapistas del lenguaje y recintos académicos para niños con capacidades excepcionales.

El proceso debe ser concertado y ante la crisis económica no basta la creatividad de los docentes con las campañas casa a casa y como la gratuidad es ficticia los padres de familia de los estratos 2 firman letras y realizan conciliaciones de pago de cómodas cuotas. Los niños y niñas no regresan a las aulas porque la escuela no les brinda los ambientes de aprendizaje adecuados, salones sin pintura, colegio sin patio de recreo, biblioteca, polideportivos, transporte escolar y restaurantes de nombre y de caché porque no prestan ningún servicio.

El proceso de matrícula continua, la rematrícula se inicia y la posmatrícula surge como consecuencia de una emergencia económica fruto de la no planeación, porque planear es prever el futuro. El I.C.B.F., la alcaldía, la gobernación y los organismos de control no les interesan sino las estadísticas, no lo humano; la falta de afecto, la escasez de recursos económicos, la poca unidad familiar y la ausencia de políticas de empleo hacen que los jóvenes se queden en las calles ayudando a mantener un destruido hogar bajo la dirección de una madre cabeza de familia y en muchos casos son hijos huérfanos con padres vivos.

Las madres de familia firman las matrículas y asisten a las reuniones, la Emergencia Educativa, jurídicamente, debe garantizar financiera- mente la gratuidad total de la educación y pasar al concepto de patrícula para que sean los padres de familia los que asuman su verdadero papel de garantes pero con la ayuda de la sociedad y el Estado.

La Casa de la Justicia, las Secretarías de Gobierno (Municipal y Departamental) no implementan políticas de resocialización de jóvenes pandilleros, drogadictos y los adolescentes

Jairo Herrera Cardoso |||
entregados al credicuerpo; los demás utilizan el suicidio como una vía de escape, entonces ¿qué opina el ICBF y el Comité de Prevención y las Escuelas Saludables con sus diferentes integrantes?

La Emergencia educativa no se debe convertir en una urgencia para finiquitar favores incumplidos y atrasados, sino en una estrategia para mejorar los ambientes de aprendizaje, la capacitación de maestros, la dotación de nuevas tecnologías, el mejoramiento de la calidad de la educación y de vida de los ciudadanos.

Desigualdad en la implementación de la educación laboral

El consejo Nacional de Política económica y social CONPES en su documento número ochenta y uno del 26 de julio del año 2004, estableció la “Consolidación del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo en Colombia”.

El currículo en las Instituciones Educativas debe abordar la Educación Laboral y Productiva para que los jóvenes bachilleres se queden en el Mercado Productivo o ingresen a las “universidades” técnicas, pero la exigencia sólo es para los colegios públicos, las competencias se basan en la tesis “saber hacer en contexto” y se refiere a la capacidad que una persona posee para desempeñar una función productiva.

Las Competencias laborales Generales se clasifican en Intelectuales (solución de problemas), Interpersonales (manejo de conflictos), organizacionales (manejo de tecnología) y las personales (comportamiento en el ambiente productivo).

La Secretaría de Educación Departamental y las Municipales certificadas le exigen a los Rectores realizar convenios con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y adoptar la técnica del currículo puestero. Los supervisores y asesores en Material Laboral quieren que los colegios ofrezcan un currículo para graduar vendedores, meseros, panaderos, guías turísticos, tenderos o a los que el SENA llama expertos en cárnicos.

El convenio SENA sólo funciona con las Instituciones Educativas de carácter público mediante un aprendizaje y aprestamiento netamente laboral para graduar mano de obra barata y calificada, es decir, que los jóvenes de estratos 0, 1, 2 pueden ingresar a las carreras técnicas con el portafolio de moda: Electricidad, Ebanistería, Culinaria y en último caso, enfermería.

El convenio no funciona con los colegios privados porque sus estudiantes van a las mejores Universidades a estudiar derecho, Medicina, Arquitectura; si un estudiante de la Educación Pública llega a la universidad le sugieren estudiar Sistemas y Administración de Empresas.

Se debe rescatar el verdadero papel de los Consejos Directivos, académicos y la Asociación de Padres de Familia porque sus reuniones se han convertido en una asamblea comunal para recibir quejas y no presentan propuestas concretas sobre la calidad de la Educación.

Las Competencias Laborales Generales ya tienen su propuesta para crear el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo (S.N.F.T.) y quieren convertir los colegios públicos como laboratorios experimentales para la educación productiva sin la tecnología y adecuación de las plantas físicas de las Instituciones Educativas acorde al desarrollo y al contexto social, desconociendo las Normas Técnicas de Calidad (NTC 4595-4596).

El documento CONPES Número 81 termina diciendo que los colombianos deben tener las competencias requeridas por un Mercado Laboral cada día más globalizado y exigente.

La Constitución Nacional establece el derecho a la igualdad, pero como es de tipo neoliberal, solo quiere que el mercado laboral y pro- ductivo se exija en las Instituciones Educativas de carácter público.

En síntesis, el S.N.F.T. (Sistema Nacional de Formación para el Trabajo), es un instrumento que permitirá al país avanzar en el desarrollo de la agenda para enfrentar los procesos de Integración y Tratados de Libre Comercio (T.L.C.). Pero sólo con la educación pública, porque los colegios privados cuentan con protección Arancelaria, es decir, existe una desigualdad en la implementación de la educación laboral.

Una mirada crítica a los procesos institucionales

Sin teoría pedagógica, no puede existir práctica pedagógica. Sólo se cumple con las relaciones técnicoeconómicas exigidas por las políticas neoliberales adoptadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Para ejecutar cualquier intento de modificación del plan de Estudios y/o proyecto Educativo, se requiere de una acción participativa, una acción pedagógica y una acción jurídica.

La misma constitución política habla de los Mecanismos de participación y concertación que deben ser adoptados por las instituciones Educativas en Sendas Reuniones Ampliadas de Consejos Académicos, de Estudiantes, de Padres y concertados en eventos participativos y ampliados como los Consejos Directivos.

La teoría pedagógica fundamenta la práctica pedagógica y son las experiencias colectivas las que determinan la Consolidación de un Norte Pedagógico que respete la diversidad Curricular institucional y Contextual.

En consecuencia la evaluación pedagógica es una acción Educativa encaminada a mejorar los procesos pedagógicos y curriculares.

La evaluación pedagógica debe ser institucional y significativa sobre Procesos de aprendizaje contextualizados.

La evaluación pedagógica difiere de la evaluación institucional en cuanto es de tipo investigativo y no de resultados

Jairo Herrera Cardoso |||||
cuantitativos sino cualitativos y formativos, porque es un proceso que tiende a fortalecer la acción Educativa.

La acción jurídica por sí sola no permite democratizar los procesos pedagógicos, técnicos y administrativos, la sola norma impide la libertad de enseñanza, de cátedra y obstaculiza las innovaciones.

Es importante tener en cuenta en los elementos Pedagógicos, lo jurídico y legislativo como la misma Constitución Nacional, la Ley General de Educación en sus fines, la enseñanza Obligatoria y las áreas Obligatorias y fundamentales.

Al existir claridad conceptual sobre evaluación, pedagogía, sociedad, enseñanza, currículo, educación, hombre y plan de estudios se retoma el sustento pedagógico y el acervo jurídico para construir colectivamente una alternativa académica y contextual de acuerdo a la diversidad institucional. Para ello, los Comités de Área y los Consejos Académicos participativos y ampliados mediante una teoría pedagógica, se nutren bajo las nuevas concepciones ideológicas sobre políticas, prácticas y evaluación pedagógica, utilizando para ello la educabilidad, la enseñabilidad y la comunicabilidad.

La Institución debe adoptar los mecanismos de las Comunidades Académicas para fortalecer Pares Académicos mediante conversatorios y encuentros de prácticas pedagógicas por áreas que intenten buscar el perfil pedagógico Institucional.

Estaremos en condiciones de construir Colectivamente Comunidad Académica, cuando volvamos la mirada al sentido común, nos olvidemos del tecnicismo, la econometría, la estética de la planta física y logremos desprendernos de viejas prácticas inquisidoras, rezagos de feudalismo y opulencia académica, solo así seremos pares académicos.

Al comprender el sentido de pertenencia, derecho de igualdad y asimilar como trabajadores de la educación el derecho al trabajo y a la dignidad humana, estimulemos a nuestros estudiantes para permitirles el derecho a la educación establecida

constitucionalmente, cediendo espacios como sala de profesores, rectoría y biblioteca para que pasen a ser aulas de clase para formar unos estudiantes que defenderán a sus profesores, porque abandonaron la opulencia tiene sentido de clase.

Lo anterior significa romper viejos esquemas y paradigmas saliendo de un mundo cuadrículado para valorar las exigencias contextualizadas de la comuna y la región.

Es necesario que como educadores nos apersonemos del currículo flexible y no mantenernos radicales con una intensidad horaria que históricamente nos da el poder y el control sobre otras asignaturas, desconociendo el principio de la igualdad y el acceso al conocimiento.

El conocimiento es universal, no es de unos pocos, no tiene feudos cuando se construye colectivamente y si estas líneas contribuyen a la unidad pedagógica y curricular, se convierte en documento institucional respetando derechos de autor y producción intelectual.

Los eventos, procesos y proyectos contruidos en el seno de la institución no pueden seguir siendo dueños de unos pocos, deben ser colectivos y convertidos en procesos Participativos e Institucionales.

Los estándares y competencias al no ser analizados colectivamente, con una mirada pedagógica, crítica y alternativa, atentan contra la calidad de la educación y la autonomía curricular e institucional.

Abordemos los procesos y retos institucionales como procesos de manera participativa, creativa y alternativa para fortalecer la defensa de la educación pública.

Democracia y organización de comités escolares

La acción educativa debe ser integral; es decir, abarca todos los aspectos del desarrollo de la persona, ser creativos con lo metodológico, didáctico, sin olvidar otros elementos esenciales de la acción pedagógica.

Dedicar todos los esfuerzos a lo didáctico, sería entonces, una forma de evadir los problemas de fondo, lo pedagógico plantea otros dilemas, no quiere decir que lo metodológico carezca de valor, sino que debe subordinarse a la definición de propósitos misionales que orienten todo nuestro que hacer educativo.

Lo anterior sirve de punto de partida para reflexionar sobre cuál debe ser el verdadero papel que debemos realizar como asesores inmediatos de toda una acción educativa y sobre un grupo de estudiantes con intereses y valores diferentes y procedentes en la mayoría de los casos de hogares disfuncionales que reclama a gritos calidad de la educación.

Es importante que se clarifique cuáles deben ser los verdaderos objetivos educativos y el tipo de hombre que reclama la sociedad, para viabilizar la organización de la institución de comités escolares y contribuir democráticamente al proceso educativo, de tal manera que permita a los estudiantes participar en la toma de decisiones que favorezca el nivel de exigencia, rendimiento académico y social de los estudiantes, para ello se debe dar vía libre a propuestas que permitan mejorar sustancialmente la democracia escolar en el aula de clase.

Los distintos comités se organizan internamente y se dan su propio reglamento; conformados por: coordinador, secretario y tesorero.

El coordinador general, líder del salón o representante es el gestor del comité y está facultado por el director asesor de grado para presidir las reuniones, y es el encargado de dirigir la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades del comité y es el directo responsable ante el director de curso y compañeros de salón de sus actuaciones.

El comité de solidaridad y primero auxilios se constituye para rescatar valores institucionales, superando los Disvalores como el egoísmo e individualismo muy comunes en el aula de clase, para darle paso a la acogida, aceptación, solidaridad y la inclusión.

El comité de solidaridad y primeros auxilios realiza las siguientes funciones: propender por el estudio y práctica de valores, charlas, conferencias, conversatorios, proyecciones, edición de boletines semanales, propende por la solidaridad y el bienestar de la institución, colabora en campañas benéficas, impulsa acciones concretas en momentos difíciles de los estudiantes (muertes, accidentes, incapacidades, salud, duelos), difunde ideas sobre primeros auxilios y realiza en campañas para la dotación del botiquín.

El comité académico y de convivencia cuenta con las siguientes funciones: dialoga con los docentes de situaciones específicas del rendimiento académico y propone alternativas de solución, buscando estrategias para colaborarle a sus compañeros con dificultades académicas y de convivencia, establece monitorias y padrinazgos de acompañamiento entre compañeros con mejor nivel de exigencia grupal y estimula el trabajo social, colabora con las formaciones cuando se reúne la comunidad para realizar los buenos días y las buenas tardes e impartir informes, procura mantener en orden de los puestos asignados por el director de

grupo, colabora y sugiere que el uso del tablero es exclusivo para asuntos académicos, por lo tanto siempre debe permanecer limpio, lleva el libro de control de asistencia diaria y el libro de conciliación en compañía con el director de grupo, impulsa el adecuado porte del uniforme únicamente para las labores diarias del colegio y colabora con los docentes en los turnos de convivencia escolar.

El Comité de Bienestar y Ecología, cumple entre otras con las siguientes funciones: se encarga de la decoración del aula de clase, c uso adecuado del almanaque, horario, materas, canecas de la basura, cestas), impulsa buenas relaciones humanas entre los docentes, el grupo y entre compañeros, planea actividades de bienestar, cumpleaños, directorio de estudiantes y profesores que imparten clases en su salón, contribuye con la armonía de clase. Ubicación, orden de los puestos, aseo, difunde ideas sobre ecología humana, cultura ecológica, colabora con el orden de las filas en la tienda escolar y propende por la cultura del aseo, promueve campañas de limpieza y a la última hora de clase colabora con dejar el salón limpio y ordenado.

El Comité de Deportes y Recreación es el encargado de organizar los recreos animados y lúdicos en compañía del profesor de educación física y cumple con las funciones de: promueve la organizar los juegos intramurales o intercurros, lidera la inscripción los diferentes equipos que participan en los campeonatos, colabora con la selección de jugadores que representan la institución y que participan en eventos deportivos, dirige las actividades recreativas en los descansos, selecciona un grupo de estudiantes para estar pendiente del mantenimiento de los campos deportivos y materiales del colegio, realiza creativamente campañas para obtener recursos económicos tendientes a comprar implementos deportivos para ser utilizados exclusivamente durante los descansos para fortalecer los recreos animado, colabora con los profesores encargados de los recreos animados y lúdicos con los juegos, didácticos y de mesa en la entrega, custodia, cuidado y mantenimiento de los materiales.

Los coordinadores de los comités y los líderes al igual que sus integrantes se les reconoce su trabajo escolar otorgándosele las 80 horas del Servicio Social, en consecuencia, los comités por salones se convierten en organismos democráticos de participación ciudadana donde se estimula el fortalecimiento de la democracia y la organización en la vida escolar.

El debido proceso en la escuela

La Constitución Nacional de 1991, establece el debido proceso en su Artículo 29, y además contempla el derecho a la defensa y a la igualdad. Las instituciones educativas deben contener en sus manuales de Convivencia el debido proceso, y no colocar letreros en la sala de profesores que advierten: “Se prohíbe la entrada a los estudiantes”. Entonces, ¿cuál convivencia? Los profesores claman por el derecho a la huelga, a la asociación, a la organización, pero cuando los estudiantes se agrupan en el consejo de estudiantes, realizan huelgas y exigen sus derechos, los movimientos estudiantiles son declarados ilegales y se les aplican las sanciones que los docentes exigen que no se les imponga por parte del estado. Los consejos de estudiantes en las instituciones educativas son de lujo, solo por cumplir con la ley: no operan, no tienen permiso para realizar sus reuniones, los profesores sí lo pueden hacer y recortar los periodos de clase para efectuar sus informes y asambleas informativas, los líderes estudiantiles, no.

Cuando un estudiante infringe el Manual de Convivencia, debe pensarse en el debido proceso, la defensa, equidad y la igualdad; en aplicar sanciones formativas, concertación y conciliación, claridad en la acción disciplinaria formativa, en evaluación de comportamiento, coevaluación y heteroevaluación.

Sanciones formativas

Son la concertación y conciliación, basadas en el respeto por la dignidad humana y el uso correcto de la autoridad, no para beneficio propio sino para la orientación correcta del estudiante. En las sanciones formativas intervienen los estamentos de la comunidad de manera inteligente, con amabilidad, energía, y lo mismo ocurrirá para las sanciones: se actuará con igualdad en el proceso, similar al pecado y al arrepentimiento, la aceptación y el reconocimiento, razonado y cuestionado de las faltas cometidas.

Sistema disciplinario alternativo

El arrepentimiento, propósito de enmienda, reparación de la falta, corrección fraterna, acuerdo entre las partes, acción persuasiva y diálogo, aceptando compromisos. La claridad en la acción disciplinaria formativa es vivir dentro de un ambiente escolar de valores individuales y sociales, sin arbitrariedad, abusos, humillaciones, intransigencias, inflexibilidad docente y de directivos, discriminaciones intelectuales, eliminar las taxonomías de buenos, malos, regulares, suprimir la ironía, retaliación, el sarcasmo.

*La coevaluación es coordinada por el orientador de curso teniendo en cuenta las faltas leves que ameriten rebaja en la calificación de comportamiento, y las faltas graves que se evalúen en reunión de profesores, en las comisiones de promoción, evaluación y/o Consejo Directivo. Debe de tenerse en cuenta como criterios para evaluar el comportamiento la responsabilidad, asistencia, puntualidad, colaboración, participación, presentación personal y relaciones interpersonales a tono con el debido proceso y lo registrado en el observador del estudiante.

*La heteroevaluación es la evaluación de comportamiento que se hace al finalizar el año académico. El Consejo Directivo decidirá sobre la concesión de matrícula para el año siguiente a los estudiantes que incumplen el Manual de Convivencia.



Tenga en cuenta que sus estudiantes son huérfanos de padres vivos provienen de hogares disfuncionales, registre en el observador aspectos positivos, no tenga en cuenta solo lo negativo, realice un censo de aquellos jóvenes con capacidades excepcionales y caracterice aquellos con talentos de músicos, deportistas, pintores, arte escénico, integrantes de grupos artísticos, recuerde antes de sancionar escúchelos, dialogue con ellos, es decir, concilie, practique el debido proceso.

La empleabilidad en la educación estrategia neoliberal

Como todos sabemos conseguir empleo en nuestro país no es tan fácil, por eso la gran mayoría recurre al subempleo. El subempleo es la realización de una actividad diferente para lo cual fuimos formados, lo importante es conseguir recursos económicos para el sustento diario.

La empleabilidad es la utilización de los docentes para desempeñar oficios varios como consecuencia de la modernización del capitalismo neoliberal. El sector hegemónico de la sociedad, el capital, necesita reconfigurar la educación en el país para descargarle la responsabilidad de la calidad y desterritorializar la educación haciéndole perder el vínculo afectivo con las comunidades.

En la empleabilidad el profesor es un simple asalariado que utiliza otros oficios para mejorar sus ingresos y cae en el proceso de la involución pedagógica. La empleabilidad es el camino de la despedagogización y la política neoliberal obliga al docente a caer en la enseñabilidad; es decir, solo se puede enseñar a quienes estén en condiciones de aprender.

Sacar al maestro de la pedagogía implica que cualquier profesional puede ejercer la labor educativa y en su afán desesperado el educador manifiesta: “se quedan en clase aquellos estudiantes interesados en aprender y los demás se retiran”, error, el educador cayó en la trampa de la educabilidad.

Retaliación vs. Libertad de expresión

Después de trabajar en varias instituciones educativas entre ellas el otrora Colegio departamental femenino, hoy institución educativa Tierra de Promisión, en el Instituto Nacional de Educación Media Diversificada (INEM), y hasta hace poco en “Juan de Cabrera”, Jorge aún no se repone de la llamada telefónica irónica e insultante de un Emisario de poca monta, mal estudiante en la Universidad y ahora dizque Asesor de la Secretaria Municipal de Educación.

—Quiero informarle, —replicó el encopetado Monzalbete engreído—, la Secretaría de Educación está muy molesta con usted por el artículo que publicó en su Revística.

Al descolgar la bocina Jorge pensó:

—No hay cuña que más apriete que la del mismo palo. ¿Caramba acaso Colombia no es un Estado Social de derecho? —Se preguntó.

Amigos lectores, se ha violado el derecho de la libertad de expresión. Recuerdo ahora más que nunca el Artículo 18 de la Constitución Nacional que dice: “Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia”. Y más adelante continua manifestando la carta magna: “Se garantiza a toda persona la libertad de expresión y difundir sus pensamientos y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de

comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura” Así lo expresa el Artículo 20 de nuestra Constitución Nacional de 1991.

A pesar de no compartir con el termino denigrante de “sobrante”, Jorge tenía su asignación académica completa en el colegio “Juan de Cabrera”. El artículo anterior objeto de la retaliación se refería a un “Caos y desorden Educativo en Neiva”, hoy me reafirmo en mis planteamientos, la crisis continua y peor. La mano invisible de “Adam Stmith” tomó forma: Las recomendaciones politiqueras de concejales, diputados, senadores, representantes y hasta precandidatos son los criterios de calidad y de méritos a que se han visto abocados los educadores.

Algunos directores de Núcleo reunieron a los rectores e invocando el poder supremo otorgado por la Secretaria de Educación, poder que nunca les otorgó y les dijeron: “es hora de zafarse de aquellos educadores problemas, elaboren la lista de nominados que nosotros los reubicamos”.

Los rectores recorrieron sus feudos, sus sedes educativas, y a su vez le dijeron a los directores de escuela: “Que les manda a decir la secretaria de educación que pasarán la lista de los profesores problemas y les garantiza que ustedes serán nombrados Coordinadores”.

La orden que María del Carmen supuestamente impartió, nunca se cumplió a la letra. Jorge, como profesional de la educación, ejerce la actividad periodística y desconociendo la Constitución Nacional el flamante “gallo” viola inmisericordemente el Artículo 73 de la Norma de Normas : “La actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia profesional”. Ocho (8) días después de la inquisidora llamada del pollo de mal Agüero, Jorge es trasladado a otra institución por el solo delito de tener “una revista”; dice el personaje Bípido.

Insistimos en el desorden y en el caos educativo, porque nunca admitieron que “no sobran educadores”. La estadística oficial de la Secretaria de Educación de la época, presento cifras que en Neiva sobran educadores que serían, reubicados en las instituciones educativas de los corregimientos y veredas de Neiva.

Controversia

1. ¿Por qué se trajeron educadores del Caguán, Fortalecillas y Vega- larga para Neiva, si en Neiva “Sobran Educadores”? La respuesta la tienen los granos de maíz y las pepitas que recibió el Señor Gallo.
2. Fueron reubicados los maestros “Sobrantes”, ¿por qué trasladaron los profesores que tenían la Asignación Académica Completa?
3. Por qué a la fecha faltan profesores y coordinadores en Neiva y no utilizaron la figura jurídica de convenios interadministrativos?

Jurídicamente en aquella época no dieron cumplimiento al Decreto 3020 de diciembre 10 de 2002 en sus Artículos 6º y 7º, lo correcto, fue nombrar los otrora directores de escuela como coordinadores y reconocerles el 20% del sobre sueldo a cada directivo docente. Por lo tanto, quien no cumplió con los requisitos, debe someterse a concurso.

Lo cierto del caso es que los directores de escuela ya poseen la carrera docente y como directores ya son directivos docentes.

Polémica

1. Se maneja el Plan de Estudios como un inventario de tienda, cambian la intensidad horaria (las horas de clases) de acuerdo a recomendaciones técnicas para darle la bienvenida al profesor sumiso que solicitaron.
2. Los consejos académicos ampliados no se convocan para que concertadamente definan el Plan de Estudio pertinente, fruto de un trabajo de investigación diagnóstica con la comunidad educativa.

Todos los meses aparece un horario de clase nuevo en algunas Instituciones Educativas porque los docentes que llegan de último son los sumisos del Rector (a) y hay que acomodarles el horario como prenda de garantía de los favores políticos que solicito la administración municipal.

3. Los traslados no obedecen a criterios técnicos y profesionales, sino fruto del clientelismo y la politiquería. Con la anuencia de algunos coordinadores que se hacen llamar académicos, continúan los currículos puesteros, modificando asignaturas y áreas, para asignarle horas a los maestros recomendados, cambiando la intensidad horaria a espaldas de la comunidad educativa y de esta manera, trasladar docentes, violando la inclusión, diversidad y la diferencia, decisiones que nunca se toman en plenaria de los consejos académicos, excluyendo la investigación, los diagnósticos participativos y contextualizados y de paso estimulando la improvisación institucional.

Cada vez que se acerca la Ley de Garantías, los mandatarios locales sacan de sus anaqueles los compromisos de las campañas politiqueras para despedagogizar la labor educativa y pauperizarla, satanizando los traslados de los educadores, manifestando que sobran según estudios técnicos econométricos, para justificar su incapacidad de administradores y desconocer totalmente la legislación escolar, con el contubernio de algunos sindicalistas y de paso violentar la libertad de expresión.

Sugerencias para observar un video antes, durante y después

I. Antes de ver el video:

1. Haga una guía o instructivo.
2. Realice un cuestionario sobre saberes previos.
3. Ubique a sus estudiantes en el tiempo, contexto, ¿por qué el título del video?
4. Motive a los estudiantes del por qué van observar ese video y no otro.
5. Diseñe preguntas pertinentes para ser desarrolladas en grupos después de observar el video.
6. No olvide acompañar a los estudiantes en la entrada y a la salida del salón, no los dejes solos.

II. Durante el video:

Motívelos, insinúeles que a los diez (10) minutos está el tema central, a los veinte (20) minutos están los mejores aportes de la clase y que al final deben escribir las conclusiones para tener éxito en la evaluación.

III. Después del video:

1. Haga un cine foro y una socialización grupal.
2. Motive a los estudiantes una vez observado el video para que, organicen un Centro Literario, Foro, Panel, conversatorio y otras técnicas de comunicación.

3. Sugiera al estudiante una producción elaborando:
 - Un resumen
 - Un ensayo
 - Una copla
 - Un grafiti
 - Un acróstico
 - Una dramatización
4. Permita que el estudiante refleje su interés acerca del tema socializando el escrito mediante un conversatorio.
5. Enfatique en las expresiones artísticas y literarias que posee el estudiante esto enriquece los informes y estimula la creatividad e interés por su área.

Ahora, el plan “V”

Estamos acostumbrados a los lineal, cuadriculado y rutinario porque después de la letra “A” debe seguir la “B”, de lo contrario no sabemos “hacer en contexto”. Con esa vieja tradición significa que si funciona el plan “A” de seguir automáticamente el plan “B” y así sucesivamente. Es decir, la tradición hace ley, lo legal no puede ser legítimo y lo legítimo jamás podrá ser legal.

Los valores se escriben con “V”, axiológicamente hablando el concepto de “valor” es tratado por la axiología que se dedica al estudio y reconceptualización de los valores. En nuestro departamento adolecemos de una cultura empoderada de los valores, mucho menos una cultura de conservación (medio ambiente, patrimonio histórico, legado cultural). El concepto de “valor” entra en contradicción con los “Disvalores o Antivalores”, generalmente desvirtuados por los medios masivos de comunicación en especial la televisión.

Un valor que es fortalecido en familia por colocar un solo ejemplo, el respeto; es violentado por el disvalor irrespeto, en programas de televisión como los Simpson o las famosas telenovelas que en segundos crean el antivalor. También hay que reconceptualizar, redefinir el viejo concepto de familia (papá, mamá, hijos) porque ya no existe la verdadera unidad familiar, padres y madres divorciados (as), alejados por la guerra, desterrados o los mal llamados desplazados.

Esa unidad familiar fraccionada por la violencia y la falta de valor civil para la denuncia, ha dejado a hogares sin padre,

madre, hermanos, hoy los niños, niñas y adolescentes viven con el tío, la tía, abuelo o abuela, esa es la nueva familia colombiana, hogares disfuncionales.

El plan “V”, el plan valores; se debe institucionalizar, incluir en los planes de desarrollo, en los planes de cultura y romper viejos paradigmas curriculares. El plan “V” debe fortalecer y recuperar los valores populares, culturales, políticos, sociales, históricos, religiosos, filosóficos, antropológicos y ontológicos.

Existen valores gubernamentales que enfatizan, adormecen y que entre bambalinas coartan la libertad de expresión y son utilizados por nuestros gobernantes como palabras somníferas para ocultar su incapacidad administrativa y falta de liderazgo. Si aprendemos a construir y consolidar un plan “V”, entre todos conservaremos la familia, el trabajo, la vida y la sociedad.

El plan “V” debe ser un proceso, una política pública, no un espectáculo ni un programa de gobierno, es un asunto de todos. Si el Huila tuviese un plan “V” tendríamos:

- Un archivo histórico, fílmico y documental de la historia del rajaleña, la cultura artesanal, turística y popular.
- Un aeropuerto fuera del perímetro urbano de la ciudad por el respeto a la contaminación auditiva y al valor de la vida.
- Una biblioteca en cada municipio y una biblioteca virtual.
- Una educación verdadera, gratuita y obligatoria con restaurante escolar, textos escolares y bus escolar.
- Un teatro para conciertos, es decir, el Pigoanza sin goteras, con camerinos, zona VIP, medios de seguridad, con excelente iluminación por respeto a la cultura popular.
- Una efectiva política agropecuaria, industrial y artesanal.

- Verdaderos planes de desarrollo cultural, educativo, político y social.
- Inversión real de recursos para la salud y educación.
- Planes estratégicos para generación de empleo y una verdadera cobertura en salud y educación.
- Políticas reales y sociales de conservación del medio ambiente y espacio público.
- Construcción de polideportivos, hospitales, ancianatos en todo lo municipios para prever el futuro.

En síntesis el plan “V” es un plan de valores, en donde el concepto del mismo tenga significados y connotación, porque de no existir la cultura de los valores en cada uno de nosotros seguiremos cultivando envidia, desesperanza, gobernantes irresponsables; a diferencia de que si usted posee valores, tendrá dignidad y de esta manera entre todos construiremos la verdadera huilensidad y no un departamento sin historia acrítico y sin valores culturales.

Prohibido prohibir

Los colegios y escuelas deben revisar institucionalmente la caracterización del estudiante, entendida desde las dimensiones biosicosocial, cultural y espiritual, pero los adolescentes no acatan las normas y limitaciones porque el Manual de Convivencia para ellos en meta humor.

Makarenko pedagogo ruso que lideró procesos alternativos en educación, concluyó que “la disciplina es el resultado de la educación”, por su parte Piaget consideraba que el “súper yo” no admitía sugerencias cuando el “ego exterior” socializaba las responsabilidades propias de la autoridad.

La disciplina es responsabilidad de todos, que tiene relación directa con la autoridad familiar, pero una cosa enseñan los educadores y otra instrucción imparten los padres en sus hogares: “no recoja papeles para eso en el colegio existen aseadoras”. “todo lo que se encuentra en el suelo es suyo”. “No se deje él le pegue, péguele”.

En estas condiciones, el Manual de Convivencia esta descontextualizado, además fue elaborado por los profesores, el consejo de estudiantes y el personero no participaron en el diseño de sus propias normas. En consecuencia está de moda “prohibido prohibir”, la historia parece ser cíclica, eso ocurrió en Francia en mayo de 1928, las manifestaciones de estudiantes son heterogéneas todos piden lo que se les ocurra, no existe una filosofía de la marcha, solo anarquía.

La caracterización del estudiante también es emocional y normativa, pero el Manual de Convivencia no lo conocen porque no fue elaborado por ellos, no lo construyeron y aprovechan el desconocimiento de los maestros en el lenguaje corporal, simbólico, gestual, no verbal y decodifican las normas a sus intereses juveniles.

Como la disciplina es superada por la anarquía, ahora corresponde violentar el valor puntualidad y la presentación personal, el uniforme fue suplantado por el *Jean Day*, el colegio acepto violar el porte del uniforme cobrando una cuota extra, que todos pagan al unísono para desacatar el Manual de Convivencia. Los jóvenes en su lenguaje simbólico ganaron espacios con los pirsis, tintura del cabello, zapatos extra escolares, tenis light, la uña del dedo meñique negra y celulares de alta tecnología, los dirigentes estudiantiles aprovechando la no caracterización de su rol social llegan al consejo de estudiantes y son personeros sin un programa de gobierno escolar, solo anuncian- do chiquitecas, rumbas escolares y la exigencia mensual de un *Jean Day*.

Los profesores y padres de familia cayeron en el lenguaje normativo de la libre personalidad, mientras unos exigen el uniforme y rechazan los pirsis con pintas extravagantes, otros manifiestan que los uniformes no se educan, que el que recibe la educación está debajo de la pinta de moda; los coordinadores de convivencia cayeron en la democrateria, manifestando que el “muchacho no es malo, lo malo es que haya agredido y ensangrentado a un compañero”, por eso, no tiene la culpa, se queda en el colegio. Es decir, regresó de nuevo el estilo de disciplina “dejar hacer, dejar pasar”.

Los profesores descaracterizaron el estudiante, porque el uniforme no es asunto según ellos de disciplina, y los jóvenes en su astucia, argumentan que no tienen recursos económicos para comprarlo.

Lo curioso del asunto, es sencillo una tintura corte iguana cuesta \$30.000, un pirsis en la lengua \$30.000, uno en la ceja \$30.000 en la oreja y lóbulo cada uno cuesta \$ 15.000, los tenis light \$ 50.000 un Jean roto \$50.000 y un hermoso camibuso negro \$30.000 para quedar a tono una cachucha de marca \$25.000.

El estudiante descaracterizado con su pinta de moda y su lenguaje simbólico codificado y no decodificado por los profesores representa aproximadamente \$260.000 y el uniforme institucional normativo y establecido en el Manual de Convivencia incluyendo la sudadera los tenis y zapatos \$ 100.000 que el Papá no puede conseguir, pero si puede pagar celulares de alta tecnología y la acicalada de la modernidad de su hijo.

Los anteriores hechos evidentes, exigen que los colegios deben tener un modelo pedagógico contextualizado para que puedan implementar un proyecto de disciplina y no convertir a los docentes en un detective o un Dick Traice, y son los coordinadores los llamados a liderar proyectos pedagógicos alternativos y lúdicos para evitar ser docentes gendarmes y sustituir la pedagogía del regaño por un proyecto pedagógico que caracterice al estudiante y definir el tipo de hombre a formar, que sea incluyente a una sociedad que reclama con urgencia calidad de educación y de vida.

El orientador escolar

En el Huila, los especialistas en Educación Sexual, Orientación Educativa y Desarrollo Humano; los Trabajadores Sociales y los Psicólogos que ejercen la docencia son los Orientadores Escolares, conocidos tradicionalmente como Psicorientadores.

La Educación, al igual que las otras ciencias, necesita de un profesional que oriente la formación en el estudiante y sus procesos mentales, socios afectivos, culturales, espirituales y comunitarios.

La presencia de un Orientador Escolar en las Instituciones Educativas busca dinamizar los procesos de acompañamiento educativo dedicándose principalmente a su complemento biosicosocial y cultural para lograr una educación integral.

Retomando el concepto de “aprender, aprender”, el orientador escolar, asesora, guía, orienta a cada integrante de la comunidad educativa para despertar actitudes, habilidades y destrezas para desaprender por sí mismo, entender su entorno, presente y futuro.

La orientación es considerada como un proceso de aprendizaje para aprender a desaprender para reaprender, en comprensión cognoscitiva consciente, que los niños, niñas, jóvenes, adolescentes identifiquen las condiciones situacionales importantes y las relaciones de convivencia entre la naturaleza y sus semejantes.

El servicio de Orientación Escolar tiene en cuenta principios de aceptación, acogida y responsabilidad. El estudiante es reconocido como individuo único y diferente de los otros, posibilita el bienestar del estudiante como persona, con deseos, necesidades, motivos y ambiciones, el acompañamiento del padre y madre de familia es de gran importancia, que le permitirá entender comportamientos de su hijo dentro de la institución y fuera de ella.

Existe una fundamentación legal que ampara a los docentes que ejercen las funciones de orientadores escolares, la Ley General de Educación, el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 en sus lineamientos y metas defiende al orientador escolar y establece un Orientador Escolar por cada 500 estudiantes en Neiva actualmente existen 44 orientadores, uno por cada Institución educativa.

Con base en el Artículo 40 del Decreto 1860/94, reglamentario de la Ley 115 en todos los establecimientos educativos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir el pleno desarrollo de la responsabilidades de los educandos.

La legislación educativa colombiana presenta unos parámetros claros donde se incluye la orientación escolar como el componente del currículo sin el cual no se pueden dinamizar los procesos educativos, donde las estrategias pedagógicas tienen que ver con el desarrollo biopsicosocialcultural y espiritual del estudiante.

El Orientador Escolar significa, denota, connota, es humanista y atiende a padres de familia, estudiantes y comunidad a través de sesiones y encuentros padres, madres, hijos y acudientes incluyendo las visitas domiciliarias. Su quehacer socio-afectivo y laboral abarca el campo comunitario a través del restaurante escolar, transporte escolar, el Servicio Social y prestar los primeros auxilios con el botiquín que se ubica en su oficina

donde funciona el sitio de reunión de los profesores de las áreas, un espacio carente de privacidad.

El orientador(a) ofrece charlas formativas mediante visita a los salones de clase, asiste a reuniones con el consejo académico, atiende casos especiales de duelo, hogares disfuncionales acepta invitaciones de la Secretaría de Salud Municipal y departamental. El orientador(a) hace parte del comité de convivencia escolar, la Red de Buen Trato, Escuelas Saludables, Comités de Prevención, entre otros Vale la pena resaltar la labor pedagógica y de reeducación del Orientador Escolar como verdaderos amigos de los estudiantes, codificador, decodificador y conciliador de los conflictos Institucionales.

Al construir su proyecto de vida recuerde: el punto de partida, situación real, contexto, autobiografía, ¿quién soy?, ¿Quién seré?, estos elementos son fundamentales no olvide tener un plan de vida.

Ruta proyecto de vida

La adolescencia o primera juventud es importante en la vida del hombre. Este es el momento crucial, se está liberando, emancipando, transformando, esto ocurre en hombres y mujeres. Están experimentando cambios en su cuerpo, mente, corazón, en la conciencia, en todo el ser, que nos indica que la primera infancia transcurrió de 0 a- 6 años , de 6 a12 años son niños y de 12 a 18 años son adolescentes, el niño, niña, adolescente de ayer será el adulto del mañana.

La vida escolar es importante experimentan las tendencias callejeras e informáticas en esta época es el momento oportuno para el acompañamiento pedagógico, espiritual, económico, recreativo, afectivo, amistad, salud, sexualidad, duelo, separaciones, fracasos, comprensión, autoridad, que no se pueden descuidar, para colocar un solo ejemplo, el acompañamiento económico fortalece el valor honestidad, ayúdeles a tomar decisiones asertivas, las cuales determinan definitivamente su proyecto de vida.

Cátedra vial, una propuesta fuera de la clase

La educación se da en todo momento, en todo lugar y es una constante relación entre el hombre, la naturaleza y la sociedad. La clase magistral debe combinarse con la clase extracurricular, la educación requiere de un cambio de actitud y aptitud por parte de nuestros administradores educacionales.

La flexibilidad curricular y la inclusión de áreas contextualizadas en el plan de estudios con base en la autonomía institucional como la Cátedra Vial sustentada en los valores axiológicos de la vida y el respeto, es una estrategia metodológica.

Sacar la tradicional clase de los salones a la calle y disertar sobre neivanidad, Normas de Tránsito, Valores e Historia General de Huila con un grupo de 36 estudiantes que observan la ciudad a su paso transportados en un bus amarillo, es toda una terapia.

En los países europeos y asiáticos los pasajeros que utilizan trenes eléctricos e incluso aviones para recorrer distancias de 4 a 5 horas, son alfabetizados y acreditados en el transcurso del viaje, la actualización forma parte de la educación informal.

La Ley General de Educación considera la educación informal “todo conocimiento libre y espontaneo adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y

otro no estructurados”.

Los jóvenes escolares durante el recorrido no escuchan canciones en tonadas por niños habitantes de la calle y adultos, tampoco oferta de dulces y galletas que ofrecen madres cabeza de familia porque no es un bus urbano, es la ruta amarilla.

La ruta amarilla es una estrategia metodológica que realiza la Alcaldía de Neiva, Hocol, y la Secretaria de Tránsito Municipal dentro del programa Neiva sin accidentes.

El instructor utiliza la técnica visual y auditiva donde los estudiantes son recibidos con un video sobre la accidentalidad y los nuevos cambios urbanísticos de la ciudad.

La ruta amarilla avanza por la ciudad y los escolares reciben información sobre los monumentos, hechos históricos y la práctica vial, los chicos y chicas con ayuda de recreacionistas parados en una esquina tabulan cada 5 minutos que peatones no pasan por la cebra, quienes toman el bus en mitad de la vía y lo curioso del caso es el asombro cuando observan los motociclistas sin casco y los vehículos que se pasan los semáforos en rojo.

La clase extracurricular continúa por la peatonal de la calle quinta y toma por camellón de la 14, al lado de los jóvenes, los padres de familia y los profesores como buenos acompañantes admiran con atención como los niños y niñas son ciudadanos ejemplares.

La Cátedra Vial se está implementando en Neiva, solo falta la voluntad política para que el parque temático vial se rescate y ubique en los centros educativos que lo reclaman porque se encuentra abandonado en los sótanos del Coliseo Cubierto la Libertad y otra parte está acumulado en el Estadio de Fútbol de la ciudad.

La Secretaría de Educación certificadas de Neiva y Pitalito y departamental deben institucionalizar y apoyar las Cátedras Riveriana, Agustiniense, Neivanidad, Huilensidad y de Derechos Humanos, rompiendo viejos esquemas paradigmáticos que logren sacar la clase poco creativa y rutinaria de los salones y los

estudiantes aprendan en las calles, los parques, los profesores deben regresar a las comunidades, a su entorno social, donde está la esencia de la cátedra contextualizada.

El ‘monstruo’ de la navidad: la pólvora

Son los mal llamados juguetes explosivos, que son bonitos por fuera y peligrosos por dentro para los niños, niñas y adolescentes. Son elementos letales que causan daños a la piel, es el ‘monstruo’ de la Navidad: la pólvora.

El ‘monstruo’ luminoso y colorido tiene una gran familia de agentes explosivos como son el volcán, el triquitraque, buscaniguas, totes, voladores, silvadores, volcanes, luces de bengala, tronantes.

Las polvorerías clandestinas son sitios ilegales donde almacenan pólvora de contrabando. Estos polvoreros no poseen la técnica ni los cuidados necesarios para guardar la pólvora, ni mucho menos para la elaboración de sus productos ‘navideños’.

Paradójicamente existe una industria legal que se favorece económicamente a través de los juegos pirotécnicos contratados por el Estado para construir castillos que son utilizados en las inauguraciones de eventos sociales, debidamente autorizados.

Es decir, existen clientes secretos en las polvorerías como producto del contrabando, y a su vez está legalizada la compra de juegos pirotécnicos auspiciadas por el Estado. Y es el comercio oculto de la pólvora responsable de la presencia de niños, niñas, adolescente y jóvenes quemados en los centros hospitalarios.

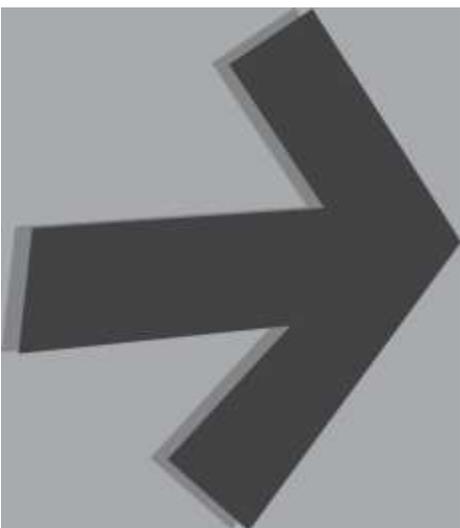
Todos los regalos explosivos tienen una mecha, un detonante que embaucan a los seres humanos con el chisporroteo y luego

el “monstruo” explota y causa estragos irreparables. El volcán es colorido por fuera y explosivo por dentro; el triquitraque parece un chicle usado, por lo cual los menores creen que son pastas medicinales por sus colores, los ingieren y se intoxican. Cuando el triquitraque se frota por el piso con el pie o con los dedos, al frotarlos se produce un chisporroteo que causa ampollas, se adhieren a los dedos. Es engañoso y cuando uno cree que no prendió, al mirarlo explota en la cara.

El espécimen llamado luces de bengala evolucionó. Se llamó velitas romanas, hoy se burla de los niños haciéndose llamar chispitas. Al encender el “monstruo” luminoso, sus famosas chispitas pueden quemar el rostro, dañar un ojo y por último el alambre que se calienta en la pólvora quema la piel.

El tote es la cabeza del “monstruo” y explota tanto que produce sordera. Los voladores o cohetes son los brazos y los pies del “monstruo” de la pólvora, el volcán es su estómago. Los buscaniguas son como candilejas que lanzan fuego de la boca. Los silbadores y triquitraques son los ojos del “monstruo” y los tronantes, los intestinos.

Los juguetes explosivos, es decir, la pólvora, son los “monstruos” de la navidad.



Crónicas



Juntos haremos la historia

A mediados de la década de los años setenta en la ciudad de Neiva, nacía el Instituto Tecnológico Universitario (Itusco). Los primeros jóvenes aspiraban a ser universitarios pero nadie en Neiva lo creía, sobre todo cuando las clases se dictaban en las instalaciones del otrora Colegio Departamental Femenino (Codefe). Hoy Institución Educativa (Tierra de Promisión).

El pueblo del Huila reclamaba educación Superior Pública y la región exigía desarrollo Surcolombiano; por ello unidos bajo la luz, la esperanza y la gallardía salieron a las calles a reclamar Educación Superior. La tarea no fue fácil, había que convencer a los políticos tradicionales de que las grandes capitales no serían las únicas en tener Educación Superior, sino también las regiones y las clases menos favorecidas.

La misión del pueblo del Huila era convertir a Itusco en Universidad Surcolombiana (USCO). Sendas asambleas, marchas, tomas y huelgas de hambre, le arrancaron a la nación, una universidad pública. Pero mientras tanto, unos eran detenidos y desaparecidos y otros organizaban marchas de antorchas. Un joven renacía bajo la luz que presagiaba la pérdida de la esclavitud intelectual y la dependencia universitaria de las grandes capitales del país.

Nace entonces la USCO bajo las premisas de Docencia, Extensión e Investigación y rescatando la autonomía universitaria. Hoy en día

la USCO cuenta con más de 800 profesores universitarios, aunque sus mejores maestros están a punto de pensionarse; unos trabajadores que vieron nacer su universidad, el cambio y el desarrollo regional y centenares de egresados que forman parte de la comunidad académica de la región.

Pero la improvisación, la falta de planeación, la politiquería y la corrupción tienen a la USCO en el dilema de la desaparición por la falta de planeación y asignación de recursos económicos de las sedes en Garzón, Pitalito y la Plata con pocos estudiantes, porque los programas académicos no colman sus expectativas.

Durante el año 2004, cuando se creía que se estaba en el siglo XXI, los jóvenes universitarios vuelven a las instalaciones de los colegios de Neiva a recibir sus clases, retrocediendo treinta años en detrimento de la calidad de la educación y para simular la mala planificación se realizó en esa época una concesión y/o convenio con la fundación Reinaldo Matiz para que en comodato prestara sus viejas Instalaciones Educativas.

Los jóvenes que pagaron las más altas matrículas en la historia de la USCO, recibieron clases en unas instalaciones deprimentes que para aparentar la crisis la maquillan con el nombre de Villa Sevilla. Así se llamó a las aulas del otrora colegio Reinaldo Matiz de la ciudad de Neiva.

Como el Estado se empeña en las contrarreformas, ahora procede con la reforma Universitaria, reformando la Ley 30 de 1992 para atentar contra el Artículo 69 de la Constitución Nacional: Acabar con la autonomía universitaria. Por eso es el Consejo Superior, el que manipula la democracia y el Ministerio de Educación a través de sus delegados es quien impone su rector.

El simulacro del voto universal no es tan malo, lo grave es la corrupción, la maquinaria y la compra de votos. Por eso los jóvenes estudiantes universitarios plantean el voto en blanco y la selección de las mejores hojas de vida. Luego, con una ponderación académica basada en la hoja de vida: Excelencia, Investigación y Producción

Intelectual, todos los que hacemos vida universitaria elijamos al humanista y al líder capaz de sacar a la USCO de una de sus peores crisis, la corrupción, la contratación y con el mismo ingreso de profesores a la Institución de Educación Superior.

Para ello, según el controvertido y paradigmático, el profesor Miguel Ángel Tovar Dussán, (q.e.p.d) en sus discursos en las ágoras de la USCO, manifestaba: “ya están listos los Exrectores, el sector sinérgico y los mesiánicos. Los exdirectivos creen tener el apoyo de la vieja clase política, el sector de la conectividad aspira a tener su mejor candidato a través de la consulta con los estamentos y los mesiánicos suponen que trayendo un Mesías de la talla de Roque o Ricardo, la corrupción se acabará, pero vaya sorpresa: ¿será qué aceptan el reto los dos adalides o se sienten descontextualizados?”

En la ágoras de la universidad, un hombre despierta porque es hora de la luz, todo a su lado respira esclavitud y lanza un grito académico diciendo: “Diosa del verbo fulgor de realidad, foro humanista de ciencia y de verdad, surcolombianos por siempre hemos de ser, Surcolombiana es nuestra universidad”.

A continuación se transcribe el himno de la universidad Surcolombiana, que verdaderamente se llama “Juntos haremos la historia” del maestro Jesús María Vidal Arias.

Juntos haremos la historia

I

Encenderemos la llama vámonos
La llama ardiente de la revolución
Transformaremos el mundo con
valor Juntos haremos la historia
vámonos Juntos haremos la
historia vámonos.



II

Hombre despierta que es hora de la luz
Todo a tu lado respira esclavitud
Suelta de ti las cadenas, suéltalas
Y ata con ellas al amo mal común
Y ata con ellas al amo mal común.

CORO

Pueblo oprimido adelante, revolución
Intelectuales adelante revolución
Juntos haremos la historia vámonos
Juntos haremos la historia vámonos.

III

Ya trabajamos la hacienda del patrón
Él nos pagó con miseria, humillación
Parcelaremos la tierra es nuestra ya
Rescataremos por fin nuestro sudor
Rescataremos por fin nuestro sudor.

IV

Diosa del verbo fulgor de realidad
Foro humanista de ciencia y de verdad
Sur colombianos por siempre hemos de ser
Sur colombiana es nuestra universidad
Sur colombiana es nuestra universidad.

CORO

Pueblo oprimido adelante, revolución
Intelectuales adelante revolución
Juntos haremos la historia vámonos. (BIS)

INEM sueño o utopía

En las postrimerías de los años setenta, navegaba en Europa la corriente del modernismo y su coletazo del hipismo llegaba a suelos americanos cuyos sueños eran cargados de desilusiones y pesadillas imborrables por los efectos del síndrome colonizador. La depresión económica impuso modelos educativos productivos exigiendo a los países tercermundistas actas de compromiso protocolizados en la prestación de servicios y en particular en la adquisición de recursos económicos y financieros. El modelo de educación media diversificada llegó al país y por consiguiente al departamento del Huila.

Los estudiantes que terminaban quinto de primaria no encontraban cupos en los colegios el Técnico Superior, Santa Librada; influenciados además por las ideas comunistas de la época, los padres y madres preferían dejar a sus hijos en las labores cotidianas, mercado o trabajando; primero por la falta de cupos y, segundo porque los jóvenes podrían ser alfabetizados por los líderes en cuya época eran llamados revolucionarios.

El INEM de Neiva por fin abrió sus puertas con un marketing novedoso: Semestralizado, planta física nueva y el método de calificación era 1 al 10, luego de 1 a 30; después de 1 a 50 y así hasta llegar a 100, lo más novedoso del momento fue que cada estudiante contaba con un *locker* personal.

El colegio ofrecía por primera vez servicio de Orientación Escolar, enfermería, odontología, modernas instalaciones, el primer laboratorio de idiomas en el departamento del Huila, lo más inolvidable era la rotación desde el grado sexto por los diferentes talleres y la sensación de la inteligencia emocional en los cambios de clase. Además llegaba al Huila, el hibridismo pedagógico conductista personalizante con el novedoso sistema de guías que hoy se conocen como UDPROCO (unidades de Producción de Conocimiento), adoptados por la Universidad Católica de Manizales.

Los jóvenes estudiantes más pobres de la ciudad contaban con gimnasio, sala de música, campos deportivos, modernísimos baños con duchas colectivas y los primeros tableros de baloncesto con fibra de vidrio. Se contaba con una enfermería exclusiva en un colegio de Neiva y una cafetería que ofrecía refrigerios a los estudiantes de bajos recursos económicos. El primer centro de Recursos Educativos (C.R.E.) o de ayudas audiovisuales lo tenía el INEM, bajo la dirección del polifacético, Bernardino Suárez, teníamos teatro, y poco tiempo después, la granja.

El ambiente de las clases después de cada periodo y sus desplazamientos de un salón a otro y de un bloque a otro o cambiar de piso, era una terapia lúdica indispensable. Con el auge de los INEM hubo trabajo para los docentes y la creación de colonias como la pastusa, boyacense, tolimense, costeña, entre otras; de allí que el Huila es tierra acogedora y hospitalaria, en consecuencia, Neiva es paraíso climatológico y de seguridad, todos al llegar se mejoran y viven tranquilos, toda regla tiene su excepción.

La competencia tecnológica primitiva del Técnico Superior era modernizada por la maquinaria, planta física y calidad profesional de los docentes del INEM. Para superar esa rivalidad impuesta por el sistema, nace la sigla Inemita; es decir, los Institutos Agrícolas (ITAS) hacen parte de la estructura de los INEM, el de Neiva en esa época no tenía granja y se experimentaba en los terrenos áridos y franco arcillosos ubicados detrás del salón de música y al costado del departamento de comercial, hermanos de clase de los colegas de Promoción Social con las clases de puericultura y glamour.

Al INEM había que registrarlo, darle un nombre y un apellido, empezó el juego: “Qué nombre le ponemos, materilerilero” Respondió Reynel Salas. Álvaro Camacho como buen conciliador estuvo de acuerdo. Revisando la historia y estimulando el sentimiento del nacimiento del Movimiento de Huilensidad, el INEM adoptó el nombre de Julián Mota Salas, después de llamarse Eustorgio Salgar.

Aparece entonces, el escudo del INEM en honor a la cultura megalítica del Alto Magdalena, se tomó de la estatuaría de San Agustín, un búho que sostenía en su pico una serpiente. Al igual que el mural de la biblioteca, éste desapareció de los uniformes. Cimentando las bases del desarrollo humano sostenible Heraclio y Troyano se dedicaban a través del servicio social a la arboricultura a construir la cultura ecológica; Gustavo Rodríguez insistía en la formación humanística articulada a las ciencias, las artes y la literatura, en el departamento de español estaba perdido, Pedro Pablo Mejía enamoraba a los Inemitas a través del cuento y la poesía mientras que Libardo Medina se dedicaba a la novela y Amanda Oliveros nos transportaba con la lectura de cuentos.

Durante la primera década, el INEM a floraba en la comunidad académica del Huila, nadie le ganaba en las competencias deportivas en fútbol, ajedrez, baloncesto, atletismo; para variar se destacaba en oratoria, cuento, poesía, danza y el grupo de teatro experimental TEIN (Teatro Experimental INEM Neiva). El maestro Olave y Valero grababan su primer sencillo. El INEM tenía su mejor banda armónica, grupo coral, duetos y hasta orquesta.

Durante la segunda década el INEM había fundamentado el sentido de pertenencia, Bernardino nos estimulaba el sentimiento del arte, la estética, la camaradería y los profesores se consolidaban como los mejores del departamento. La imagen del INEM se fortalecía con los primeros profesionales maestros, abogados, médicos, periodistas, artistas, poetas. Se debe empezar a construir historia colectiva para no sucumbir en la tercera década, llena de competitividad, robótica, desempleo y despedagogización de la labor educativa. Parodiando a Luis XV después de esta década, comienza el diluvio.

El profesor Inemita se caracteriza por ser amigo, consultor, guía, orientador, comprensivo y ejemplar. Todos recordamos nuestra profesora de Francés Olga, la ternura de Clarita de

Rojas, el ejemplo de los esposos Amanda y el matemático Oliveros; la creatividad de Balmes no tenía límites, la sabiduría de Gustavo, la paciencia de Hugo, la sabiduría del padre Víctor, el ímpetu del loco Medina, la sencillez de María Helena de Salinas y la chispa del corroncho Rafael Vergara, hacen que el egresado Inemita sea constructor de socio-afectividad.

El INEM contaba en su currículo con clases de puericultura y de glamour, historia del arte, clases de cerámica y el dibujo técnico era obligatoria en todas las especialidades, contaba con sacerdotes en ejercicio como el Padre Víctor Ulises Cortés y Oyden Rojas que con su cátedra espiritual fomentaron el sentido de pertenencia institucional. Un ejemplo de tolerancia ha sido los distintos jefes de Unidad Docente, algunos dejaron de ser excelentes académicos para ser unos polémicos directivos, cuyo nuevo rol asumieron con responsabilidad, esa tarea encomendada la significaron: Ramiro Pachón, Ramón Gamboa, Camilo Torres, Iván Rebolledo y ahora Alba Luz Esquivel de Tello la nueva generación de coordinadores, mucho deben aprender de sus antecesores.

Cómo no extrañar las clases de puericultura y Glamour, las pinceladas de Arturo y la obra artística de la Biblioteca donde se reflejaba el sentimiento Inemita, hoy bajo la brocha de un color tenue porque era mejor cubrirla con pintura que permitir que un estante de la biblioteca lo oculte, que ironía con el arte, pero se cumplió la orden impartida. ¿Qué va a pasar después de los 40 años? ¿Qué capital simbólico significativo existe? ¿Qué evidencias fílmicas, fotográficas, históricas que se pueden contextualizar?

El INEM no tiene un archivo histórico Institucional Colectivo, hoy el capital de experiencias, académico e intelectual se pretenden borrar de un solo tajo por las administraciones y corrientes neoliberales, el modernismo y el tecnicismo.

El cambio generacional es una tesis racionalista e intimidatoria solo diseñada para los países mal llamados subdesarrollados porque en Europa, el mismo Norte América y el Reino Unido los asesores son experimentados profesionales. En América y

especialmente en Colombia nadie da trabajo a los 30 años y para completar usted es un sobrante al cumplir los 60.

El ser humano no puede ser una mercancía, se debe valorar el capital académico adquirido desde preescolar, la básica, la universidad, las especializaciones, los doctorados, el capital de experiencias y el capital intelectual en la producción de conocimiento, solo si el hombre como ser humano permite ser una mercancía y no hace respetar su dignidad como persona y no exige el derecho al trabajo y a la vida, el capitalismo salvaje y el modelo económico neoliberal lo reemplazará por una maquina o en el mejor de los casos, será clonado.

Los animales y su importancia en los medios de comunicación

Los periodistas, reporteros gráficos, presentadores, animadores, locutores, narradores deportivos, comentaristas, lectores de noticias, camarógrafos, técnicos y en particular los que trabajan en los medios de comunicación no cuentan con sedes recreacionales como “Villa Chiva” y “Villa Magnate”, insólitamente fueron vendidas a terceras personas.

Cuando se visitaban los predios de esos hermosos lugares se encontraban los turistas con especies únicas en su género, como por ejemplo: equinos, entre ellos el burro, el mocho, el muleto, aves parlanchinas como los loros, las urracas y el susurrar de las torcazas.

A la especie equina y caballar, se le suma la caprina; se observa una cabrita o una chiva; se engordan en las porquerizas el cerdo y por ser tan apetecido en los Sanpedros, a un pequeño lechón le llaman cariñosamente “pipo” hoy todo un profesional del derecho.

Sacando pecho, se encuentra el zángano y Benedo conversando con Panelón, no escatiman esfuerzos para observar al lince, al león y la pantera que acaba de ingresar al zoológico de la comunicación.

Los palmípedos son escasos pero alcanzamos en nuestro safari a observar a un hermoso pato tratando de tomar con su pico a un chapulín y el chulo pierde la partida con un policía que se dedicó

|||||
a disparar siete tiros para espantar al ovejito, pero afortunadamente aparece un cura.

Aragón se sorprende con tantos chigüiros y condoritos y prefiere hablar con el rolo de temas religiosos y con las águilas que están tratando de alcanzar unas moras, pero mora desde el exterior se dedica a calmar a la gatica que acaba de ser asustada por un chulo.

Al atardecer un musulmán continuó discutiendo en frecuencia estéreo porque no le habían dado menudencia y muy veloz tomó el único mojarro de la laguna, mientras tanto el cuchillo asediaba la tranquilidad de pipo y el cariñoso cerdo, se durmió plácidamente con el cantar del grillo y terminó haciéndose el loco.

Cuentan que mientras llega la noche y nuestros hermosos ejemplares de tan diversas variedades y biotipos descansan, aparecen en “Villa chiva” y en Villa Magnate” diablos, brujos, pirulos, pimpines, magolas y pichilingos que se dedican a tertuliar y a construir una historia de mitos y leyendas en la nueva era de la comunicación social.

La biodiversidad es única en los medios, su alegría, jolgorio, estilo, personalidad, profesionalismo, camaradería y compañerismo cualifican el sentido de pertenencia y la huilensidad. Así se burle de todos Tontín y nos espante el diablo.

Todos queremos la naturaleza, amamos la ecología y preservamos nuestras especies animales que a través de los medios están forjando y haciendo auténtica cultura e informando de manera objetiva, imparcial y veraz a todos nuestros fieles oyentes como también a los desinteresados televidentes.

Aclaremos que el recorrido por el safari y la historia de los animales en los medios de comunicación, en nada comprometen la filosofía radial y televisiva y lo que aquí se escribió es pura coincidencia con Blanca, Miriam, Luis, Luis Eduardo, Alonso, Fabio, Fabio Mauricio, William, William Eduardo, Alfonso,

|||||
Carlos, Carlos Héctor, Hernán, Gerardo, Pedro, Campo Elías, Miguel, Luis, Luis Octavio, Faiber, Herney, Santiago, Ciro, Enrique, Félix, Joaquín y Guillermo, amigos cualquier musulmán, ave, jumento, pez, fiera o similares que no comparta lo expresado en este texto ecológico tiene toda la razón ,presento disculpas, quedo por fuera del zoológico de la comunicación, el riesgo corre exclusivamente por cuenta de su autor.

Currículo para una escuela de animales

El rey león reunió a sus animales y les comentó que los humanos habían elaborado una Ley General de Educación y solicitó cinco voluntarios para que fueran a la ciudad a observar su actividad pedagógica; se presentaron para dicha misión: el pato, la liebre, la serpiente, el águila y el tigre.

Los delegados de los animales visitaron el ecosistema subsidiado y contaminado, lo observaron, tomaron datos y transcurrida una semana regresaron a la selva a presentar el respectivo informe; para ello realizaron sendas asambleas y le comentaron al reino animal en presencia del rey león que los homosapiens ofrecían a sus escolares durante varias horas del día una hora de Biología, Educación Física, Matemáticas, Sociales, y una de Español.

Escuchados los informes, el rey león manifestó a los súbditos que era necesario fundar una escuela y crearon un currículo parecido al de los humanos y para tal efecto se proclamó rector y se nombró como coordinadora académica y de disciplina a la lora, sus primeros estudiantes los animales voluntarios que habían ido a la ciudad a estudiar el quehacer pedagógico y cotidiano del reino humano.

De esta manera se constituyó un currículo parodiando al género instruido así: el día lunes se tomaría una hora de natación, el martes de atletismo, el miércoles una de vuelo, el jueves salto felino y una hora de caza libre el viernes.

La Escuela Superior de animales tuvo entonces sus primeros discípulos y como premio a la investigación al trabajo y a la información sobre la labor cotidiana y pedagógica que realizaba la raza humana, se estimuló a los voluntarios que visitaron a los racionales.

Los primeros cinco animales-estudiantes fueron: El pato, la liebre, la serpiente, el águila y el tigre. El primer educador de los irracionales fue el búho por su sabiduría, tolerancia y pasividad, así empezó a desarrollarse el currículo para una escuela de animales.

El día lunes, después de llamar lista, revisar pieles, plumajes y constatar si estaban o no matriculados los estudiantes, se procedió a tomar una hora de natación; el pato no tuvo dificultades, la serpiente realizó su actividad normal, la liebre sufrió un colapso nervioso, el tigre arregañadientes cruzó el río y el águila después de dos horas de intentar cruzarlo, descansó cuatro horas mientras el sol secaba sus barbas y barbillas.

Para el día martes, se dio comienzo a una hora de carreras, el pato sufrió pérdida de membranas natatorias, la liebre en su segundo día de clase le fue mejor que el primero, la culebra a duras penas podía serpentear, el águila trastrabillaba y su encaje ligero, resistente y elástico se llenó de polvo, el tigre salió bien librado.

El día miércoles, se llevó a cabo una hora de vuelo, el pato se quebró el cuello, la liebre tuvo varias luxaciones y casi pierde la audición porque en las caídas se golpeaba las orejas, la serpiente se lanzaba pero no volvía a levantarse, el águila feliz y oronda se paseaba por el firmamento, al tigre no le fue muy bien, pues rodó cuesta abajo y como consecuencia de ello se fracturó sus extremidades y se rompió varias costillas.

Todo estaba listo, llegó el día jueves, que correspondía a una hora de salto felino, ya habían pasado cuatro días de clase, y los animales estudiantes no se acomodaban al currículo, más bien el currículo los desacomodaba, pero como había que cumplir con lo ya establecido, se dio comienzo a la hora de salto felino, el pato perdió una pata, la

liebre perdió su rabillo, la serpiente cambió abruptamente de ropaje, pues todavía no era época para ello; el águila perdió parte de su raquis y el tigre no estaba tan felino pues había corrido con mala suerte el día anterior.

Por fin el día viernes, a los animales les parecía que había transcurrido un semestre académico. La alegría, aparecía cuando se comenzaba una clase agradable, como cazar libremente. Sin embargo, al pato no le quedaba pico; la liebre perdió su espontaneidad, la culebra perdió su instinto, el águila sufrió problemas de visión y el tigre deseaba cazar pero se sentía con desgano.

La lora rindió un informe detallado al rey león y este con gran sabiduría concluyó que no se podía imitar a los humanos y quedó sorprendido al no lograr entender cómo los obligaban a tomar una hora de clase a todos por igual sin tener en cuenta sus habilidades, destrezas, especificidades, comportamientos, actitudes, aptitudes y adaptabilidad.

Analizando lo anterior y si escudriñáramos la lectura, vamos a encontrar elementos de Ley General, Decreto 1860-94, creatividad, autonomía, evaluación, pasos del método científico, participación y sobre todo una cruda realidad, no tenemos en cuenta en la elaboración de planes de estudio y currículo, las necesidades, expectativas y experiencia de los educandos.

Amigo educador, la pedagogía y la didáctica son componentes fundamentales en nuestro quehacer pedagógico de inclusión y contribuyen al mejoramiento de la calidad de la educación.

Sociodrama, El juicio

El arte de las tablas, la dramaturgia en sus diferentes modalidades como el sainete, drama, monólogos, sociodramas son representaciones teatrales que en nuestro medio se encuentran en vía de extinción por la falta de apoyo a las escuelas de formación escénica. Para los amantes de la expresión corporal, presentamos un libreto sobre un comportamiento cotidiano en nuestras Instituciones Educativas por la falta de un programa transversal institucional en los currículos que incluya una verdadera cultura de la sexualidad.

El Juicio sobre la sexualidad responsable para los jóvenes que ex- presan significado a través del cuerpo y el lenguaje teatral contiene unos personajes, los lugares donde se desarrollaron los hechos, la puesta en escena y una socialización para rescatar los conversatorios de los foros o cine club hoy abandonados por los jóvenes alternativos.

Personajes

El juez: Hará las veces de moderador, Dr. Santander Proyecto Educativo Institucional.

El periodista: Hará las veces de relator, señor: armando planeamiento institucional.

El fiscal: Dr. Joaquín tolerancia.

El abogado defensor: Dr. Pacífico, justo del derecho.

El jurado de conciencia: Todos los integrantes del gobierno escolar (estudiantes, profesores, egresados, padres de familia, sector productivo, directivos, docentes y comunidad).

El escribiente: Rosendo, servicio público.

El público: La comunidad educativa del colegio la participación.

Estudiante: María sendas asamblea del currículo.

Joven: Juan personero escolar.

Alcalde: José Luis, Sistema General de Participación.

Presidente del concejo: Pedro recursos del capital.

Policía: Ricardo, Estado de derecho.

Lugares donde se desarrollaron los hechos: *Municipio:* “La autonomía” capital del departamento, foro departamental de educación. *Institución educativa:* “la participación”

Desarrollo del sociodrama, organización, adaptación del sitio y espacio que se va a utilizar en el juicio. El juez se ubica en la mesa principal. El joven acusado se sienta al frente del juez con su abogado defensor. La estudiante afectada se sienta a la derecha del juez. El fiscal se sienta a la izquierda del juez. El periodista observa, toma datos y se pasea por el recinto. El jurado de conciencia se ubica detrás del señor juez, dentro del público se encuentra el alcalde y el presidente de concejo.

Iniciación del juicio

Policía: Se inicia la audiencia por el caso de la estudiante embarazada maría sendas asambleas del currículo, preside el honorable juez, el doctor: Santander Proyecto Educativo Institucional PEI.

El público: Se pone de pie.

El juez: Entra al recinto y con una orden de mano, hace sentar al público.

El escribiente: Lee en voz alta, se inicia el juicio contra el joven Juan Personero Escolar, hijo del señor alcalde municipal del municipio la

“autonomía”, el ingeniero José Luis Sistema General de participación SGP.

Alcalde: Protesto, exijo saber de qué se le acusa a mi adorado hijo.

Fiscal: De ser el autor del embarazo de la estudiante del grado octavo de la Institución Educativa “La participación”, la ex señorita María Sendas Asambleas del Currículo. *Presidente del concejo:* Qué están diciendo, esto es un espectáculo circense, exijo respeto, están calumniando a mi hija.

Juez: Orden en la sala.

Alcalde: Mi pobre muchacho no tiene la culpa, esto es un problema social.

Presidente del concejo: Que su hijo responda por mi hija, si es verdad que está embarazada.

El joven: Papá si es cierto que yo la embaracé.

Estudiante: Yo creo que si papá, porque hace un mes no me viene el periodo menstrual.

Juez: Estamos aquí reunidos porque la rectora la licenciada María Contubernio, rectora de la Institución Educativa “la participación” expulsó a la estudiante María Sendas Asambleas del Currículo y los profesores no comparten la decisión.

Abogado defensor: Exijo señor juez se cumpla el principio constitucional del derecho a la educación.

Fiscal: Respetados señores del jurado de conciencia, les solicito que ustedes tomen la mejor decisión.

Presidente del concejo: como han expulsado a mi hija de la institución y en los próximos días se va a aprobar en el honorable concejo, el proyecto de presupuesto del municipio. Anuncio que este no tendrá trámite de urgencia y corren peligro los recursos que se le habían asignado a la Institución Educativa “la participación” para la construcción de una nueva aula y compra de material didáctico.

Publico: Se escucha una rechifla, luego se escuchan aplausos.

Juez: Escuchados todos los involucrados en este nuevo caso de falta de formación y educación integral, ésta corte ha llegado al siguiente veredicto: Se oficiará a la rectora, la licenciada María Contubernio, rectora de la Institución Educativa “la participación” para que dé cumplimiento a la constitución y a la Ley, garantizándole el derecho a la educación a la estudiante María sendas asamblea de currículo. Al señor alcalde y al señor presidente del concejo municipal del municipio “la autonomía” para que dialoguen con sus hijos sobre la sexualidad responsable y exijan la inclusión de un programa de educación sexual en el currículo, concilien, concerten y en caso de no llegar a ningún acuerdo recurran a la justicia ordinaria. Que en virtud de la nueva Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, éste caso es improcedente traerlo a ésta corte y a éste juicio y se le remite al consejo directivo de la institución para que el consejo académico del colegio adopte transversalmente en todas las áreas la educación sexual y una vez agotado el conducto regular, como lo establece la nueva Ley General de Educación, obran los recursos de ley procedentes y se recurrirán a instancias superiores de acuerdo con la constitución, las leyes y la legislación educativa. Así doy por terminada esta sesión, esto ocurre por no haber una política pública coherente, pueden retirarse, entramos en receso y reiniciaremos con un verdadero caso que justifique un mejor juicio.

Juez: Se pone de pie y abandona el recinto.

La transformación de las profesiones del ser humano en mico

Hernando y Lola constituyeron una famiempresa artesanal hace más de cinco años y elaboran aproximadamente 120 profesiones, artes u oficios. Es una artesanía elaborada con diferentes materiales como la arcilla, el capacho de coco, peluche, tela, madera, pintura, colbón, entre otros. El objetivo principal de los emprendedores, es la de plasmar o representar las diferentes profesiones artes u oficios del ser humano en un mico, mono, chimpancé o primate.

Hernando, artesano de profesión en su modesto taller manifiesta: “Investigamos todo lo que rodea o de que trata el oficio, profesión, arte, que el ser humano quiere hacer o representar”. Por su parte, Lola en su quehacer cotidiano dice: “Somos una famiempresa compuesta por artesanos que día tras día a través del trabajo nos ganamos el sustento diario”.

Hernando es administrador financiero, Lola diseñadora y ejecutiva de ventas, dos talentos que con paciencia y creatividad han sido invitados a muchas ferias artesanales. La concentración, la alegría y el ritmo de sus manos en la elaboración de los micos en diferentes oficios depende de diversos elementos agrega Hernando: “Para ciertas profesiones utilizamos materiales reciclable como madera, alambre, icopor y guadua”.

Por ser una artesanía que identifica las profesiones y no a las personas, es común encontrar estas representaciones en el hogar,

oficina, fábrica y escritorios de odontólogos, médicos, profesores, ingenieros, locutores, enfermeros y periodistas.

Con mucho orgullo la talentosa Lola recuerda: "Estamos avalados por Artesanías de Colombia e inscritos en Cámara de Comercio, Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), Secretaría Departamental y Municipal de Cultura, además de pertenecer al programa "Mercados Vender" de la Corporación Autónoma del Alto Magdalena (CAM)".

Este par de artesanos, por su ingenio y creatividad han sido invitados a Expo artesanías, Ferias del Hogar, Ferias de Mar, Cali, Manizales, Carnaval de Barranquilla, Congresos de Medicina, Ingeniería, Psicología, Arquitectura, Derecho y Encuentro de Educadores. Han recibido reconocimiento de Cotelco, Maestros Artesanos y por su labor e investigación en la elaboración y la transformación de las profesiones del ser humano en mico, son únicos en su género.

Por su trabajo artesanal y picaresco han sido invitados a la Feria Internacional de Villa del Mar en Santiago de Chile y Golfo de Maracaibo en Venezuela. Si desea una transformación del ser humano a mico y quiere verse representado en sus cumpleaños, grados, celebraciones, en su profesión como un mono congresista o un primate político, a un no es tarde para controvertir la teoría de Darwin.

Memoria secreta de la infancia y parvulario

Durante el mes de noviembre del año 2004 se presentaron veintiún escritores del Huila en una compilación hecha por el poeta y escritor Esmir Garcés. Ahora, es todo un editor. El primer título de colección buscaba un proyecto editorial con la ayuda de los escritores huilenses. El texto “Memoria secreta de la Infancia” pone al descubierto el espíritu literario del departamento del Huila y da a conocer la biografía de cada autor. En octubre, mes del artista colombiano, se da a conocer Parvulario, Dieciocho textos de maestros sobre la infancia.

Esmir Garcés, logra consolidar y proyectar su espacio editorial y se asocia con otro inquieto escritor Betuel Bonilla. “Parvulario” da a conocer a través de sus autores la memoria cultural y escrita de la política literaria del departamento del Huila. Dos hombres de letras, logran reunir a más de treinta y tres escritores en sus diferentes matices: poesía, literatura, teatro, cuenteros, narradores, locutores, periodistas, profesores que hacen de sus manifestaciones literarias la construcción oral a través de la cultura escrita, un recorrido simbólico y espiritual.

Los treinta y tres escritores recibieron de manos del gobernador Rodrigo Villalba las obras del Centenario y ven en Esmir su representante y Consejero Nacional de Literatura. El proyecto literario aspira a seguir creciendo, tanto en la producción de textos como en el número de socios escritores que a través de la sinergia literaria construyan tejido social. Los textos y narraciones reflejan el trasegar de cada autor que con la ayuda de sus padres y hermanos

logran superar difíciles etapas de sus vidas.

Para unos, la impronta ha sido la violencia, el desempleo, la unidad familiar, la falta de oportunidades de afecto; para otros, la tenencia de la tierra, pero continúan siendo líderes a través de la escritura, reencontrándose con su identidad y fortaleciendo con su legado la huilensidad proceso cultural e histórico que está por redefinirse contextualmente.

Crónica sindical: pérdida de investidura y credibilidad

La controversia, la contradicción y la crítica hacen parte de la democracia y, en consecuencia, del debido proceso. La Constitución colombiana garantiza como derechos fundamentales la libre expresión, la manifestación pública y pacífica, el derecho de libre asociación y la constitución de sindicatos. A los trabajadores sindicalizados y, en especial, a sus dirigentes, “se les reconoce el fuero y las demás garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión”, pero ahora los directivos del magisterio se quedaron parcialmente sin comisión sindical.

Durante las décadas de los años 70, 80 y 90, el magisterio huilense era respetado por los gobiernos locales y la clase política, hasta el punto que todas sus peticiones eran acatadas so pena de soportar monolíticas manifestaciones.

Era tanto el prestigio y poder que los directivos de la Asociación de Institutores Huilenses que formaban parte de la otrora Junta Administradora del FER (Fondo Educativo Regional), la Comisión de Traslados, la ex tinta Junta de Escalafón, el comité de amenazados, comisión de compras para la dotación y comité de Derechos Humanos, entre otros.

A finales de los 90, se constituyó el maridaje sindicato-gobierno y empezó el proceso de concertación, conciliación y la negociación perdió el carácter colectivo por el individual. En

el Huila, como en el resto del país, los sindicatos perdieron su fogosidad y capacidad de Organización, porque ahora todo se puede ‘concertar’, olvidando la práctica política de que “los derechos no se negocian, se conquistan y se luchan a través de la huelga”.

Sin desconocer la profesión de los educadores y su capacitación, la ADIH (Asociación de Instructores Huilenses) ha sido liderada por más de una década por tres licenciados en Educación Física y cuando ingreso dentro de sus cuadros directivos una abogada titulada, no quiso liderar la Secretaría de Asuntos Jurídicos y prefirió la tesorería.

La práctica pedagógica requiere de una teoría y cómo no olvidar el “quehacer de Lenin”, requisito indispensable para formar parte de los colectivos de trabajo sindical de los años 70. Al parecer, la nueva dirigencia se leyó minuciosamente el “Infantilismo de Izquierda”.

La misma Ley General de Educación estableció en su artículo 117 ‘la correspondencia entre la formación y el ejercicio profesional del educador’, ¿por qué nuestros dirigentes no colocan en práctica el lenguaje popular de “zapateros a tus zapatos”?

Es vergonzoso que profesionales de la educación no lleguen a un acuerdo inteligente para designar cargos directivos.

Lo delicado del asunto es que el triunvirato presidencial de la ADIH realice trámites ante los gobiernos Municipal y Departamental, se presenten algunos directivos sindicales como presidentes, lo que significa que la Oficina Regional del Trabajo resuelva jurídicamente la decisión mayoritaria de un grupo de seis, y una impugnación de cuatro dirigentes, llamados minorías, situación que ocurre cada vez que convocan elecciones sindicales.

El Ministerio de Protección Social a través de la Oficina de Trabajo, mediante requerimiento escrito, les advierte a los directivos sindicales que los problemas se arreglen

internamente o, por el contrario, iniciará el proceso de suspensión de la personería jurídica, o en su defecto deberán volver a convocar una nueva asamblea estatutaria (costos superiores a 30 millones de pesos) para elegir nuevos cuadros directivos.

“Hecha la Ley, hecha la trampa”, ahora el alegato consiste que son 10 directivos electos, pero que al último acuerdo asistieron ocho y el nuevo presidente fue válido por cinco votos de ocho presentes. Se van tres directivos a trabajar en sus sitios escolares, uno de ellos impugnó y el de la minoría demandó a la actual directiva. La asamblea departamental, le quedó en pañales a las peleas intestinales de los directivos sindicales, por sus discusiones politiqueras y prácticas clientelistas.

Mientras tanto, el gobierno recorta las transferencias y las regalías del petróleo, pretende privatizar los grados 10° y 11° e inventarse los grados 12° y 13°, los gobiernos municipal y departamental desconocen el Plan Decenal de Educación Departamental 2000-2010 y el Plan Decenal de Educación Neiva 2010-2019; es decir, no existe reconocimiento a la política pública, sin recursos económicos se congelan los ascensos, los pagos de los maestros serán inoportunos, escaseando los recursos para el pago de pensiones y en pocos años la educación pública será privatizada.

De los dos impugnantes, uno se va a trabajar, pero quiere seguir dentro de la organización, así que solicitó el cargo de coordinador del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes (CEID); y el que se queda como directivo electo solicitó la presidencia. Ahora sí que la situación sindical es más compleja y el desprestigio es más latente, porque en “río revuelto, ganancias de pescadores”, a pesar del maridaje sindicato gobierno les quitaron las comisiones sindicales y los permisos, perdió el magisterio a sus representantes en los órganos colegiados que estableció la Ley General de Educación, en las juntas municipales (JUME) y la juntas departamentales (JUDE) todo por no romper paradigmas y las viejas prácticas clientelistas que tanto criticaron.

Comunicación y educación

La comunicación simbólica es la más utilizada por los adolescentes y jóvenes, son expresiones que desconocen los adultos, especialmente los colores, imágenes, grafitis, lemas, slogans, símbolos y señales. La comunicación entre padres, hijos, familiares y amigos puede ser verbal, no verbal, gestual, corporal y simbólica.

Es muy común en los jóvenes, el color negro, collares y anillos con dibujos de calaveras, la cruz nazi doblada en las puntas y ahora el arco iris que identifica la comunidad LGTBI.

Los tatuajes y los piercing, son otra simbología que expresan en su lenguaje corporal, paradójicamente y de manera contradictoria los jóvenes no quieren entender la simbología de la prevención y un ejemplo de ello es el desconocimiento de las señales de tránsito, su significado y normatividad. La responsabilidad de la prevención nos involucra a todos, porque la educación se da en todo momento, en todo lugar, en lecturas, conversatorios y en las relaciones entre el hombre y la naturaleza.

La Secretaría de Educación debe expedir una norma prohibiendo a los padres, madres y acudientes el uso inadecuado en los jóvenes de la utilización celulares en el aula de clase en los colegios, porque desde esos “aparatos” se planean robos, venta de alucinógenos, el credicuerpo, (prostitución, prepago vía celular), el sicariato y hasta la venta y alquiler de armas.

La Secretaría de Gobierno, Planeación Municipal y Departamental, deben sancionar, sellar; los billares, canchas de tejo, cantinas, bares y casas de prostitución frente a los colegios y universidades; para ello la Policía Nacional cuenta con el censo de casas de lenocinio, pandillas juveniles que rodean infortunadamente las Instituciones Educativas.

Las Secretarías de Gobierno y Secretarías de Educación en colaboración con la Policía deben prohibir las ventas frente a los colegios, en las mallas y puertas de las Instituciones, ventas de dulce, mangos biches, forchas, collares, estiques y por debajo la marihuana, bazuco y el famoso perico, tubito pequeño con droga blanca por dentro que luego la inhalan por la nariz.

A los padres de familia les corresponde el cuidado de sus hijos, protección, comunicación y educación; ya es hora de acabar con el falso testimonio y mito: “como yo trabajo tengo derecho a tomar trago”, es mejor un abrazo a tiempo para los hijos que dedicar su rato libre a jugar billar, tejo y tomarse unas pocholas, por el contrario se debe poner en práctica la corresponsabilidad.

El manual de convivencia en los colegios, debe ser contextualizado, con técnicas de conciliación, mediación y concertación, con un sistema disciplinario alternativo, que acepte el arrepentimiento, propósito de enmienda, reparación de la falta, corrección fraterna, acuerdo entre las partes, acción persuasiva y diálogo, aceptando los compromisos y no siempre utilizando la sanción con la expulsión de los estudiantes.

Finalmente se debe constituir el comité por la defensa de los Derechos Humanos en cada Colegio, Municipio, Departamento y funcionar de inmediato el comité de prevención integral conformado por el Gobernador, Alcalde, Procuraduría, Personería, I.C.B.F., Defensoría, Casa de Justicia, Policía Nacional, Asociación de Padres de Familia, Profesores, Estudiantes, con representantes de las Secretarías de Gobierno y Educación.

Diálogo con un ex-pandillero

La Ley General de Educación, desde el ocho de febrero de 1994, estableció la calidad y el cubrimiento del servicio como una corresponsabilidad entre el estado, la sociedad y la familia. Considera la ley como comunidad Educativa a los estudiantes o educandos, Educadores, padres de familia o acudientes, egresados, directivos docentes y administradores escolares estableciéndoles a cada uno de ellos responsabilidades sociales.

El Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), en el título II garantías de derechos y prevención en su capítulo primero, establece obligaciones de la familia, la sociedad y el estado, también es de obligatorio cumplimiento para las instituciones educativas, tipifica una obligaciones éticas a los establecimientos educativos y otras complementarias para escuelas y colegios.

El análisis educativo sobre los jóvenes y adolescentes anterior, tuvo un protagonista, la presencia de un chico en Bermudas, alto, sin camibuso porque lo tenía puesto en el hombro izquierdo y su calzado unas sandalias mesiánicas. Recuerdo la época del hipismo en la década de los ochenta.

—Buenas tardes profe, —exclamo el joven, al voltear la mirada observe un chico.

Ávido de ser escuchado.

—Puedo seguir insistió.

—Con gusto le respondí. Nos sentamos frente a frente, su rostro juvenil, cejas pobladas y voz de locutor, daba inicio a una cruda conversación entre el joven y yo.

—¿En qué le puedo servir? ¿Por qué el motivo de su inesperada visita?

—Vengo por el anuncio de Radio Súper y la Nación que nos sugiere denunciar y Proponer.

—¿Por qué?

—Porque los medios de comunicación y los profesores tienen poder.

—¿Quién es Usted?

—Un estudiante que fue expulsado de un colegio por exigir nuestros derechos.

—Por su tono de voz imperativa parece locutor.

—Quiero ser bachiller y luego abogado, este año me gradué en el colegio y mis invitados especiales serán la rectora y los profesores que me echaron, para demostrarles que si se puede.

—¿Estas resentido? No todos los profesores expulsamos muchachos del colegio.

—Disculpe profesor, cuando lo interrumpí estaba trabajando un plegable. ¿Cierto? ¿Qué tema era?

—La agresividad.

—Por favor, tiene la amabilidad, sí no es mucha molestia, leerme un pedacito.

—Con gusto: “La agresividad es consecuencia de la ira, cuando se provoca daño, es la sensación de disgusto debido a un agravio, malos tratos...”

—Queremos tomarnos los consejos estudiantiles y colocar nuestros propios personeros.

—¿Por qué?

—Porque ustedes eligen personeros y consejos estudiantiles a sus interés.

—¿Por qué trae el buzo sobre sus hombros?

—Por inconformismo, rebeldía. Lo mismo ocurre con los buzos del uniforme.

—¿Usted es un líder?

—Somos rebeldes.

—¿Eres un duro?

—No, soy una persona, quiero ser una buena persona, de hecho quiero ser un bachiller.

—¿Por qué no se matriculan los jóvenes en el colegio?

—Por rebeldía y porque existen pandillas, grupos que nos amenazan, cuando nos matriculamos y dentro del colegio, apostamos a capar clase.

—¿Osea que hay jóvenes como asistentes, no se matriculan y si no evaden clase los amenazan?

—Sí, son apuestas, pero hay galladas, grupos, pandillas, parceros...

—¿Osea que usted es de un grupo de jóvenes que están matriculados, pero no tiene gallada ni pandilla?

—Obvio, por supuesto.

—¿De qué quiere hablar, conversar?

—De las pandillas.

—¿En los colegios?

—No, alrededor de las escuelas y colegios.

—¿Explíquese, por favor?

—Las pandillas utilizan las galladas para pedirles los uniformes y poder entrar en los colegios de las brujas, los azulejos, la correccional, los duros, la olla, las palomas.

—Hablemos en castellano, así le llaman algunos colegios de Neiva.

—Sí señor, la orden es anarquizar los cambios de clase y los recreos y tomarse los consejos estudiantiles y las personerías de los colegios.

—¿En qué sitio del colegio realizan las reuniones?

—En los baños, en la biblioteca, en los pasillos, porque la orden es que estén todos los estudiantes fuera de clase, a cada rato.

—¿Qué opinan de los coordinadores?

—Los cuchos y cuchas son trincas; sin embargo, entramos y salimos del colegio con cualquier disculpa.

—¿Por qué actúan así?

—Solo clase, clases y clases, nada de música, danza, teatro, poesía, canto, artes marciales, nada de eso, eso es cruel que mamera.

—¿Las pandillas son buenas o malas?

—Algunos tienen cuchillos y otros, armas de fuego, eso es grave.

—¿Por qué?

—El año pasado iban a agredir una coordinadora, tenían todo listo, los uniformes para ingresar al colegio en la mañana, pero la salvo la presencia de la jefe de núcleo, una dama, una señora, que escucha a los jóvenes. Por eso la cucha se salvó.

—Si va a hacer bachiller, ¿qué pasará con el servicio militar?

—Fácil, soy hijo único, huérfano de padre, me salve.

La charla terminó cuando el joven se levantó, se colocó el camibuso y me dijo:

—Gracias por escucharme, espero que le haya quedado claro que no soy pandillero, no tengo gallada, soy un rebelde, porque algunos profesores no nos entienden y además soy huérfano. Profe, finalmente me da tristeza, estudiar en estos colegios, clases aburridoras, todos abandonados, sin polideportivos y sin computadores. Nos vemos.

Al observarlo caminaba erguido, con paso firme, meditabundo y rápidamente abandonó la calle, se marchó lleno de esperanzas e ilusiones.

Entrevista ex-pandillero

El joven quien perteneció a la banda de los nachos comenta que atracan a los estudiantes para robarles el uniforme que luego ellos utilizan para sus fechorías suplantando con los uniformes hurtados y roban a nombre de los estudiantes de los colegios que tienen en una caleta, allí guardan los uniformes de los colegios Inem, Liceo, Promoción Social, Rodrigo Lara, Oliverio, Agustín Codazzi, Gabriel García Márquez, Andrés Rosa (IPC) y Claretiano.

Manifiestan que llaman al 123 y le informan a los Policías amigos a través de chicas delincuentes suministrando números de motocicletas y de carros de gente buena porque informar paga, para despistar a las autoridades, mientras ellos roban y cometen sus fechorías en las motos que tienen a sus servicio del cartel del sur.

Los uniformes que les roban a las niñas y señoritas de los colegios se los venden a las casas de prostitución porque a los cuchos y los clientes les gusta acostarse con las supuestas estudiantes.

—El chico de contextura gruesa y piel morena burlonamente cuenta que clonan hasta tres veces las placas de las motos y carros, las venden a 50.000 pesos para que sirvan de gancho ciego y eso que es, le pregunte, responde con sarcasmo:

—Son “manes” incautos que cogen presos y ellos no tienen ni

idea de lo que está pasando.

—El Jefe de la banda se siente orgulloso de crear la escuela del delito, le pregunte, ¿cómo funciona?

—Fácil, —responde— Como el código de la infancia y de la adolescencia no castigan a los niños, los preparamos a base de pegante, bazuco, mariguana y perica. Le ponemos un arma en la mano y listo. Los mandamos a estudiar para que con la fachada de estudiantes tengan inmunidad. Le entregamos un celular flecha, los matriculamos en los colegios, para que nos informen desde adentro que estudiantes llevan celulares finos, los profes que llevan buenos carros, nos llaman desde los colegios, nos botan la información y pan comido.

—¿Ustedes manejan las estudiantes prepagos?

—No, eso da mucha lámpara, no podemos ser lamparosos.

—Entonces ¿dónde consiguen las armas?—Respondió.

—En transbavaria, en Galindo, en tres esquinas, en la olla del IPC, en las palmas.

—¿En cuánto las alquilan?

—Depende, —responde—, A veinte mil o se las prestamos para que hagan la vuelta. Eso que es, fácil matar un muñeco, hacer un robo o un atraco en moto.

—Me gustaría que me comentara lo de las estudiantes prepagos.

—Bien, como le decía, el duro, la dota de un celular flecha, los clientes la llaman y ellas envolatan a los profes y a los coordinadores, manifestando problemas de salud, cólicos y periodos, le dicen que tienen la regla y listo para para que pase a pintura.

—¿Después qué? —le pregunte asombrado, el muchacho responde.

—Si el cliente no es ajisoso la pelada regresa al cole y si se

encuentra con un “man” saratoso la china se queda fuera del colegio, llega a su casa y la preparamos para que diga a sus papas que no hubo clase o que se sintió mal y los cuchos tragan entero.

—¿Volvería a la pandilla?

—Si el duro me pilla, paila, creo que no, ya pague todos los favores que me impuso el grupo y me pegué una enculebrada y ya salí porque les pague hasta la risa a esos manes.

—¿Volvería a estudiar?

—Difícil, porque para mí robar es trabajar.

—¿Mató a alguien?— pregunté.

—No, yo no quebré a nadie, más bien me pueden quebrar a mí. ¿Por qué ustedes y la policía preguntan mucho? Lo embalan a uno y luego lo dejan solo. ¿Sabe qué? Gracias por escucharme, porque aquí en este sitio estoy dando mucha lámpara.

—Se retiró y me señaló con vehemencia.

—No me vaya a faltonear, lo busco después, me quedó sonando lo del estudio, me hace falta mis parces, mis compañeros, el restaurante escolar, la recocha en el bus y jugar fútbol en los campeonatos de salones que organizan los profes de educación física y, extraño las clases de educación física y computación. Nos vemos.

Lavandera sin músico zurdo

Recuerdo los viajes en tren acompañados de mi abuelita Clementina. Al sacar mi pequeño rostro por la ventana, me imaginaba las montañas como hieleras de toros cebús y, cuando la brisa acariciaba mi piel, me parecía que las cordilleras se convertían en camellos.

Siempre vivimos en casa de arrendamientos, pero lo más hermoso de ellas eran sus grandes solares, en donde jugábamos con mis hermanos Yesid y Javier, porque todavía no había nacido la “Cuncia”. La primaria la realicé en la escuela central de varones “Ricardo Borrero Álvarez” y mi mamá me ayudaba a transcribir cuando me quedaba atrasado en los cuadernos.

Cuando nació Luz Dary, la “Cuncia” ya teníamos casa propia en el barrio “Reynaldo Matiz”, fruto de las lavadas de ropa de mi mamá y de las serenatas de mi papá. Soy el mayor de tres hermanos y por delegación me correspondió el cuidado de ellos, el aseo de la casa, ir a la plaza a hacer mercado y enseñarle las primeras letras a la “Cuncia”. Las tareas de mis hermanos las hacíamos en compañía, y cuando a mi mamá le iba bien, nos daban para el recreo y para montar en microbús.

Nicéforo “el zurdo”, nos reunió una tarde después de sufrir un accidente de tránsito que lo llevó al lecho por mucho tiempo, y nos contó que le quitó una tabla a la cama de su mamá para hacer una guitarra con cuerdas de alambre. Como era zurdo, se inventó que cada cuerda que sonaba al aire tenía un valor de diez y al pisar un traste once; hoy en día se gana la vida como profesor de guitarra.

—Miren muchachos, —continúo mi papá—, Cada cuerda tiene un valor de diez, la segunda vale veinte, la tercera treinta, la cuarta cuarenta y la quinta cincuenta, si usted le pisa el primer traste a la segunda cuerda será veintiuno y así sucesivamente.

Yesid fue músico y literato (q.e.p.d). Javier, pianista y profesor. Yo, por el contrario, me incline por el teatro, la danza y la narración oral, ganando el Primer Puesto de Oratoria en el Colegio INEM “Julián Motta Salaz, siendo jurado en aquella ocasión el profesor Reinel Salaz Vargas.

Amira continuaba lavando ropa porque las serenatas y la música alejaron al zurdo en brazos de otra mujer y a mi mamá le tocó ser jefe de hogar; es decir, mujer cabeza de familia. Reunidos en nuestra vieja casa de bahareque, mi mamá nos dijo:

—Mijos, estudien y disfruten, porque el que estudia se libera, de mi parte yo les ayudo en lo que pueda.

En el colegio Instituto Nacional de Educación Media (INEM) fui monitor del área de sociales, formé parte del TEIN (Teatro Experimental INEM Neiva), como actor principal de “El hombre que vendía talento”, obra escénica del ilustre Gustavo Andrade Rivera. Para ayudar- me en mis estudios, forme parte de las comparsas de Don Abundío y me dediqué como bailarín a ensayar la coreografía del sanjuanero a las candidatas de los barrios Reinaldo Matiz y Efraín Rojas Trujillo.

Me gustaba tomar tetero (agua de panela con leche), pues era una delicia que me transportaba al infinito, más allá de mi sol, un sol de esperanza e infatigable como mi mamá que siempre estaba a mi lado.

La Casa Rivera, un reto cultural y político

*“Antes que me hubiera apasionado por mujer alguna
jugué mi corazón al azar y me lo ganó la violencia”*

J.E.R

José Eustasio Rivera, el hombre de las letras huilenses y creador de Tierra de Promisión, La Vorágine, Juan Gil, desconoce en su infinito imaginario y celestial que no existe una Casa Museo en su tierra que lo vio nacer y donde tanto se dicen que lo admiran.

En el país tenemos la Casa Silva, la Casa Gabo, pero en este Huila de “coveros”, hablan tanta “Cova” que los pocos soñadores suelen parecer personajes paradigmáticos e irreverentes al solicitar las instalaciones donde funcionaba el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), para crear la casa Rivera.

Sería un espacio para rendirle un homenaje a José Eustasio Rivera en donde se aporten sus pertenencias, fotos, indumentarias, escritorios de la época, la máquina de escribir y el baúl de los recuerdos, en una casa de tanto valor cultural, que hoy alberga una institución tan respetable que debe darle paso a la Casa Museo Rivera.

“José Eustasio Rivera es el narrador y el mundo diferente es “Cova”, personaje central de la obra de Rivera y La Vorágine es la parábola del fracaso del intelectual en la sociedad colombiana” (poeta Guillermo Martínez).

Asumiendo el papel de osado, recuerdo que el segundo apellido de Rivera, es Salas y revisando el árbol genealógico me adentro en la descendencia hasta llegar al ilustre Julián Motta Salas, quien padeció en los avatares del tiempo toda una polémica literaria, nunca se imaginó que el colegio “INEM” en los años setenta, primero se llamara Eustorgio Salgar. Después de una revisión cultural, literaria y tesonera, los académicos lograron que se tomara una decisión política y hoy la institución educativa “INEM” lleva el nombre de “Julián Motta Salas”.

La familia Salas descendientes de José Eustasio Rivera Salas, es prolífera, perseverante y cuenta para bien de lo huilenses con el académico e historiador Reinel Salas Vargas. Los huilenses deben apuntar a la construcción del museo José Eustasio Rivera, afirma el actual presidente de la Academia de Historia, Camilo Franciscos Salas en el conversatorio sobre la colección de libros publicados por José Eustasio Rivera, el pasado 28 de Junio en el hall central de la Biblioteca Departamental.

Durante el mes de junio como homenaje al centenario en las instalaciones del auditorio “Olga Tonny Vidales”, un carismático y controvertido maestro palermuno, Luis Ernesto Lasso, disertó sobre la vida y obra de José Eustasio Rivera. Los asistentes y participantes en el auditorio de la universidad Surcolombiana, compartieron la investigación literaria del maestro Lasso. Luis Ernesto es un quijote en compañía de sus jóvenes estudiantes que intentan superar el machismo de Cova y de género, pues en su grupo de Sanchos existen mujeres amantes de la obra de Rivera.

En la Biblioteca Departamental reposa la colección de cincuenta volúmenes de la obra de Rivera, incluyendo las primeras ediciones de su novela que son el inicio para la creación en el Huila de la casa Rivera. Preocupado por la mal intencionada crítica de los seguidores de “Cova”, el joven investigador literario Miguel de León, se extrañó de la actitud de algunos diputados y dirigentes de esta tierra de promisión, cuando

asombrados dijeron: “¡Es que un libro tan viejo, puede costar cuatro millones de pesos!”.

Continua en su inquieta impaciencia Miguel de León manifestando: “Para algunos, no era la mejor época, pero la idea es comenzar a ambientar los estudios locales sobre Rivera en el marco de una sala permanente donde los estudiosos encuentren material de primera mano”.

Para los seguidores de Arturo Cova, nunca existirá una mejor época; siempre serán libros viejos y saben que la historia escrita es mundo y que nuestro propio legado está en los libros, por eso existe la Biblioteca de Alejandría, a pesar de los intentos fallidos de incendiarla.

Sentido de pertenencia

Tener sentido de pertenencia a la institución depende de nosotros y sólo cada uno será el ganador o el perdedor. La axiología es la encargada de tratar el análisis y el estudio de los valores, en nuestro caso la Institución ha centrado el fortalecimiento de los valores en cinco ejes fundamentales: honestidad, responsabilidad, solidaridad, puntualidad y respeto.

Muy preocupado Luis Carlos, porque después de la letra A sigue la B, intentó corregir el anuncio de la campaña plan V, pero jamás se imaginó que con la letra V se escribe valor. Más confundido quedó cuando leyó una y otra vez: muy pronto espere SP, aquí está SP hola, mucho gusto, yo soy SP. Amigo SP, significa Sentido de Pertenencia, pero el asunto no concluyó allí. Jóvenes del Grado 11 y 703 de la jornada Tarde distribuyeron dos mil volantes de varios colores, que contenían el siguiente texto: PLAN “V”:

Yo,  mi Institución Educativa
Para ti
¿Qué es sentido de pertenencia?
Escribe tu mejor concepto al respaldo de este
volante
Pronto... Entrega tu mejor respuesta a tu Director de
Grupo.
¡Contamos contigo!

Como lo tarea es de todos recuerde que. Tener Sentido de

Pertenencia es utilizar los canales regulares existentes en la Institución para presentar nuestra crítica constructiva. Haciendo uso de la conectividad, intercambiamos y lenguajeamos con nuestros jóvenes estudiantes quienes al respaldo de un pequeño volante sobre el plan V y SP respondieron: Erika Johana Cruz González 603: “Yo quisiera que los baños sean limpios. Que en las horas de recreo los grandes tuvieran respeto con los niños pequeños. Que el Colegio esté limpio, que todos hagamos aseo. Que la biblioteca tenga más libros, que sea más divertida. Yo quisiera que pusieran orden en los salones”. La opinión de los estudiantes posibilitó la libertad de expresión, acogida y participación, así escribió la chica del grado superior de la institución.

Maryi A. Trejos 1102, Sentido de Pertenencia en el Colegio es acoger la Institución como nuestra, no dañarla sino valorarla tal como es, no importa si es pobre o no, lo importante es aprender para poder ser alguien en el futuro y salir adelante.

El acompañamiento no es sólo del Director de Grupo, sino de todos los Docentes porque los medios masivos de comunicación invaden de antivalores a los jóvenes con mensajes subliminales y para construir o rescatar un valor requerimos de meses y hasta años. Para recuperar por ejemplo, el valor de honestidad, pues este es de formación cualitativa y sensorial, sólo basta un minuto para que la televisión lo deforme y cree no sólo uno sino varios antivalores alrededor de este capital humano: El valor.

Con frecuencia escuchamos a nuestros colegas ufanarse y engreírse: “yo ya hice esa campaña hace uff”. “Hace tiempo que yo hice eso, llegó tarde”. “Aquí el año pasado hicimos eso mismo que usted está haciendo”.

La formación en valores no necesita tiempo, ni horario, ni fecha en el calendario, necesitamos un cambio de actitud y aptitud. El valor por el valor no significa nada, sino trasciende, es ejemplarizante, vivificante, humanizante y dignificador. En consecuencia el Sentido de Pertenencia es un valor, como lo es el nivel de exigencia y como debe ser la disciplina y la convivencia.

Los mal llamados valores dopadores son utilizados por los gobernantes y los medios de comunicación para adormecer a los ciudadanos convirtiéndolos en pacifistas y sumisos; mientras que el verdadero valor dignifica y libera al hombre de la esclavitud cuando siente que el valor de la dignidad ha sido vulnerado.

Se debe dimensionar y redimensionar los valores para que trasciendan y resignifiquen la vida cultural de las personas, para formar hombres capaces de defender su propia historia y reivindicar el valor del trabajo y el derecho a una vida digna, libre y plena.

De acuerdo al nivel de lectura, interpretación y percepción del texto con sentido de pertenencia, los estudiantes respondieron según su criterio y expectativas, sin embargo las respuestas suministradas nos dan referencias para ejecutar varios tipos de investigación y sacar nuestras propias conclusiones, para ello amigo lector usted debió conocer con antelación el tipo de mensaje entregado a los jóvenes. Tener se sentido de pertenencia, es todo un reto institucional.

La leyenda

“La renuncia, aunque tiene múltiples variantes, en el fondo es siempre igual. Pero paradójicamente, hombres y mujeres renuncian a la cosa más querida del mundo por otra más querida aún. Siempre ha sido así”. Tomado del libro Los mejores cuentos, de Jack London.

Dentro de la comuna seis se encuentra anclado el colegio, para ingresar primero hay que observar su alrededor, un pequeño mercado persa: venta de mangos, helados, moños, pinzas, aderezos y en el portón una señora ha instalado un butaco y sobre él ofrece refrescos.

Los jóvenes de la calle se toman las paredes de la tienda y las viviendas marcando territorio, ellos son puntuales y observan a los estudiantes que llegan al colegio hasta la una y treinta minutos. Los propietarios de la peluquería, toman lugar frente a su negocio; es decir, en el andén del colegio y observan muy respetuosos cómo transcurre el tiempo ciudadano de la vida cotidiana de los jóvenes escolares, algunos ingresan al lugar y los acicalan, otros rechiflan, pero al terminar la jornada, los muchachos y muchachas son recibidos en la peluquería.

Codazzi es enviado a Bogotá con el fin de ofrecer los servicios de la pequeña escuadra a Simón Bolívar, pero a su llegada, el libertador no se encontraba y el vicepresidente, Francisco de Paula Santander no le presta atención al ofrecimiento”.

Un equipo de disciplina de docentes cumplen con su turno asignado al interior del colegio intentando fortalecer el valor “nivel de exigencia” con relación a la puntualidad y el porte del uniforme.

Portar decorosamente el uniforme de diario con zapatos de cuero color negro, la camisa por dentro, un buen corte de cabello y porte juvenil debe ser la presentación personal de un buen estudiante. El uniforme de educación física, es sudadera, tenis blancos y camibuso, pero los chicos y chicas entuban los pantalones de diario, y la sudadera; los zapatos negros son suplantados por tenis de color negro, entonces que dice el Manual de Convivencia? Las clases se inician a las 12:30 pm por lo tanto los estudiantes deben estar minutos antes dentro del colegio.

“Codazzi compró una finca cerca de su pueblo natal en asociación con uno de sus paisanos, pero, engañado por su socio y dominado por la nostalgia de América, resolvió embarcarse”.

La romería de estudiantes para ingresar a los salones inicia después de las 12:35 p.m. Hasta la 1:30 p.m. llegan los impuntuales a los salones a interrumpir la clase.

Ingresan al salón sin uniforme de diario o combinan el de educación física con otras prendas para fomentar la indisciplina y comentar: “ayer me volé por la tapia y no pasó nada”, Todos sonrían y el profesor(a) continua la clase.

“Por desavenencias con el almirante Luís Brión, el comandante del Bergantín, en vez de viajar hacia la isla de Margarita, hace escala en la isla Amelia, frente a la costa de la Florida”.

Llega la hora crítica

La hora crítica, 3:15 p.m. Los estudiantes de primaria quedan en

el descanso, pero algunos jóvenes de secundaria, se toman el patio de recreo cuando deben estar en clase, las profesoras de primaria solicitan ayuda pero su clamor queda en el aire porque antes de las 4:10 p.m. los estudiantes de secundaria ya están en recreo; entonces, ¿qué ocurre con la autoridad individual en cada salón de clase?

La hora crítica continua, pasó el recreo, pero permanecen algunos estudiantes en el patio, los profesores de disciplina se percatan del acontecimiento, los invitan a clase y pasan a transitar los pasillos del segundo piso.

“En esa situación se encuentra cuando surgen los acontecimientos que llevan a la desintegración de la Gran Colombia 1829 – 1830”.

Algunos jóvenes se orinan en el patio del colegio cerca de los salones de primaria, dañan los pupitres, los baños, se salen del colegio por las tapias; se besan con las estudiantes delante de los otros compañeros y de los estudiantes de primaria, y de secundaria, llegan tarde todos los días, unos, semanas, otros, hasta un mes... y no pasa nada. La cotidianidad se impone sobre la normatividad.

A lo anterior hay que tomar decisiones con base en el Manual de Convivencia, llevar el control de inasistencia, presentar informes escritos de los estudiantes que permanentemente violan el Manual. Se debe citar por escrito al padre de familia, aplicar sanciones establecidas en el Manual de Convivencia con base en el observador del estudiante teniendo en cuenta la acumulación de faltas y no decir: “La saltada de la tapia fue ayer, hoy dañaste un pupitre, entonces, no lo vuelva hacer” y listo caso cerrado y los insultos, agresiones verbales, riñas y amenazas son faltas agravantes de los jóvenes, las acciones negativas las cometen las personas. El colegio adolece de un proyecto de disciplina.

¿Qué hacer? Falta que tomemos decisiones como lo establece el Manual de Convivencia y punto. ¿Qué hacer si la salida de los estudiantes y profesores es a las 6:30 p.m. y antes las muchachas y muchachos se salen del salón? Cumplir con el horario y punto.

Se escucha una voz imperativa desde la oficina de rectoría.

¿Sabían ustedes que los estudiantes están solicitando copia de los observadores para irse para otros colegios? “Claro que sí, las razones son obvias, no necesitamos reunirnos para justificar nuestros propios errores en la toma de decisiones, disciplina ambiente escolar y permisibilidad”. Dice en tono sarcástico, uno de los docentes.

“Los trabajos de Codazzi: Resumen de la geografía de Venezuela, mapa general de Venezuela y físico y político de la república, me- recen calurosas acogidas por parte de los círculos científicos de la ciudad”.

Los buenos estudiantes comentan: “Que los profesores se pongan de acuerdo”. “Que cumplan con lo que dicen”. “Que todos exijan”. “Queremos que haya disciplina o nos vamos para otros colegios”.

Como no existe exigencia en el porte del uniforme la mayoría trae el de educación física, para vivir jugando en el recreo de primaria y en la clase de educación física tanto de secundaria y primaria.

“En esa oportunidad, le toco a Codazzi proponer la vía de Panamá a Colón para efectos de llevar a cabo el proyecto de comunicación interoceánica del cual ya se empezaba hablar”.

El colegio es visitado por un centenar de arquitectos e ingenieros, lujosos carros y camionetas decoraron el campo de fútbol y en fila india los personajes reclamaban su pliego de solicitudes fruto de una licitación pública como resultado de una acción popular conquistada por la acción de la comunidad para realizar una mejora en la institución. Sorpresivamente, no había un solo estudiante en los pasillos, baños, corredores, aula múltiple, nadie pidió permiso, la fotocopidora no tenía usuarios, las casetas no tenían público, insólito ocurrió, sorpresa, hubo una excelente disciplina, todos cumplimos, por qué era una orden emanada de rectoría. Amigas y amigos, la realidad no se

contempla, se transforma.

“Encontrándose entregado por entero a estas labores, le sorprende la muerte en el pueblecito de Espíritu Santo (hoy denominado Codazzi), entre chiriguaná y Valledupar, en región inmediata a la frontera con Venezuela. Sus restos sepultados en aquel sitio, son trasladados sucesivamente a la iglesia de san Juan de Dios, en Bogotá, a la catedral de Valencia y el 16 de Diciembre de 1942, al reposo definitivo del panteón Nacional de Caracas”.

Trabajemos en equipo, hagámonos pasito, tomemos decisiones, recuperemos la autoridad y restablezcamos la disciplina, pongámonos la camiseta del sentido de pertenencia ¡ah!, se me estaba olvidando:

“Entra así Codazzi al servicio de la Republica de Colombia, tocándole acompañar al libertador en su último viaje a Venezuela 1827”.

El sentimiento, la gratitud, la autoridad deben ser principios de todo agustiniense...”. Al producirse el levantamiento que derroca a Vargas, Codazzi, fiel al gobierno legítimo, se pone al lado del general Páez, siendo ascendido al grado de coronel de ingenieros”. Seamos fieles a nuestra institución, no esperemos que otros hagan lo que me corresponde hacer.

La justicia, entendida ésta, como la actuación en razón y en derecho. Por lo tanto, desprendernos de las fuentes no científicas del conocimiento, la cólera, los sentimientos, hábitos, la intuición, el sentido común y en el peor de los casos impartir justicia adornándose con la seudo autoridad manifestando aquí mando yo y punto.

Solución errónea, la tarea es colectiva y pedagógica en la construcción contextualizada de un proyecto pedagógico de disciplina incluyente y participativo.

El español en los niños de hoy: “me siento confundido(a) pero entendí”

Los niños y niñas de hoy deben asimilar, comprender e interpretar los diferentes matices del español y aprovechar la libertad de oportunidades para escoger entre la realidad y la fantasía. En la comunicación oral y escrita juegan papel importante el lenguaje simbólico y corporal, es el cuerpo quien se expresa y los símbolos interpretan el lenguaje no verbal.

La taxonomía en los tipos de lenguaje y su interpretación facilitan el conocimiento del español para comunicarnos, a través del diálogo, conversación, narración descripción y exposición con base en una buena argumentación oral o escrita.

En el lenguaje popular, los mecanismos dicen que: “no existe un mal carro, sino un mal conductor”, nuestros abuelos formados en la cultura oral aseguran que: “no existe un mal libro, lo que pasa es que somos malos lectores”.

Los colegios deben institucionalizar el proyecto escolar del “Plan Lector” o la “Hora Mágica”; todos los días en las primeras dos (2) horas de clase, se inicien con la lectura previamente seleccionada en sus diferentes áreas del conocimiento para estimular el hábito de la lectura.

El proyecto es liderado todos los profesores, no debe ser exclusivo del área de español, porque existe el lenguaje matemático, religioso, químico estadístico con lecturas significativas del área; el científico colombiano Manuel Elkin

Patarroyo expresó: “Agradezco al profesor que me motivó a leer una biografía y ella despertó en mí la investigación y tal vez lo que hoy soy”.

En este mundo cambiante y globalizado existen varios tipos de lenguaje: el literario, científico, técnico, humanístico, jurídico-administrativo, comercial, medios de comunicación, periodístico, radiofónico, televisivo, publicitario y de Internet; para unos catalogados como el nuevo chañol, es decir, chatear en clave suprimiendo las palabras, frases y oraciones; escribiendo a medias y regresar a las palabras de telegrama.

El educador es un verdadero encantador de serpientes, al leer un texto, cuento, poema, mito, motiva con su expresión corporal y su tono de voz, simula una flauta donde suspiran todas las notas musicales. El binomio estudiante - profesor es inseparable y extremadamente inquietos por las narraciones sensibles al lenguaje oral y escrito y exquisito en la selección de textos cuando cultivan su sabiduría lectora.

La hermosura de los jóvenes está en su lenguaje y su conocimiento del español; es importante ser auditivos como Dina Zaeda, que siempre fue hermosa por su cultura de saber escuchar, los niños, niñas, jóvenes y adolescentes pero fundamentalmente los profesores (as) deben ser todos y todas virtuosos (as) como Scherazada.

Todo libro es bueno cuando se logra descubrir el mensaje del escritor, porque él también le coloca su tinte literario, atrevido, político, social, irreverente, miedoso, triste, especulador, novedoso, transgresor, religioso, oportunista, sutil, histórico, cultural, confundidor, analista y periodístico.

Invito a seguir leyendo, los libros no pasan de moda, tenemos que contextualizarlos, el Internet necesita de ellos para actualizar su chañol, porque “las mil y una noches”, continúa vigente...” pero Scherazada unía a su extraordinaria belleza una gran sabiduría y una profunda virtud. Nadie como ella supo jamás el arte de contar hermosos cuentos, de los que guardaba millares en su memoria: Fábulas, encantamientos y maravillas, historias

antiguas de reyes y princesas adivinanzas, cuantos de genios y dragones, de aventuras, de batalla y de amor; oyéndola, nadie sentía el paso de las horas y el alma se quedaba extasiada ante sus cuentos, como un peregrino hambriento ante un jardín de frutas maravillosas”.

Niños, niñas, jóvenes y adolescentes la tarea ya comenzó, la lectura es cultura y la educación nos libera cuando superemos las 1200 horas de estudio contra las 1600 horas de televisión.

La hamacoterapia, técnica de producción literaria

Nuestros jóvenes pueden ser visuales, auditivos y kinestésicos, por eso muchos de ellos solo nos miran cuando les hablamos, otros se quedan anonadados cuando escuchan y una gran mayoría no se están quietos viven en constante movimiento. Algunos adolescentes no copian porque solo escuchan, otros escriben todo cuando observan; pero existen unos que ni copian, ni miran, pero para los padres y profesores “esos y esas molestan”. La hamaca es un elemento artesanal que se utiliza para el descanso, o realizar la siesta; pero otros la utilizan para pensar.

Los colombianos conocen la hamaca y muchos han dormido en ellas, cuando se colocan entre dos árboles. La Hamaca se ha convertido en un artículo artesanal suntuario, de lujo; hoy se observa en los balcones de las casas como reliquias colgadas en las paredes.

Nuestros campesinos planifican y evalúan sus jornadas de trabajo sobre las hamacas, incluso algunos poemas han surgido al vaivén de una hamaca. El General en su Laberinto, según el nobel Gabriel García Márquez veraneaba en una hamaca, el Libertador Simón Bolívar después de sus arduas travesías descansaba sobre una hamaca. Existen poetas, escritores y compositores que escriben sus obras literarias al arrullo de una hamaca.

En las bellas playas de nuestras dos costas existe un hombre que

descansa en una hamaca, vive en ella con un cuaderno y un lápiz; desde ese sitio observa toda la playa, la gente, los animales, el firmamento y como hecho curioso los habitantes del pueblo van y le comentan lo que sucede, va a suceder o está sucediendo. El afro- descendiente con alma de costeño y espíritu de poeta, allí en esa hamaca compone las mejores obras literarias, vallenatos y poesías. Su fuente de inspiración es la hamaca, nadie lo molesta, lo quieren, le ofrecen su amistad, cariño, comunicación y afecto.

No vayan a confundir mi fuente de inspiración, no es ludo terapia; es decir, como a través de la lúdica y recreación, me divierto, no señores; insiste: “mi musa, mi fuente de creación e innovación es la hamaco terapia”.

La hamaco terapia es el arte de escribir y producir arte, literatura, poesía, vallenato, teatro a través del balanceo y tranquilidad que ofrece una hamaca, “esa vaina me la inventé yo”, insiste el hombre creador y soñador de ilusiones, un colombiano fuera de lo común aquel que se ideó el D.R.A. (Derechos Reservados del Autor)

Sugerencias para una buena animación: normas de protocolo.

Los periodistas además de vender publicidad, debe hacer reportaría, animaciones, locuciones, presentaciones, maestrías de ceremonia, voceadores de tiendas, supermercados, publicistas, reporteros gráficos, animadores de orquestas, narradores, comentaristas, voz comercial, analistas, redactores, lectores de noticias, entre otros.

El hombre integral debe manejar todos los campos con argumentos acorde a la profesión; es decir, con elementos teóricos y no egoístas, porque el súper ego no permite mirar la realidad, sino contemplarla.

En tiempos de aires sanjuaneros y sanpedrinos, debemos diferenciar entre un animador y un maestro de ceremonias, lo más razonable es que el periodista tenga una formación para ser maestro de ceremonia o por lo menos una capacitación y como vive muy ocupado haciendo de todo, mínimo debe recibir una alfabetización.

Para contextualizar el sanjuanero huilense, el presentador, como cortesía a la huilensidad luce el traje típico y no un traje llanerizado o costeñizado; ubiquémonos con una maestría de ceremonia en el festival del joropo y la leyenda vallenata y para algunos sabiondos, imagínense, si a usted le permiten presentarse en una tarima con el traje animador típico del Huila en cada una de esas regiones mínimo lo bajan de la tarima de

Francisco el hombre.

Ahora bien, un lector de noticias es eso, leer noticias, una voz comercial, lógico lee textos comerciales, un animador de orquestas, es un animador, un presentador, es elemental, presenta, un narrador deportivo, hace su labor en ese campo y a su vez cuenta con un comentarista deportivo.

Existen normas de protocolo para un maestro de ceremonias, porque también los hay del folclor, bandas sinfónicas, reuniones sociales y hasta para desfile de modas, por lo tanto debe ir presentado para la ocasión: Buen traje, un atril, un texto o libreto, no debe mascar chicle, abstenerse de ser pantallero, no gritar, no convertir la maestría en departamento de saludos, no pasearse por el escenario, no abandonar al público y tener entre otras cosas empatía.

La etiqueta y el glamour son elementos fundamentales en las relaciones sociales, además de la cortesía, si usted recibe una invitación y en la tarjeta le ordenan de ir con traje especial o saco y corbata, debe estar agradecido y asistir a la ocasión tal como se lo solicitaron y no presentarse deportivo, con sombrero y discutiendo que se apareció así al evento, porque no lo invitaron, la excusa es irreverente y el tono grotesco ridiculiza la profesión.

La voz para algunos no es importante, pero existe la voz noticiosa, coloquial, imperativa, promocional, melódica y aunque no lo crean la voz del pregonero y del payasito. En consecuencia se debe educar la voz en vocalización, pronunciación y dicción. No es justo que el periodista que tenga voz comercial impostada vaya a realizar una maestría de ceremonias con tinte pregonero.

Como afirmábamos, el periodista hace de todo, entonces, descaracteriza la profesión y se ofrece al mejor postor de la publicidad y permite bajar el rango y la categoría para vender su trabajo como animador y maestro de ceremonia, por la cuota más baja, por eso los empresarios cuando buscan animadores no van por la calidad sino por la cuota mínima.

Vale destacar que aún quedan en el medio periodístico verdaderos reporteros y voces que resaltan su labor, no entregando su trabajo por dadas y migajas, porque la calidad no se improvisa, debe ser como reconocimiento y no por casualidad, algunos han caído en la categoría de encuentros entre amigos por puestos y no valoran su labor, los favores, no deben reemplazar la ética profesional y en consecuencia la ética periodística.

Los cupos publicitarios generan controversia y dependencia por parte de los periodistas que venden a entidades, empresas y personajes de la política, los favores políticos invaden la calidad de animadores, presentadores y maestros de ceremonia porque si no lleva la firma o la llamada telefónica usted no podrá ser ni siquiera jefe de prensa.

Las normas de protocolo van de la mano con la ética y el prestigio de los comunicadores sociales, todos podemos contribuir en mejorar la calidad del trabajo periodístico con dignidad y decoro, la profesión de periodista es invaluable, por eso no se puede confundir valores axiológicos con valores monetarios.

Recordando un entrenador, amigo y padre adoptivo

El Huila perdió un atleta y padre de la gimnasia en los años 80, así lo recordó uno de sus alumnos cuando le comunique el fallecimiento del maestro Ismael, Javier Herrera me comentó: “Con tristeza y lágrimas en los ojos recibimos los gimnastas de antaño la noticia de la muerte de nuestro entrenador, amigo y padre adoptivo Ismael Rodríguez. Para quienes tuvimos la fortuna de ser orientados por Ismael no es exagerado afirmar lo anterior.”

El presidente de la liga Huilense de gimnasia de la época Miller Rojas Vargas, manifestó: “Recuerdo que al ingresar al sitio de entrenamiento en la villa deportiva de Neiva nos recibía con un saludo de mano y una sonrisa que salía de su espeso bigote. Eran arduas horas de entrenamiento en las que siempre nos explicaba la técnica, hacía el ejercicio, corregía y nos alentaba en caso de decaer”.

Floresmiro Pabón recuerda: “Nunca escuché de sus labios una mala palabra. Al contrario, de él salían expresiones que aún conservo como “caballero” y una oración que siempre utilizaba para evadir las respuestas cuando le preguntábamos de todo: “no sé pero, sin embargo, yo le averiguo”.

Y es que por las manos de este pionero de la gimnasia del Huila que llegó a Neiva para formar el equipo que participó en los juegos nacionales de 1980, recuerdo entre otros jóvenes gimnastas: Floresmiro Pabón (comerciante quien estuvo

siempre atento y lo visitaba), Alayan Valderrama (Rector), Jaime Malquin Cabrera (Físico y matemático), Miller Rojas Vargas (Presidente liga gimnasia Huila), Farith Rojas (Coordinador Eliseo Cabrera Neiva), Chemer García (Promotor deportivo), Orley Dávila (ingeniero industrial), Aristarco Arias (Vendedor de bicicletas), Felipe Puentes (Ingeniero electrónico), Luis Eduardo Arias (Mecánico), Alexander Rojas Gómez (administrador), Orley Dávila (Ingeniero mecánico), Javier Herrera (Docente y músico), Ricardo Ramírez (ingeniero), Jaime Monje (Educador físico) y su amigo inseparable Miguel Rodríguez (Baluarte de la gimnasia en el Huila).

Recuerda Farith Rojas que estuvo presente en el conversatorio de los mejores gimnastas del Huila de los años 80: “De Ismael aprendimos además de la formación física: el respeto por los demás, el cuidado de las cosas materiales así no fueran nuestras, la honradez, la disciplina, la constancia, la tolerancia y a no dejarnos vencer ante los obstáculos”.

La penosa enfermedad que lo envolvió la asumió con dignidad y valentía, pero sus fuerzas no le alcanzaron para vencerla. Hoy desde el cielo nos acompaña y nosotros en la tierra honramos su memoria.

Alayan Valderrama propone: “Esperamos que su legado y sueño de ser campeones a nivel nacional y de tener representantes de nuestro departamento en una olimpiada no se pierda por la falta de apoyo a este deporte. Ojala la dirigencia deportiva del Huila y premios como el “Mingo Pinzón” vuelquen su mirada a la gimnasia que desde años ha formado además de excelentes deportistas personas de bien y no siga olvidada”.

Quienes conocimos las virtudes como persona y como profesional de un hombre integral valorado por el arte, la parte espiritual, su profesionalismo y la entrega por la cultura de la gimnasia del Huila recordaremos su legado. La familia Inemita perdurara por siempre, es nuestro deber como egresado del colegio INEM “Julián Mota salas”.

Ismael: Una lágrima y paz en su tumba. Para su familia, un abrazo y mucha fortaleza.

Venga le cuento

En Neiva hace muchos años. Se construyó Surabastos y, al lado como siameses está Mercaneiva. Para llegar a los dos megaproyectos, hay que pasar por el monumento a la “Madre Tierra”, el común de la gente le dice popularmente los elefantes y a la avenida le llaman la de Surabastos. Lo curioso del caso es que primero se llega a Mercaneiva. Quizá el pueblo con su sabiduría popular tenga la razón, porque al encontrar la central minorista y la central mayorista estos dos megaproyectos son un par de elefantes blancos.

Ingresé a Mercaneiva y compré un butaco de madera que me costó ocho mil pesos. Se me acercó un campesino y me invitó a su puesto de venta de productos de pan coger y se sentó en su propio butaco de madera. Comenzó a contarme que el día del tropel con la policía y los hombres simios (los esmark), los antimotines, perdió el butaco y que hoy lo había recuperado porque estaba marcado por debajo, lo tenían amarrado, comentó que estaba debajo de una mesa y con su machete le cortó la cabuya y lo recuperó.

Con sus manos gruesas de labrar la tierra, su piel quemada por el sol y en tono de voz con mucha indignación, empezó su relato. “Todos los dueños de las bodegas son unos pícaros. No quieren trabajar. Lo que desean es vivir explotándolo a uno, que si trabaja con honradez. Se la venían ganando fácil, esos sinvergüenzas hace más de seis años”.

¿Todos los propietarios de las bodegas actúan de esa manera? Le pregunté, respondió: “Todos”. ¿Por qué?, le insistí. “Venga le cuento”... “Se tomó un sorbo de agua y me dijo: Que no nos crean tan pendejos, nosotros no fuimos los que nos enfrentamos contra la policía, fueron los propietarios que le pagaron a gente que se presta para armar problemas” ¿y eso por qué?, le pregunté. Respondió José: “pues porque se estaban llevando las gallinitas de los huevos de oro”.

La conversación se interrumpió por la presencia de un parroquiano que le preguntó: ¿Cuánto vale la libra de cabezona? Con voz cadenciosa le contestó: “A cuatro cientos pesos la libra y para usted le doy tres libras en mil, mijo, gritó con tono fuerte. “Hágame el favor y le pesa al señor tres libras”. De repente, sale, por debajo del puesto donde tienen los alimentos, un muchacho moreno, cabello crespo y le dice: “Con mucho gusto, tío”. José me contó que toda su familia trabaja para ganarse la vida y poner a estudiar los muchachos.

Al marcharse el comprador, le pregunté por qué decía que todos los bodegueros son unos avivatos. “Pues muy sencillo”, respondió José. “Por ejemplo, yo trabajaba al frente de una bodega. Allí éramos tres y le pagábamos al dueño de la bodega doscientos mil pesos mensuales cada uno por arrendarnos el frente de la bodega”. ¿Cómo así?, le pregunté, pero si eso cuesta un arriendo le replique. “Pues, imagínese, nosotros le pagábamos por adelantado y nos ponía la condición de que todos los productos se lo teníamos que comprar a él y así nos explotó por más de seis años”.

¿Don José y aquí en este puesto donde vende usted actualmente cuanto paga de arriendo?, me respondió: “por ahora una bicoca, cincuenta mil pesos mensuales y si lo compramos, nos dan plazo para pagar los cuatro millones que nos están pidiendo por es pite de pues-o, pero eso si estamos bajo la sombra, bajo techo y allá al frente de las bodegas con esos picaros a pleno rayo de sol y nos cobraban dos- cientos mil pesos mensuales”. El campesino se levantó del butaco de madera, se tomó otro sorbo

de agua y pujó: “Si le contara, cuando no le pagábamos por adelantado, sacaba sus productos, esperaba a qué precio dábamos la papa, la yuca, la arveja y le bajaba el cincuenta por ciento a los productos que él tenía en la bodega y nos jodía porque nos quitaba nuestros clientes”. Murmuró enojado y en tono iracundo decía: “Sinvergüenzas se la quieren ganar fácil, porque creen que los campesinos somos pendejos”.

Cuando José se sentó de nuevo en su butaco, aproveche para decirle que estaba enterado que eso ocurría con los almacenes del centro de la ciudad de Neiva que alquilaban los andenes a los vendedores ambulantes, los bares y las cantinas cobraban en la calle segunda arrendamiento por la calle de la prostitución, donde los gays y las vendedoras sexuales nocturnas se convierten en chicas de prostíbulo callejero. José me interrumpió: “No, profe, eso es cuento viejo, tan viejo como el negocio de los dueños de la bodegas de Surabastos que nos explotaron por más de seis años y atérrese, son tan descarados que han venido a ofrecer- nos que volvamos pero a vender desde adentro de la bodega. Y nos subieron el arriendo a trescientos mil pesos, no tienen vergüenza ni sangre en la cara malhechores de cuello blanco”.

El labriego, le dice a su sobrino: “Bueno, Enrique, mire a ver que nos queda para restiar y empacar porque nos vamos a comer algo”. El Joven, se levanta del suelo, toma los costales, se pone a barrer el puesto. José se levanta de su butaco, lo guarda de bajo de los frutales y me dice: “Esto que estoy haciendo, es amarrándolo para que no me lo vuelvan a robar. Y a usted, profe, gracias por escucharme y tenerme paciencia. Si le pagué a esos sinvergüenzas más de siete millones de pesos, por qué no puedo pagar con cuotas cómodas y buenas garantías con un buen techo y un puesto que va a ser mío. Pues lo hare, ¡ah!”, dijo finalmente José. “Y que le quede claro nosotros no fuimos los que nos enfrentamos a la policía, fueron los bodegueros gana fáciles con su gente de la calle. y aquí Como usted ve, estamos los pobres pendejos que quedamos con un puesto que muy pronto puede ser nuestro y como le dije, se

Los buenos días y las buenas tardes

Una propuesta innovadora busca crear un ambiente de convivencia, comprensión y unidad entre los niños, niñas y adolescentes de un establecimiento educativo de Neiva, y pone punto final a “la hora de la pedagogía los regaños” en la formaciones generales de los estudiantes.

Los niños empiezan a ingresar a la escuela entre los apuros propios del primer día de clases en el año. De inmediato, antes de entrar a sus salones, se inicia la hora del cuchicheo, luego son convocados a formación. La usual formación en la que le llaman a uno la atención, regañan para que no se llegue tarde, traiga los zapatos limpios, porte bien el uniforme y haga las tareas a tiempo. “Es lo que siempre pasa” afirma uno de los pequeños.

Hoy, para su sorpresa, las cosas parecen haber cambiado. Y mucho. En las Instituciones educativas de Neiva, porque se propone ejecutar el proyecto “Los buenos días y las buenas tardes”.

“Cuando los niños llegan a la formación, les recibimos, antes que nada, con afecto”, explica el profesor Jairo Herrera, al frente de este proyecto.

Se trata, agrega, de poner en práctica la que él denomina “La pedagogía de la ternura”, que se contraponen de manera directa a la que conocemos como “Pedagogía del regaño”. Según Herrera, la reunión de formación no es para regaños, corrección de los niños en público, no es el momento de avisos disciplinarios ni de

discursos largos, aburridos y moralistas.

“Queremos que sea un momento de aceptación, acogida, tranquilizar a los niños que han tenido una dificultad, de manera que sientan que en el colegio siempre son esperados y comprendidos” agrega Herrera.

La propuesta, que acaba de ser socializada con la comunidad, pretende además ser un encuentro de amistad, expresar agradecimientos, informar asuntos familiares de manera que los niños vean que sus cosas son importantes, destacar personas, valorar los logros obtenidos, participaciones y hacer memoria de acontecimientos y fiestas especiales.

Cuando la reunión no se puede llevar a cabo de manera abierta en el colegio; cuando llueve, por ejemplo, no se omite su realización, sino que se desarrolla en los salones de clase con una lectura de reflexión por parte de los profesores que inician la primera hora de clase.

“Queremos inculcar valores y civismo, un comportamiento que motive hacia el compromiso con sentido de vida, que anime al niño y al joven después del fracaso, insinuar el bien que puede hacerse y el mal que debe evitarse, crear comunidad, construir resiliencia y desarrollar el sentido de pertenencia a la familia, la patria, la institución y la iglesia”, añade Herrera Cardoso.

La iniciativa será presentada como propuesta pedagógica a la Secretaría de Educación del Huila, y a los municipios que tienen certificada la educación como Neiva y Pitalito, con el ánimo de replicarla, según sus características, en otras instituciones educativas para fortalecer la sana convivencia escolar y el auto reconocimiento.

La diversidad construye unidad

Colombia es un país diverso, pluricultural y étnico, el reencontrarse con la danza hace que el espectador evoque aquellos tiempos de colonización y recuerde sus raíces, nuestros ancestros que a través de la danza dejaron un legado cultural.

Para conocer a nuestra querida Colombia no basta sólo viajar por ella, se debe dialogar y compartir con sus gentes pues su tono de voz demuestra ya una identificación. La vigencia cultural está en su pueblo, expresiones, en la comparsa, teatro, pintura, narraciones y la danza.

En la muestra cultural con traje típico de cada región se observa la diversidad existente en el territorio nacional. Las candidatas muestran sus dotes dancísticos y sentimientos de identidad.

En la ejecución de los ritmos y bailes por nuestras regiones se destaca la agrupación musical en vivo, el color de los trajes, la coreografía, la puesta en escena, el vestuario y la investigación dancística.

El desplazamiento por el escenario en círculos recordando la fuerza del sol, la luna y los movimientos acelerados con ímpetu el rechazo al esclavismo y al dolor. Los colores rojos significan la violencia, los blancos la pureza, lealtad, los espejos en la cabeza como tocados, los antivalores del engaño, el trueque y la suspicacia del blanco sobre el colono.

La danza significa, denota, la danza es expresión, lenguaje como alternativa a la rebeldía y a las labores del campo, entendida como rechazo a las largas jornadas de trabajo y no al laboreo en sí, sino a la imposición del tipo de explotación de la fuerza de trabajo. Las faldas, unas largas, otras cortas, las mangas cortas y largas, los trajes en una pieza, otros de colores fuertes.

Los colores verdes, añoranza, esperanza, los vivos demostrando alegría y el color negro fúnebre, triste e impositivo.

Las horas de descanso son utilizadas para bailar, para expresar y hablar con el otro, ese otro que recibía la diversidad como mecanismo alternativo de unidad. La danza es valiosa en su música, interpretación, puesta en escena, el vestuario, el tono de los colores y la investigación que realiza su director coreográfico y dancístico.

La diversidad construye unidad y la danza expresa en sus movimientos un renacer de nuestra existencia y cómo en un escenario, todo es limitado nos recuerda que debemos respetar el espacio del otro, sus pensamientos, limitaciones y reconocernos.

Vi, sentí y dije

La tarima central del Centro de Convenciones ‘José Eustasio Rivera’ fue construida en madera media hora antes del evento más importante del festival: El Encuentro Departamental de Rajaleñas, lo que indica que hubo falta de planeación y reina la improvisación.

Las graderías fueron licitadas porque en sanpedro lo ilegal se vuelve legal, se instalaron sobre los andenes de las vías públicas, se tomaron el espacio público de Neiva, pero para esta ocasión contó con el respaldo de la oficina de Planeación y Gobierno Municipal que nunca ordenó el desalojo como ocurre con los vendedores ambulantes.

El sonido instalado en el Coliseo Cubierto la Libertad quedó sobre audicionado. Los periodistas no tenían grabadora que lo resistiera, oídos que los soportaran, fonoaudiólogas que lo atiendan, ni tampoco tolerancia en frecuencia Amplitud Modulada (AM) y Frecuencia Modulada (FM).

En la Emisora Radio Surcolombiana trabajó la pareja de periodistas “Lulú”, integrada por Lucio Antonio Méndez y Luis Octavio Sabid que estuvieron contentos con el micrófono inalámbrico y el móvil número 2, con aire acondicionado.

A partir del próximo Festival del Bambuco, Hernando el “Pote” García será parejo oficial del Bambuco Tradicional, porque en la coreografía del Sanjuanero huilense con su única candidata señorita Neiva se

quité el poncho, lo ondeó sobre su cabeza y empezó a perseguir a la señorita convirtiéndola en Dama de Matriarcado. Sólo le faltó el caminado de pizco.

Los parejas oficiales a señorita Neiva conocidos como bailarines y para otros danzarines, impusieron los colores caqui, negro y café en los pantalones. Se adornaron con camisas blancas, con pecheras porque todos son expertos como el tambor de oro y rey de reyes Alberto Varón, James Amézquita, Alexander Sabogal, Jairo Moya, Julián Arellano, Julián Rodríguez, Jesús Tejada, John Jarvi Sierra, Alfonso Uribe, Diego Mauricio Rojas, Oscar Pacheco. Alberto Iván Cortes, Sergio Luis Medina, Nicolás Arismendi, Gilberto Rojas Arnoldo Merchán entre otros.

Se rescataron los desfiles de Niña y Señorita Neiva, candidatas de los barrios populares Municipales, Departamentales, las carrozas móviles, las zorras de tracción animal con alegorías a la neivanidad, Agustinidad y la Huilensidad, homenaje al municipio de san Agustín y su estatuaria. Fueron los únicos días que los funcionarios de la Alcaldía y la CAM no llevaron a los caballos alcoso, por haber dejado las calles llenas de migajón, disculpen, según el lenguaje popular dice mi abuela cagajón.

Dicen que las fiestas le recuperaron la cara al río, porque existe el malecón, estaderos, bares, cantinas, lavaderos de carros, bombas de gasolina y restaurantes en plena playa del Río Magdalena; en términos jurídicos, éstos son invasores que paradójicamente funcionan legalmente, es decir, lo ilegal se vuelve legal en sanpedro, se licita el espacio público, autorizado por la Administración Municipal que le quedo grande la ubicación de una escombrera.

...Y hasta el próximo Festival.

Los retos del escritor de hoy

El escritor de hoy tiene un reto: escribir un texto que sea una delicia que llegue al alma, produzca sentimientos, que deleite el corazón y si el bello texto nos indispone, altera y confunde, es porque la lectura nos interesa y es un deber seguir leyendo para confundirnos más.

La historia está en nuestros libros, pero muchos escritores se dedicaron a cultivar las letras al servicio de una clase, ideal, país y sus propios intereses. Los escritores alternativos son polémicos, controversiales y criticados por los hombres de letra ortodoxos. Todavía existen muchos libros europeizantes, colonizadores, caballerescos, avasalladores y feudales.

Actualmente pululan muchos interrogantes en nuestro departamento como los siguientes: ¿Existen en Neiva y el Huila creaciones Literarias en los jóvenes? Pero una pregunta inquisidora que formulan los críticos de la literatura que no escriben libros pero según ellos leen mucho, es bastante irreverente ¿Existe literatura huilense?

Lo preocupante es que los hechos históricos los quieren volver mito, mitología y leyenda, como está sucediendo con un sector de historiadores que escriben y afirman: “La Gaitana” es una Mitología hecha leyenda. Error, es historia, los hechos ocurrieron y el blanco europeo recibió el castigo del aborigen a cargo de La Cacica, líder y mujer ejemplar dentro de su territorio indígena.

Recuerdo a mi profesor de primaria que me ordenó repetir el dibujo de los conquistadores diez veces, porque no lo hacía elegante, con la mano levantada sosteniendo una espada, sometiendo a un indígena como símbolo de “Colonización”.

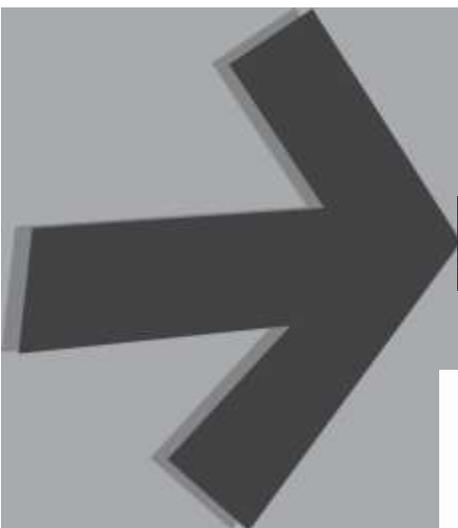
Debemos reconstruir la historia, convertirnos en seres biosociales, contextualizados y culturales, es hora de reiniciar, redefinir y recontextualizar para beneficio del país, a través de una escritura social y objetiva que permite una literatura alternativa.

Los escritores deben ser encantadores de serpientes y al leer un texto llamar la atención con su tono de voz agradable para que al terminar su lectura despierte el interés de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos. Con estos elementos motivadores, estimule a todos, para que empiecen a escribir lo más pronto posible.

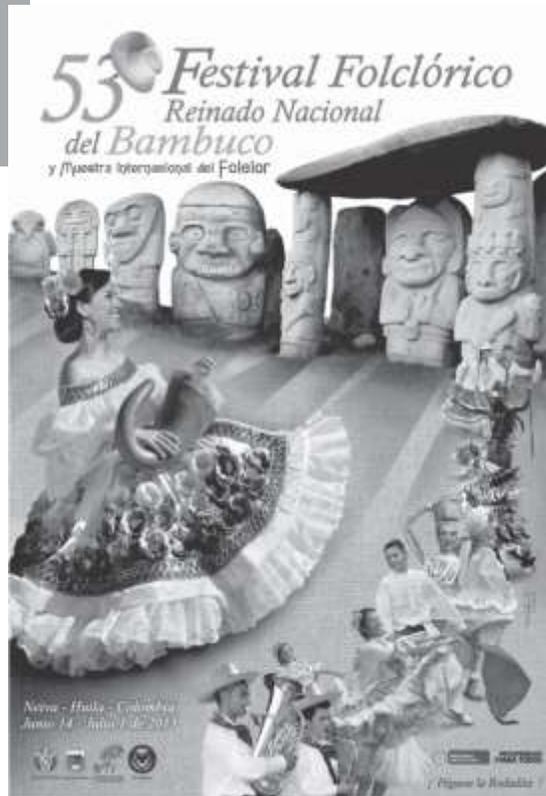
El interés por la lectura depende de la calidad de los textos que sorprendan al lector y lo induzcan a escribir de manera inmediata, veamos algunos procedimientos conceptuales y elementos fundamenta- les para ser un escritor de hoy:

1. Todo cuento, poesía e historia bien leído, es lo que se llama la degustación, por favor la principal tarea es leer bien.
2. Los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos, su compromiso es leer cuentos, poesías e historias, que los anime.
3. Los textos deben llegarle al alma, corazón y sentimientos a los buenos lectores.
4. Es importante que usted descubra como está hecho el texto, como lo escribió el autor, qué nos dice, cuál es su mensaje y que nos quiere decir.
5. La interpretación, la inferencia, el gusto ingresa por los ojos, oídos y se cristaliza en la mente. Descubra el libro, siéntalo, pálpelo, hágalo su amigo.

6. Recuerde que el libro es la reunión de muchas hojas escritas en un tiempo y un espacio que se han elaborado por una mano amiga con una mente e ideas fabulosas.
7. El libro tiene unas cubiertas, es el forro que lo cubre, también una solapa que van dobladas y en ella se escriben comentarios del autor, las guardas que son páginas en blanco al principio y al final del libro, la portada es la página que contiene el título, el lomo, parte opuesta de libro, en el índice aparece la temática, el prólogo y la introducción nos dan a conocer la importancia de los contenidos del autor, los capítulos que son las divisiones del tema General del libro y el colofón es el último escrito del libro que tiene el nombre de la editorial, el lugar y la fecha de impresión.
8. Cuando a usted le agrada el texto, empieza a gustarle el libro y desde luego su contenido.
9. Recuerde que la literatura nos revela una verdad oculta, muestra lo que a simple vista no se ve, es decir, la realidad humana y la realidad social.
10. El texto debe ser elegante, bien editado, buena letra, bien presentado, nítido y claro.
11. No crea en textos fáciles, lea los difíciles de contenido, llenos de literatura y luego escriba su propio texto.
12. Al leer un buen texto según su gusto, lo invito para que una vez termine la lectura produzca uno nuevo, no lo haga mañana o después, evite el Plagio, la copia y que lo hagan terceras personas, el buen lector y el futuro escritor debe tener principios: Autenticidad, Creatividad y Honradez.



Huilensidad



Requisitos para ser un buen opita

1. Amar la Tierra de Promisión que nos vio nacer y resaltar personajes ilustres como José Eustasio Rivera, Jorge Villamil y Antonio Cuéllar Rumichaca.
2. Disfrutar del jolgorio cantando joropo, bailando Sanjuanero y entonando un buen rajaleña de Aipe, La Plata, Teruel. Guacirco y Campoalegre.
3. Saborear un bizcocho de manteca, una mistela, un quesillo yaguareño, un exquisito asado huilense y un Sancocho de gallina.
4. Pronunciar con gallardía el lenguaje opita y popular: Guámbito, chingue, culimbo, zarzo, buen primor, guarilaco, segundilla, zumbamico y gritar en las fiestas ¡Viva San Pedro!
5. Cuando sea invitado a una fiesta familiar, halagar a sus invitados diciendo: ¡viva el que baila, viva el dueño de casa y que viva yo!
6. Haber sido asustado y espantado por la viuda alegre, el carro fantasma, la patasola, la madre monte, las brujas de Otás, la llorona, el duende y cualquier leyenda o mito de la cultura megalítica del alto Magdalena.
7. Visitar una de las tantas maravillas con que cuenta nuestra Tierra de Promisión: El Desierto de la Tatacoa en Villavieja, las Termas de Rivera, la Caja de Agua de Paicol, el Alto de los Ídolos en San José de Isnos, la Estatuaria Agustiniense, la Cueva de los Guácharos en Acevedo, el Salto de Bordonos en Saladoblanco y

el nacimiento del Río Grande de la Magdalena en el Páramo de las Papas.

8. Sentir nostalgia, añorar y soñar con el canto de las aves y el regreso de los loros al parque Santander.
9. Ser alegre, hospitalario, honesto, emprendedor, trabajador y lucir con orgullo un buen sombrero suaceño, un rabo'e gallo, unas alpargatas y un traje blanco, símbolo de pureza y grandeza del opita.
10. Bailar acompañado un palo parao, sanjuaneros, bambucos, torbellinos y pegarse la rodadita.

Crear en lo nuestro

Los huilenses somos creativos, emprendedores, productivos, saludables, amables y hospitalarios, nos convirtieron en patrimonio cultural de la nación según la Ley 1026 de 2006.

Durante estos vientos de huilensidad todo fue alrededor del centenario, cada habitante debe exigir a sus gobernantes, parlamentarios, concejales, líderes y empresarios cuál es el compromiso que deben asumir con nuestro querido Huila, es ahora o nunca.

Se cumplió el Año del Centenario y nuestro departamento con cuerpo de guitarra no cuenta con un legado histórico, cultural, investigativo, folclórico y económico coherente y estructurado.

Si en verdad tenemos sentido de pertenencia y de patria chica, que creemos en lo nuestro, debe existir voluntad política pero con autonomía financiera y administrativa. Por ello, se debe analizar la figura jurídica de una Emergencia Económica, Educativa, Vial y Cultural para poder obtener disponibilidad presupuestal todo para beneficio del Departamento.

Es hora de que tengamos:

1. Apoyo empresarial, artesanal, cultural y educativo.
2. Oportunidad de trabajo, tierra para quien la trabaja y mucha paz.
3. Un San pedro que debe inundar el mercado con los mitos y leyendas en ponchos, rabo'e gallos, ruanas, llaveros,

sombreros, alpagatas, toallas, camisetas; pero da tristeza ver todo lo anterior con las imágenes de caricaturas extranjeras.

4. A la entrada de nuestro departamento, debe existir un Monumento con el “sanjuanerito”. Claro que se puede, en el municipio del Espinal, departamento del Tolima, está el monumento a la tambora.
5. Una obra artística a la cucamba, es decir, todos los instrumentos con que se ejecutan las tonadas del rajaleña y una Efigie de Rumichaca.
6. Verdaderos desfiles populares, departamentales, folclóricos y nacionales, con carrozas alusivas a la huilensidad y no... “lo mismo que antes”.
7. La Institucionalización de las escuelas de formación artísticas, investigativa y folclórica del rajaleña, sanjuanero y bambuco tradicional.
8. Revistas especializadas que publiquen semanalmente separatas sobre la historia de nuestros municipios, barrios, personajes del festival y del Centenario.
9. El apoyo decidido de los medios de comunicación con el folclor huilense, nuestra música, compositores y talentos, para construir identidad.
10. Las cátedras, Agustiniana, Riveriana contribuyendo al fortalecimiento de la Huilensidad.
11. Tejido social y producción investigativa, coreográfica, teatral, musical y rescatar los cuenteros al igual que la comparsa barrial.
12. El archivo histórico, cultural, musical, fílmico, documental, coreográfico, fotográfico, organológico y gastronómico.
13. La historia viva del rajaleña y sus distintas tonadas.
14. Conciertos, serenatas, encuentros de solistas, duetos, tríos, cuartetos de guitarra, tiple, bandola, requintos y chirimías. Al igual que el concurso de copla repentista. Se debe construir el templo de la música que no puede ser el Teatro

Pigoanza.

15. El sanjuaneródromo, bambucódromo, la calle del pasillo, la gua- bina y el paloparao y no siempre la calle del festival, ¿la calle de quién?
16. Nuestros propios artistas, escritores, pintores, compositores, poetas con un verdadero Centro Cultural y no comercial.
17. Un verdadero encuentro de maestros de bandas musicales y de maestros artesanos.
18. Una ruta turística y folclórica con lo más significativo del Huila, su gente, costumbres y folclor.
19. Capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y libertario.
20. Apoyar la sinfónica juvenil, infantil y de adultos con la representación de nuestros mejores músicos de cada uno de los municipios.

Amigo lector usted forma parte de nuestro patrimonio huilense. Por eso todos debemos aportarle a nuestro Departamento y dejar una huella en la historia para continuar cultivando nuestra Huilensidad.

Festival folclórico clasista

En el departamento del Huila los organizadores del festival, reinado popular, municipal departamental, nacional y muestra internacional como evento folclórico, desconocen paulatinamente la diversidad cultural y étnica.

Colombia es un país diverso, “el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”, en la ejecución de la coreografía del sanjuanero huilense, no ha tenido históricamente edecanes, danzarines, miembros del jurado calificador y parejos del sanjuanero afrodescendientes como tampoco indígenas en el festival folclórico.

Ahora, los conceptos de concursos, cambian por la realización de encuentros, porque para el folclor no existe disponibilidad presupuestal, así lo determinó la organización conjunta del festival de la época, en consecuencia, la música campesina, el bambuco tradicional y el baile del sanjuanero infantil, que son la esencia de las fiestas, solo serán unos simples encuentros.

Las escuelas de formación del rajaleña, bambuco tradicional y la música campesina, forman parte de la universidad de la vida, por- que no hay recursos financieros para comprar las cucambas, que son la organología del rajaleña integrada por los instrumentos autóctonos como la tambora, chucho, marrana, cien pies, carángano y esterilla.

A la fecha no existen academias del bambuco tradicional, escuelas de formación artística y apoyo a la música campesina porque no están en los planes de desarrollo por la carencia de políticas pública y culturales, es más fácil comprar vehículos para los diputados y concejales, pagar sus primas sampedrinas y honorarios, que adquirir una guitarra, requinto y un tiple.

El carruaje, la carreta y la zorra de tracción animal fueron desplazados por el vehículo automotor, la comparsa soporta los atropellos del ballet, el sanjuanero, guabina, pasillo y palo parao se resisten a sucumbir por la danza moderna, el rajaleña y la música campesina sobreviven ante los encuentros y la desidia de las frecuencias radiales huilenses que impulsan el reggaetón y el vallenato en plenas fiestas folclóricas, donde solo hablan de huilensidad por el pago de una pauta publicitaria.

Los duetos, tríos y chirimías se pelean moneda tras moneda con las pistas musicales y las rocolas, pero en la mayoría de los casos los pichinches soportan los avatares y la competencia desleal de los mariachis y las parrandas vallenatas; los tunantes son agobiados por los grupos llaneros que se engalanan con el arpa, mientras los huilenses abandonaron el carángano.

El festival, es un carnaval clasista, en los desfiles es más fácil observar un camión sin carrocería con un equipo de sonido a todo volumen y olvidarse fácilmente del desplazamiento de una comparsa, banda musical o grupo folclórico, el festival se costeñizó, europeizó, asiaticó, no existe lo diverso, se desconoce lo étnico, lo pluricultural y tiende a desaparecer lo popular, desde luego sin olvidar la inclusión y la diversidad que construyen unidad.

En consecuencia, fallo el jurado calificador en la elección de la reina nacional del año 2008 con el público asistente que aclamó a la candidata del putumayo Rosa Mireya Estacio, quien bailó con el parejo Sergio Luis Medina y en el año 2013 la popularidad y ejecución del sanjuanero Huilense, los asistentes

al coliseo aclamaron a la candidata Gilyes María Sánchez Moreno que bailó con el parejo Julián Andrés Arellano, el jurado vuelve y decepciona al público que asistió esa noche al coliseo, analizando las estadísticas, los departamento de Putumayo y Choco, no aparecen con reinas nacionales, solo nos queda el premio de consolación de la diosa de Ébano Maite Show del Rio de San Andrés islas en el año de 1980.

Como no existe sanjuaneródromo, el sanjuaneródromo somos todos, la junta del festival no ha institucionalizado el bambucódromo, lo que significa que el bambucódromo lo adopta el pueblo; el festival folclórico regreso a los clubes, se privatizo se volvió mercantilista, el jurado es clasista, elitista, pero no podrá acabar con nuestro derroche de alegría. Amigo huilense, recuerde: que tu jolgorio no perturbe el jolgorio del otro.

Máscaras y cuentos

La cultura oral, representada en la voz de los abuelos quienes al anochecer se sentaban en los butacos y barbacoas elaboradas en guadua a deleitar a sus sobrinos, nietos, familiares, de narraciones, espantos y mitos, entrelazados con vivencias personales, era todo un cuento. La muchachada decía Don Pedro, tenían diferentes gustos, unos se dedicaban a leer historias en las casas de bahareque que tenía alquiler de cuentos, porque no podían ir al a visitar el Pasaje Camacho, donde existían libros por montones.

Los más jugandillas, se iban para el río Magdalena a nadar y a divertirse con los neumáticos que eran arrastrados por las aguas río abajo y aprovechaban para observar el paso de las canoas y el remar de los bogas. Recuerdo que durante las fiestas alquilábamos bicicletas durante varias horas para hacerle compañía a los muérganos que se desplazaban en patinetas, una tabla rectangular con dos balineras. En las esquinas de los barrios existían tubos públicos o pilas de agua para recoger agua, las más famosas eran la pila de Ventilador y, la pila pública de la zona de tolerancia donde uno se bañaba, esa pila quedaba a donde hoy está el monumento a los potros frente al Colegio Técnico Superior allí funcionaba el Cuartel de la Policía que custodiaban el panóptico, lugar que hoy ocupa el Centro de Convenciones.

Los muchachos cargaban agua, lavazas, leche, plátanos en carretas, una guadua larga con dos ruedas en la punta el otro

extremo se la colocaba uno sobre el hombro y se le atravesaba un palo por la mitad que servía de manivela. Para espantar los mosquitos, Don Pedro enciende un chicote y continúa diciendo que en las fiestas era importante ponerse máscaras que se compraban en el parque Santander y ceñirse a un rabo e' gallo en el cuello de color rojo adornado con bolitas blancas. Los muchachos de mi época, afirma Don Pedro, nos peleábamos por formar las comparsas de Don Abundio que vivía en el barrio los lagos cerca al puerto del Caracolí.

Toda la muchachada después de realizar lo que más nos gustaba, nos reunimos a tomar agua en las tinajas que eran sostenidas por lo tinajeros de guadua o madera, la chicha la tomábamos de la tinaja que estaba encima de una chipa que era hecha de una cobija vieja, de desecho del bagazo de la caña de azúcar o de la calceta de las matas de plátano.

Qué tiempos aquellos, suspira Don Pedro, creo que se revive la tradición pero el bambuco parece ahora como un ballet, lo popular lo quieren modernizar y a los viejos no los tienen en cuenta para nada. El lenguaje popular, lo cotidiano se refugia en la espontaneidad de la voz de la experiencia, pero si usted quiere disfrutar del pueblo y no olvida su procedencia, lo invito a transportarse en un bus urbano.

Al abordar o al subirse en un bus urbano, desde su interior usted puede observar la ciudad, reflejada en cada una las personas que lo ocupan. Una comuna tiene aproximadamente 10.000 habitantes, pero en el interior de este puede identificar los barrios. La radiografía de una ciudad, su identidad, se refleja en las voces de la gente y los comentarios de los pasajeros, en la opinión de los taxistas y en los análisis de los peluqueros.

Don Pedro es un viejo del saber popular que extraña su época y sus fiestas, usted es un ciudadano del común que debe defender el saber cultural y usted amigo lector convertirse es un ser histórico preocupado por la autenticidad de las fiestas y no perder identidad.

La cuja y el catre

Al final de las fiestas, recordar un viaje por aquellos bellos tiempos cuando nuestros cuerpos eran saludables y se podía descansar en una estera, barbacoa, catre y cuja.

Mucho antes de existir la comodidad y el confort para dormir en una buena cama y un buen colchón, existieron en nuestro departamento la estera, la barbacoa, la cuja y el catre. Nuestras viejas habitaciones en bahareque, pisos de barro por su frescura requerían de una estera elaborada en bejucos, aunque las habían sencillas y dobles, pintadas con semillas que al combinarlas obtenían diversos colores.

Las tradicionales habitaciones sin puertas y ventanas tenían cerca a la pared de barro, unas barbacoas o paseras elaborada con guaduas y los más pudientes las hacían en madera. Las sábanas eran bolsas en lona donde venía empacada la harina para hacer pan.

Para no desechar la piel de la vaca, ésta era utilizada y amarrada por sus extremos simulando una cama dando la forma de una mesa de billar y le llamaban la cuja.

La cuja consistía en un marco de madera con patas, templada con cuero de vaca y sus extremos estaban amarrados con cabuya, se decía que era medicinal. Con el tiempo aparece el catre, elaborado en madera y soportado con una lona almidonada con almidón de yuca, para que quedara bien templada.

El catre tiene cuatro patas cruzadas y para asegurarlo le introducían palitos de madera resistentes, luego fueron reemplazados por barritas de hierro y en la actualidad son tornillos y tuercas.

Que bellos tiempos aquellos cuando nuestros cuerpos eran saludables y se podía descansar en una estera, barbacoa, catre y cuja. Decían nuestros abuelos que nadie sufría de dolor de cabeza o de espalda. Nos preguntamos: ¿Por qué cambiar estas comodidades tradicionales?

Quizás debe ser por orgullo y darle pasó a la modernidad, porque quien hoy en día no tenga una lujosa cama y un buen colchón, será víctima de la crítica de su vecino.

Resistencia de la tradición popular a la improvisación

El radio transistor se colocaba encima de una repisa que se incrustaba en la pared de bahareque con unos puntillones, en el centro de la repisa descansaba una carpeta de crochet que tejían nuestras abuelas y muchachas que elaboraban en los ratos libres adornando el radio panela que emitía voces bajo la lluvia y sus locutores parecían tener la voz ronca.

No existía la frecuencia FM, y solo nos distraíamos con la amplitud modulada, que realizaba concursos de canciones populares y rajaleñas; todos los días a las 10 AM y hacia las 4 PM se escuchaban zumbidos porque los locutores se iban a tomar las medias nueves y las segundillas, mientras tanto el disco negro y pesado se acariciaba con la aguja del tocadiscos mientras regresa el locutor.

Años más tarde aparece el televisor en blanco y negro, pero el radio se mantenía vigente en los campos y veredas, en los cafetales, platanales, se escuchaba la radio, cuando llegó la bicicleta, el radio era nuestra compañía para trasladarnos de la casa al campo y del campo a la ciudad.

Tiempo después los microbuses recorrían las calles polvorientas de Neiva, el conductor amarraba frente a él un radio transistor, muchos le colocaban cabuya y se lo colocaban alrededor del cuello.

El bambuco tradicional nos recuerda el matriarcado, durante los días de mercado, la mujer iba al frente y se levantaba las

faldas que descansaban en los dedos de los pies para evitar que se dañara o se empolvaban.

El hombre de la casa seguía a la mujer con caminado de pizco, cuando ella avanzaba rápido, le tocaba al señor arrastrar el paso para alcanzarla, se paraba junto a ella y con paso Páez le recordaba que él era el jefe, para ello le recordaba mostrándole el poncho.

La mujer lo observaba con mirada penetrante, entonces, el aprovechaba para ofrecerle chicha embazada en un mate de totuma, ella sumisa tomaba unos tragos y continuaba su paso firme, siempre adelante, mientras él se acomodaba el sombrero, se ponía el poncho en el hombro y se ajustaba el rabo e' gallo con un anillo elaborado en guadua o cuero, después utilizaba el anillo de matrimonio para sostener el rabo e' gallo.

El traje del bambuco tradicional, es típico del campesino laborioso, su traje todo de color blanco y camisa de manga larga para evitar el sol y para protegerse recurre al sombrero, ella también se cubre con sombrero adornado de una rosa, blusa que tapa el cuello y mangas largas, su vestido campesino decorado con florecitas de todos los colores le cubren sus pies, ambos utilizan alpargatas de cabuya, las cotizas llegaron mucho después.

El sanjuanero huilense tomó los pasos del bambuco tradicional, la salida, la hacían tomados ambos de las manos, el arrastrado cambio por el bambuqueado, los pasos circundantes, ahora son los ochos, el adorno del pañuelo era antes el ofrecimiento del calabazo con chicha, la levantada del pie desplazo al paso Páez.

El traje del sanjuanero en el hombre continua siendo blanco, aunque el pantalón paso a ser negro o caqui, el poncho lo utilizan dentro del cinturón y le colocaron pechera a la camisa, la mujer al comienzo llevó falda que le llegaba a la rodilla, la falda era adornada con flores dibujadas a mano, el tocado que engalanaba el cabello eran flores naturales.

Al llegar bailarines de otros departamentos, empezaron a transformar el baile del sanjuanero huilense y uno de ellos impuso el ligüero en las candidatas, lo que enfureció al público y todas las candidatas populares desesperadas se desprendieron del ligüero rápidamente y de esta manera el pueblo respetó su tradición y su folclor.

Los parejos imponen las academias de danzas a sus intereses del ballet, no existen escuelas de formación del baile del sanjuanero, solo academias artísticas y dancísticas que involucran la coreografía y la tradición popular.

La elección de los parejos de las candidatas corresponde al amiguismo entre los estilistas y no del resultado de una capacitación y una política cultural y coreográfica, diseñada por los folcloristas expertos en tradición popular.

Pasamos del baile del sanjuanero doble al sencillo, que dura aproximadamente un minuto y veinte segundos, el bambuco tradicional se mantiene fiestero, alegre y se ejecuta durante más de tres minutos. Ahora, todos los parejos intimidan y regañan públicamente a la banda sinfónica, porque una cosa es bailar con pista y otra con los acordes de una banda, así como dan órdenes a los integrantes de las bandas municipales imponen su coreografía baletizada.

La implicación de bailar la coreografía del sanjuanero Huilense, ejecutada sencillamente, cambió la salida, ahora, es con el sombrero arriba, en el pecho, o con sombrero en la cabeza y manos atrás, entonces el contacto ceremonioso de la invitación se perdió. El respeto por la mujer se acabó, porque el parejo azota la dama con golpes de rabo e´ gallo como asustándola en una faena de machismo.

La dama perdió el afecto, quita el sombrero rápidamente y se lo coloca otra vez en la cabeza a su parejo, él vuelve y la intimida con rabo e´gallo; recuerdo que antes de imponerse el baile de los estilistas, ella se adornaba con el sombrero y se le mostraba al

|||||
público, su hombros y pechos se sumergían con él y con ternura, se lo coloca en su cabeza para conquistarlo. El arrastre del ala demuestra que continua, porque el parejo toma la pose de imitador, se inca con una pierna y con la otra se lanza hacia delante y pasea la otra pierna por el escenario, para demostrar su coqueteo, el parejo levanta por los aires a la candidata, cada vez que ocurre la levantada del pie, luego la descarga en la platea, como están rápida la ejecución de la coreografía, el secreto pasa desapercibido, esta figura es rápida.

El escobillado se convirtió en tresillo, hoy, Es un careo armonizado, en estas condiciones la coreografía del sanjuanero huilense en su versión número cincuenta y tres, terminará interporalizada, estilizada y baletizada.

Hoy se cuenta con televisor a color, Internet, emisoras en AM y FM y desafortunadamente, carecemos de políticas culturales coherentes por parte de los institutos de cultura municipal y departamental, no existen planes culturales de desarrollo, lo popular fue desplazado por la modernidad y la improvisación, en el radio, la televisión y el ciberespacio se continuara escuchando: tan, tan, tan, tan, tan, tan.

Lo académico y lo popular

Generalmente los “ismos” terminan en simples movimientos como lo ocurrido en nuestro departamento del Huila, hace ya varias décadas, me refiero al “huilensismo”; luego trataron de acuñar el término “opa” para significar alerta, escándalo o despliegue del término opitud que se quedó en eso, opitud.

El concepto académico y resocializador más fresco y cadencioso es el de huilensidad. Hace muchos años legítima y legalmente los agustinianos para rescatar su sentido de pertenencia y región adoptaron la cátedra Agustiniiana, lo mismo los Riverenses que con orgullo literario y en sendas reuniones populares institucionalizaron la cátedra Riveriana.

Tanto Agustineses como Riverenses están preocupados por la ordenanza departamental que decretó la huilensidad, claro ya ellos agotaron los procesos de deliberación, divulgación, adopción e implementación de sus cátedras y consideran que la cátedra de la huilensidad va a desplazar su sentido popular de territorio y tradiciones.

La cátedra de Huilensidad debe ser transversal y sinérgica, es decir, integral y tridimensional abordando la cátedra Riveriana, Agustiniiana y de Neivanidad; lo que significa que el saber popular, el académico y de experiencias que otros intelectuales llaman capitales (popular, académico e intelectual), debe ser una triada para construir Huilensidad, una vez legitimado el proceso cultural, pues generalmente la norma es coercitiva y de estricto cumplimiento.

Las tradiciones y lo popular deben ser respetados pero no desconociendo el lenguaje académico ni debe ser superado por la arrogancia de algunos intelectuales.

Recuerdo a mi profesor de castellano que nos hacía escribir en el cuaderno de español “no diga, se debe decir” pero ahora llega a mi memoria la discusión con mi abuelita explicándole que no diga cumbreira o zarzo sino que debe decir Pent-House, me es imposible corregir el lenguaje popular de mi tío en San Pedro, cuando me dice que le pase el tiesto (vasija de barro) y al campesino que no entienda ese “tejemaneje” (enredo) entre huilensismo, opitud y Huilensidad.

Lo que mejor podemos hacer para no herir susceptibilidades con los gentilicios es permitir que los nacidos en Hobo se digan entre sí hobeños y no hobunos, los de Tarquí (tarquinos-tarqueños) en lugar de tarquinenses, Pital (pitaleños) y Pitalito (laboyanos).

La Huilensidad tiene que ver con la noción de territorio, sociedad, deporte, cultura, educación, hombre y política para que entre todos construyamos el Huila que queremos y soñamos permitiendo la inclusión, pluralidad y diversidad para cualificar la unidad nacional. Así las cosas el arte de la pedagogía es todo un lenguajear.

Bambuco tradicional todo un matriarcado

Suena el bambuco fiestero y ella inicia el arrastrado quedando de frente y él de espaldas. Él la persigue con caminado de pizco y ella toma sus faldas con sus dos manos simulando lavar ropa. Avanzan por el escenario formando círculos, ella fumando tabaco porque el humo espanta los insectos y con el ambil se extraen los nuches fruto de las picaduras de las moscas del tábano.

Ella con traje de campesina y mangas hasta los brazos, trenzas ne- gras y gorra con alas desdobladas hacia abajo con adornos de rozas en la copa; continúa arrastrando. Él detrás con pantalón blanco, ca- misa manga larga blanca, machete en el cinto, morral atravesado y dentro un tumbilo o mate harto de chicha o guaro. Ambos arrastran las alpargatas amarradas con calcetas de plátano o cordones, cuan- do ella lo voltea a mirar, él la coquetea con el paso Páez.

El arrastrado es firme y fuerte con un pie adelante y seguido del otro atrás, ella le recuerda que mientras él hace la labor de caza y pesca, asume el mando del hogar con la recolección. A atender el fogón, lavar, planchar con plancha de carbón y cuidar los guambitos dentro de la casa de bahareque y techos de palmicha.

Se miran frente a frente arrastrando en círculos simulando unos ochos y ella asume nuevamente su puesto de matrona y rezongando mueve los hombros. Él continua de tras, la adorna con sombrero, la coquetea con el raboe' gallo tomándolo por el

cuello, simulando ajustarlo y ella simula matar niguas moviendo rítmicamente sus pies y en punta de pies se desplaza por el escenario.

Ella con su caminado y arrastrado demuestra que es la que manda en el hogar y él con una sonrisa saca de su morral el mate y se lo ofrece, pero antes lo anuncia al público presagiando el triunfo de sus coqueteos. Ella toma el tumbilo que contiene chicha o guaro de alambique y también lo enseña al público, quien con un grito de sorpresa acepta la sumisión de la matrona, ella bebe alegremente, le devuelve el mate y él y lo guarda en el morral.

Una vez ha terminado la conquista, él acepta el matriarcado de su mujer y muy contento la coquetea con el poncho, ondeándolo por encima de la cabeza y le ofrece el sombrero con mucho respeto; ella lo conduce hacia la salida del escenario. Él le levanta la falda, ambos terminan arrastrando y armoniosamente ejecutan el paso Páez y el caminado de pizco.

Una vez terminado el bambuco fiestero, el público aplaude efusivamente y él acepta que ella es la dueña del hogar, quien le zurce los calzoncillos, le lava la ropa y atiende el fogón y que siempre bailará bambuco tradicional delante de él porque en las caminatas él le impone el ritmo y ella lo sigue fielmente.

Cucambas y pichinches

Se le llama cucamba a los instrumentos musicales utilizados para la interpretación del rajaleña; es decir, el tambor, el chucho, la puerca, la esterilla y el cienpatas como instrumentos de percusión y, los de cuerda el tiple, el requinto y la guitarra que llevan la parte melódica.

A los grupos de música que les encanta entonar y tocar los anteriores instrumentos que forman una cucamba se les conoce popularmente como pichinches. Los pichinches empiezan a tunar desde el 13 de junio cuando en las fincas cortan los racimos de plátanos para colgarlos en las vigas de la cocina de bareque para que se maduren.

Los pichinches aparecen tocando el 22 y el 23 de junio durante el Sacrificio del marrano, puerco, cerdo o colibajito. Siguen tocando el 24 de junio el día de San Juan cuando se podía ir a pasar la fiesta en el río. Las cucambas y los pichinches continúan tocando rajaleñas durante San Juan y San Pedro, el rajaleña muestra picardía, doble sentido, crítica y filosofía popular.

A los pichinches de tanto tunar se les abría el apetito y eran tan atarantaos para hartar que quedaban aitos. Los pichinches antes de ensayar la cucamba pedían catiar y los espectadores quedaban culimbos cuando empezaban a templar las cuerdas de la guitarra. (tin, tin, ton, ton...).

|||||
A veces de pura chiripa cantaban coplas repentistas y lanzaban chillidos como la vieja de Aípe (iiiiiihjsampedro) y a veces decían unos rajaleñas muy guaches. Los pichinches se caracterizaban por ser julleros, langarutos, llenos de maturrangas y entonces el público les pedía ñapa (otra, otra); los amantes del rajaleña le ofrecían en los tumbilos aguardiente y quedaban turuletos, eran más zorocos que de tanto tomar se quedaban dormidos en las yaripas por el dolor de tripas de tanto tragar.

Las cucambas quedaban como cachivaches en las cumbreiras y los pichinches tímnicos y para no quedar pánfilos encaramaban cada uno de los instrumentos de percusión y cuerda hasta el próximo Sanpedro.

Tradiciones populares

Todos recordamos nuestras viejas casas con grandes solares o patios inmensos que tenían matas de plátano, una pequeña huerta casera, una cochera y un gallinero. El frente de la casa tenía una barbacoa elaborada en guadua, donde la familia departía las narraciones orales, los cuentos, los mitos y las leyendas. Al llegar el San Juan era todo un ritual el sacrificio del marrano y se escuchan los chillidos por su muerte porque era como de la familia y le apodaban cariñosamente “pipo”.

El otro escándalo familiar ocurría cuando había que desnucar el gallo “chepe” para preparar los tamales. Los jóvenes asistían a las rondas sampedrinas y a los desfiles, no había agua, ni harina, tampoco se permitía el tránsito de motonetas. Hoy llamadas motocicletas.

El tablado popular asediado por jóvenes y adultos se bailaban sanjuaneros y pasillos. Las comparsas de los barrios eran muy populares como la de don “Jeremías”, “Abundio” con sus bailes de la danza del cordón y la contradanza. Los desfiles eran bien populares, las candidatas transportadas en zorras tiradas por un caballo, no existía el Bus Real, sino una chiva popular y en las casas se bailaba palo parao y la gente emocionada, gritaba ¡viva el que baila! Y otro decía que ¡viva el dueño de casa! Y el más borracho que ¡viva yo! Por eso lo tradicional se volvió popular y lo popular hace parte de la cultura huilense.

A manera de garrapiños

La chuspa con garrapiños que da apertura a las fiestas de San Juan y de San Pedro, es leído por un culimbo con la presencia de los pi-chinches, tunantes y amantes del jolgorio con voz desgualetada y fiestera garla el reglamento del festival así:

Artículo Primero: Durante mediados de junio y comienzos del mes de julio, se escucharán, entonarán y bailarán sanjuaneros, pasillos, rajaleñas y palo paraos.

Parágrafo: Se le dará prelación a los pichinches, cucambas, chiri-mías, duetos, tríos, danzas, comparsas y a la ejecución del bambuco tradicional.

Artículo Segundo: Créase, la calle del Festival del Folclor, donde funcionarán el sajuaneródromo y el sanperódromo.

Parágrafo: En el bambucódromo estarán las artesanías, gastronomía, los mitos y las leyendas, narradores, cuenteros, con prelación a los ejecutantes del Sanjuanero huilense y bambuco tradicional.

Artículo Tercero: Se prohíbe en la calle del festival la presencia de pelunchos, ahitos, rezongones, zumbambicos, viringas, chanchirozos y los guámbitos no podrán andar con chingas y las pánfilas con chingues.

Parágrafo: Los muérganos no podrán pasar la modorra encaramándose la calle del Festival encima de barbacoas, catres y cujas; ni mucho menos acostarse en las calles del

Sanjuanerodromo encima de las esteras.

Artículo Cuarto: Los cagüingos que no utilizan alpargatas, roboe' gallos, trajes típicos, sombreros, son chanchirosos que arman el des- orden y se achicopalan de ser neivanos y huilenses que no se dejan contagiarse del jolgorio.

Parágrafo: Se prohíbe el desorden, el agua, la harina, los atulampados los julleros y ningún huilense que se reúna con catizumbos podrá mostrarles el jundillo a nuestros visitantes porque sería un verdadero palitraquero.

Los encangados y enclenques que no cumplan con éstos garrapiños no aman al Huila, su gente, su folclor y se avergüenzan de hablar opita.

De ésta manera el parroquiano termina de leer el texto que da apertura a las fiestas de San Juan y de San Pedro, que está firmado por el sanjuanerito y la sanjuanerita, la pareja del festival folclórico popular, departamental, nacional e internacional que esperan ser construidos como Monumentos en la entrada de nuestra ciudad, me da berrinche cuando paso por el Municipio del Espinal y veo el monumento a la tambora. Aquí en el Huila retumban, pero ni los mitos, ni las leyendas han embrujado a los gobernantes para hacerle tributo al Folclor: "El sanjuanerito y la sanjuanerita".

Si al leer la cachaza, usted se encuentra en el zanguán o la cumbra de su casa, no se vaya a emberracar porque la rabia le hace doler el buche, mejor siéntase fachoso de ser huilense.

Reviven las voces de los abuelos

Cuando están a punto de iniciarse las fiestas sampedrinas en todo su esplendor, dos abuelos nos cuentan cómo eran las festividades y los primeros tiempos de un celebración folclórica, autóctona, auténtica y cultural.

Clementina, una mujer de cabello largo, ojos saltones y un rostro adormecido por el trasegar del tiempo, se resiste a la pérdida de la hoja de tabaco con el cual elabora rudimentariamente los chicotes. A pesar de su edad, enhebra perfectamente las agujas, no fuma, pero el tinto le hace recordar las épocas en que el maíz era fundamental para la alimentación diaria.

La vieja Clema añora las épocas del maíz blanco, amarillo y la magia que ocurría al convertirse en enyucadas, almojábanas, mazamorra, mote, natilla, guarrús para consumir el Día de la Cruz y hasta para hacer chucula.

Clema sonríe permanentemente y nos cuenta que su mamá la colocaba acurrucada y sobre una piedra grande para machacar el maíz con la ayuda de otra piedra más pequeña. “era hasta interesante pegarse un machacón en un dedo, pero como teníamos que alimentarnos terminábamos rápido para que mi mamá diera la orden de la comida del día: hoy almorzábamos enyucadas, agua de panela y mote”, cuenta.

Recuerda que sus vecinos eran unos negritos alegres y arrunchaitos, “que trabajaban todo el día armoniosamente con un pilón, pilando maíz, eran más comprometidos con la tierra y les rendía el trabajo, hasta molían el maíz con un molino y también

tenían molinillo que le daban muchos usos”.

Clema cuenta como sus vecinos hacían mazamorra de maíz amarillo y le echaban panela, “nosotros hacíamos mantequilla con las natas de leche y las envolvíamos en hojas de plátano. El viejo Pedro, un moreno alegre y guapachoso se encariñó conmigo y por el solar de la casa me daba cariñitos, me obsequiaba enroscadas de yuca, a cambio, yo le entregaba mantequilla elaborada con natas de la leche”.

Continúa hablando sentada en una butaca y recuerda que su hijo Nicéforo le encantaba la pega de arroz, en cambio Alonso (q.e.p.d), era dichoso comiendo calentado de frijoles, es decir, la comida que queda por la noche, “se calienta en el fogón en las mañanas y es una delicia tragarse lo que sobro de las comidas trasnochadas”.

Alonso fue trabajador y brasero, “Nicéforo me daño una tabla de la cama y le puso seis cuerda de alambre para formar una guitarra. Para darle mejor sonido, el muchacho la acondicionó con el nylon de pescar y como era zurdo se inventó una manera de tocar, porque sólo hizo hasta quinto de primaria, hoy lo llaman el zurdo de la mano de oro”.

A su mente viene el viejo Pedro, quien era muy acomedido, “me prestaba el molino para moler maíz amarillo y luego le echábamos azúcar y lo convertíamos en chucula, ese era el recreo para los muchachos”.

¡Qué tiempos aquellos!, dice Clema, “Los domingos la familia de Pedro nos invitaba al solar de su casa, un patio grande donde la sombra la daban las matas de cachaco de su platanera. Éramos como hermanos, compartíamos la deliciosa natilla de maíz, los muchachos se dedicaban a separar arvejas, frijoles y el maíz utilizando el balay, que es un cernidor, en donde limpiábamos las semillas de elementos extraños.”

Clementina se levantaba del butaco y dijo: “con esta achacadera que tengo no resisto estar sentada, antes me levantaba a darle la lavaza a los marranos para engordarlos, y que estos estuviera listos en los días del San Juan y el San Pedro. Ahora, no se puede tener grandes solares porque prohibieron las marraneras, ni siquiera se pueden tener pollos que los alimentaba a punta de maíz, todo está industrializado, los puercos se alimentan con un tal concentrado y los pollos también, carajo ahora la comida no tiene el sabor de antes.”

“Bueno mijo, no lo incomodo más”, replicó la abuela Clema, “me voy a reposar en el catre un rato para descansar mi espalda, recuerde muchacho: “nosotros nos criamos a punta de maíz”. No lo olvidaré doña Clema, que descanse, ella responde: “así sea”.

Me concedes el honor de bailar contigo

La esencia del pasillo es la conquista y el respeto que siente el hombre que es atraído por una mujer en las fiestas tradicionales y bailes de salón.

“El pasillo es una danza considerada para la conquista”. Así lo expresa don Eduardo, quien a pesar de sus años recuerda que se reunía la muchachada para ir a los bailes de salón. Como buen bailarín, llegaba a las fiestas de su época e inspeccionaba el lugar, tenía buen ojo para las muchachas, además era muy querendón, afirma con sonrisa de muchachón.

“El pasillo es pariente del vals, es como un vals criollo, se debe manejar todo el escenario. En mis tiempos”, afirma que era bien parecido, a pesar de ser obeso, era un gordo encantador. “Una vez que ya elegía la guámbita, se le acercaba con un pañuelo en la mano, ella se levantaba con elegancia y lo tomaba, pues en el pasillo se maneja todo el salón”.

“En mis tiempos”, decían. “Qué bien baila el Eduardo, ya en las vueltas y valseos son movimientos que lo ponen a uno como encopetado y empieza los valseos, si la jovencita se suelta de la mano, como dicen ahora los guámbitos pierde uno el año, la condición es hacer giros, seguidillas y vueltas valseando”.

La clave del pasillo son las figuras y sus pasos: caminar y valsear, unos lo hacen lento y otros muy rápido, es decir, fiestero. “El pasillo es un baile de salón” dice don Eduardo. “Pero que va, es más popular el pasillo como baile libre. Lástima

que se haya perdido la tradición, su indumentaria tanto la del hombre como la de la mujer, pero realmente la esencia del pasillo es la conquista y el respeto que siente el hombre que es atraído por una mujer en esas fiestas tradicionales y bailes de salón”.

“Les cuento mis amigos que nos obligan en las fiestas del San Pedro a bailar el pasillo “Marcela”, a mí en particular me gusta “chaflán” para recorrer todo el salón”, expresa.

Don Eduardo, ¿Quiere usted decir que conquistó a muchas mujeres con el pasillo? “No, tampoco, pero me sentía a gusto coqueteando con las bellas damas de mi época”.

Sentado en su butaco, don Eduardo considera que el pasillo tiene dos pasos: el caminar y el valsear y que después vienen la figuras como la invitación, los valseos, la seguidillas, los giros y vueltas y la salida final.

“Recuerden mis amigos si desean conquistar a una bella dama deben decir: Me concedes el honor de bailar contigo, tome un pañuelo en sus manos, si la pareja se levanta a bailar pasillo, valsee por todo el recinto y no permita que lo suelte de la mano y después me cuentan” dijo don Eduardo.

Hasta una próxima oportunidad, porque después les daré unos apuntes y secretos de como bailar bambuco tradicional.

Bandas musicales, riqueza cultural

Las bandas musicales cuentan con semilleros de músicos y compositores que convierten al Huila en toda una riqueza cultural. El uso creativo del tiempo, los niños, niñas, jóvenes y adultos, saludables dedican largas horas de ensayo para interpretar un instrumento musical ya sea de viento o percusión.

Cada municipio se esmera por la existencia de una banda, pero quedan preocupados los músicos y directores por el poco presupuesto asignado. Pese a las dificultades y a la falta de sitios adecuados para los ensayos, surgen al interior de los municipios, las bandas.

Lo primero que hace su director es caracterizarla y darle un nombre, pues existen bandas musicales, juveniles, institucionales y de escuelas de formación. Cuando el alcalde en muchas ocasiones insiste en colocarle el nombre, responde el director. “Para qué ese nombre, sino existen los recursos necesarios, ni siquiera para comprar una tuba”.

Una vez bautizada la banda como “Llano Grande” y otras con nombres religiosos “San Miguel”, “Santa Cecilia”, se inicia la selección de los músicos.

Después de ensayar, realizar acordes y lograr adquirir unos instrumentos musicales, el director de la banda con sus integrantes realiza su primera aparición en el parque del pueblo. Luego viene la ejecución de los temas musicales y la escogencia de los compositores y ritmos.

Recuerdo al maestro Guillermo Rojas, que reconoce musicalmente al señor Abel Valderrama, quien fuera integrante de la Banda Departamental y luego director por más de 25 años, y 30 como integrante.

“Don Abel”, es un pasillo de la creación y arreglos de Guillermo Rojas en homenaje al señor Abel Valderrama, que ahora ejecutan todas las bandas musicales. La mayoría de las bandas tienen niños, jóvenes y adolescentes, que ejecutan con maestría los instrumentos musicales.

La sinfónica contó con el director de bandas más joven en el departamento del Huila, Juan Diego Rojas en esa época contaba con escasos 24 años. De las bandas musicales existentes en nuestro departamento, un gran porcentaje de ellas ejecutan sus temas, pues es un joven compositor, arreglista y de mucha creatividad musical.

Tomando como base el Encuentro de Bandas Municipales, observo en sus composiciones del listado oficial, que su riqueza creativa es muy prolífica. Lo que llamó la atención fue que el jurado calificador valoró todas las obras inéditas, por su fuerza, gusto, cadencia y armonía.

Los temas hasta ahora conocidos del maestro Juan Diego Rojas son: “Mil sueños” (pasillo); “Inocencia” (sanjuanero); “Bolero al sol” (bolero); “El algecireño” (sanjuanero); “Ofe” (sanjuanero), entre otros.

Por la calidad interpretativa, cadencia, armonía, creación musical, gusto, acordes y dirección, las bandas musicales cuentan con semilleros de músicos y compositores que convierten al Huila en toda una riqueza cultural. Adoptemos las bandas musicales como riqueza cultural.

Archivos populares y artesanales

El Gobierno Departamental y los diferentes alcaldes deben pensar en serio en una política pública para la creación de las escuelas de formación del Sanjuanero huilense y el Bambuco Tradicional. Se debe apoyar financieramente la constitución de centros folclóricos de cucambas y pichinches. Cada colegio, comuna y municipio deberá tener todos los instrumentos musicales del rajaleña.

Ya es hora de que existan los centros de formación artística para la elaboración y ejecución de los instrumentos de la cucamba para que se aprenda la manera de ejecutar e interpretar nuestros instrumentos autóctonos.

La escuela de formación del rajaleña debe constituirse en cada uno de los municipios para rendirle tributo a nuestro departamento que tiene figura de guitarra.

Debe existir documentales fílmicos y documentales de la elaboración de los alpargatas, sombreros y la cerámica que unos llaman barro, otros greda, algunos arcilla, que de todas maneras se convierte en cerámica.

Las casas de la cultura y los institutos les corresponde filmar la elaboración de la cestería con textos didácticos para su difusión y conocimiento del trabajo laborioso de nuestros artesanos.

No existen documentales sobre nuestros sitios turísticos de cada uno de nuestros municipios, inclusive de la ciudad de Neiva, con su historia, creación, significado y ubicación de los monumentos existentes.

La narración oral de nuestros cuenteros, rajaleñeros, bailarines del Bambuco Tradicional y pasillo está en hora de recopilarse para res- catar las tradiciones del paloparao y queden en las páginas de los libros como evidencia histórica y popular.

Reunir a maestros personajes de las fiestas en una memoria cultural, está en manos de todos los investigadores culturales como tributo a esta tierra de promisión de José Eustasio Rivera, que no sea enterrado en su eterno descanso porque aún no existe un museo o casa Rivera que recupere su legado cultural a través de sus obras literarias, archivos y bailes del recuerdo.

La recopilación y la resignificación de los archivos populares, artesanales, fílmicos, fotográficos, documentales, obras de arte, monumentos, es una tarea colectiva de quienes estamos seguros de construir Huilensidad como camino alternativo de reencontrarnos con nuestra identidad.

Pensar en el Sanjuaneródromo

La Calle de Festival debe darle paso a la difusión, apropiación y ejecución de la coreografía del sanjuanero Huilense.

Existen corrientes conservacionistas y tendencias modernistas frente a los avances que ha tenido la celebración de las tradicionales fiestas de San Pedro.

Ya es hora que la celebración del Sanjuanero huilense para su masificación tengan un Sanjuaneródromo.

La calle del festival debe darle paso a la difusión, apropiación y ejecución de la coreografía del Sanjuanero Huilense.

Al Sanjuaneródromo asisten un día los pequeñines y las niñas, todos y todas con el traje típico del Sanjuanero huilense a recibir clases de coreografía y ejecución del baile del sanjuanero.

El Sanjuaneródromo será animado por cucambas, pichinches, chirimías y bandas folclóricas y musicales.

Los jóvenes y adultos también visitarán el Sanjuaneródromo, al igual que los abuelos para que observen y ejecuten el desplazamiento del Bambuco Tradicional y ofrezcan la cátedra del baile del pasillo.

Algunos consideran que es más sonoro para la publicidad la palabra San Pedro, entonces sin discusiones debemos darle

El Sanjuaneródromo será visitado por las candidatas populares que llegaran en la chiva popular, igualmente es el lugar del baile privado de las candidatas nacionales, su presentación debe ser en el Sanjuaneródromo.

Los edecanes y bailarines profesionales también hacen presencia en el Sanjuaneródromo para que masifique la coreografía con todos los asistentes y visitantes a la calle del Sanjuaneródromo.

La calle del Sanjuaneródromo será adornada con nuestros mitos, leyendas, rajaleñas, coplas en libros, revistas, camisetas y adornos de la cultura popular.

Se debe guardar un equilibrio entre lo popular, lo académico, lo tradicional y lo intelectual por lo tanto los conservacionistas deben permitir el avance de las nuevas tonadas del rajaleña, la composición musical y los modernistas no atropellar las tradiciones populares.

La creatividad, la innovación y la apertura de nuevas corrientes renovadoras del festival deben permitir guardar un equilibrio con las tradiciones populares y mantener el folclor para cultivar elementos positivos de nuestros ancestros: la cultura es de todos.

Dinastía Amézquita: familia de danzarines

Arlex, James y Armando, conforman un trío que hace historia en el folclor del Huila. Una cosa es el bailarín, a quien le gusta el baile y otra cosa es el danzarín, que ejecuta, adorna e investiga la esencia de la danza.

Gilberto y Luz Mila se ven representados en sus hijos Arlex, James y Armando. Todos ellos amantes de lo típico y autóctono, por eso son expertos parejas ejecutando los aires tradicionales del Huila y dejando en alto el nombre de las expresiones folclóricas de la región Surcolombiana.

La experiencia

Arlex, Licenciado en Educación Física de la Universidad Surcolombiana, fue jefe de Bienestar de la Universidad Antonio Nariño. Arlex es el maestro de James y de Armando, quienes se formaron en el grupo “Tradiciones Folclóricas del Huila”. Inquieto, creativo e investigador, Arlex decide publicar la primera revista didáctica y en caricaturas exclusivas para niños y niñas titulada Huila, danzas folclóricas del siglo pasado. Su compromiso con la juventud, lo obligó a reeditar la revista y se la dedicó de manera explicativa y figurativa a los adolescentes.

El presente

James, contador público de la Universidad Antonio Nariño, actualmente trabaja en la Auditoría General de la República. Todos recor-

damos su pantalón color caqui, “lo hice”, afirma: “estamos perdiendo la tradición, nuestro origen, el color caqui rescata la identidad”. Su estilo, porte y cadencia al ejecutar la coreografía del Sanjuanero huilense lo hace merecedor de cuatro coronas al sacar triunfantes a Claritza Oviedo Pérez del corregimiento de San Luis como Reina Popular. Por su energía y garbo obtiene la corona de Señorita Neiva con Johana Sáenz Casariego, quien representó a la empresa Gas país. “Fui maestro de danzas de María del Mar y por nuestra empatía ganamos la corona a Señorita Huila, expresa con orgullo”, dice James.

El sentimiento opita y la dedicación, como el buen manejo de la planimetría, así como el donaire de María del Mar con su profesor James, hacen que este joven danzarín sea un excelente parejo del sanjuanero huilense, al obtener la corona del Centenario.

El futuro

Armando, actualmente es Ingeniero de Sistemas en la CUN, formó parte del grupo “Tradiciones Folclóricas” que dirigió Arlex, también integró la agrupación Danzará. Continuando con la tradición de Arlex y James, Armando dirige la agrupación Danza Folclórica “Los Arrunchaitos”.

Esta familia de danzarines que representa la Dinastía del Sanjunero huilense, con mucha humildad, le sugieren a los futuros parejos tener en cuenta las enseñanzas y experiencias de los demás parejos existentes en el Huila para poder proyectarse y tener un trabajo folclórico reconocido.

Narración oral: memorias y recuerdos de la mitología

Los cuentos, las leyendas e historias son transmitidos de generación en generación porque la cultura escrita bebe de la cultura oral y ésta genera historia popular.

Los agüeros, las creencias, superstición y la incredulidad hacen parte de la narración oral que con el transcurrir del tiempo se vuelve historia, leyenda o mito. Los abuelos y abuelas divertían a sus nietos adornando con palabras lúgubres, el terror, la ternura y dulces espantos.

Curiosamente estas narraciones con sus diferentes personajes quedan en la mente de los niños que al llegar la noche buscan los brazos de sus padres solicitando dormir juntos porque según las creencias, los van a espantar o presienten que vienen por ellos.

Las leyendas, mitos o historias tienen un origen español, indigenista y religioso, dependiendo de la intención de la narración oral que termina siendo americanista, conservacionista, ecologista, intimidatoria y religiosa.

El español contaba su historia al indígena y luego al negro para obtener una sumisión a través de un mito que lograba inducir manifestaciones de esclavo ante la hegemonía colonizadora. Nuestros aborígenes eran expertos en cultura oral y también lograban intimidar al español cuando rompían con el equilibrio ecológico y abusaban de la pesca o recolección de frutos y la devastación de los bosques.

Con el arribo de los españoles también llegó la religión e impusieron nuevas creencias generándose una simbiosis entre la superstición, creencia, adoración y dogma. Mitos y leyendas de tipo religioso como el coco, diablo, pollo malo, la mula del diablo, la llorona y la viuda alegre, llenaban la mente de nuestros antepasados de miedo, temor y espantos.

La creatividad del aborígen y de nuestros campesinos no se hacía esperar y para los destructores del medio ambiente aparecen la Madre Monte, Madre de Agua, Madre Selva, El Mohán, Poirá y el Hojarasquín del Monte.

Nuestros cuenteros y narradores orales recurren a su creatividad e inspiración con su repertorio a una historia como la joven que se enamoró de un cura y se convirtió en mula del diablo.

Ellos sugieren a los pescadores no dinamitar el río porque les aparece el Mohán el Poirá que enamoran a sus mujeres. Y para aquellos que aún persisten en acabar con la ecología les aparece la Madre Monte o Madre Selva cuando ve a una persona talando un árbol, con sólo quitarle una hoja los interna en la selva o el monte y estos se hacen interminables. A los pobres y bien religiosos se les aparece el Tunjo de Oro pero su fortuna será obtenida por aquellos hombres y mujeres que practiquen la bondad.

Los mitos: lenguaje popular y académico

Lo popular, no puede desaparecer por lo académico, lo popular es tradición, hace parte de nuestra cultura, pero desafortunadamente a nuestros estudiantes los evalúan mediante las pruebas el Instituto Colombiano de Fomento Para la Educación Superior (ICFES) y allí no registran en el banco de datos, preguntas de la tradición oral, lo popular fue absorbido irreverentemente por algunos académicos e intelectuales.

La tradición oral y escrita en la voz de nuestros abuelos, se registran a través de narraciones populares y el encanto de los cuenteros con sus historias y leyendas. Lo que no ha existido y ocurrido se convierte en leyenda, una narración vivenciada que bien contada parece ocurrir cuando los hechos asombrosos se vinculan a la realidad.

Los mitos evidentemente son narraciones, que involucran lo humano con su capacidad de resiliencia y lo sobre natural, se relacionan con la naturaleza y su resiliencia que lucha por su conservación, con ayuda de un ser supremo. La leyenda es una necesidad para comprender fenómenos inexplicables, allí juega papel importante la imaginación, pero jamás los hechos contextualizados pueden hacer leyenda, sin embargo sociológicamente, la leyenda es importante para la interpretación de la cultura y el origen de los pueblos, sin descartar las evidencias arqueológicas y la ayuda de la ciencia.

Los mitos son paradigmas éticos, sociales normativos y

culturales, que dejan enseñanzas e intentan confundir el comportamiento individual y social según nuestros abuelos, los mitos son religiosos, ecológicos, de espantos, indigenistas y campesinos. El mito religioso como la Mula del Diablo, los ecológicos la Madre Monte, el Mohán, los de espantos como la Viuda Alegre, el Carro Fantasma. Los mitos indigenistas y campesinos son netamente conservacionistas y populares, recuerdan Dioses como el agua, la luna, el sol, las estrellas y la llegada intempestiva del colonizador que impuso a través de la evangelización, la cultura la ganadería y la violencia.

Académicamente, el ICFES ha realizado una taxonomía del mito, que es evaluado como prueba de conocimiento en el área de castellano y clasificó a los mitos en cuatro tipos: divinos, fundacionales, cosmogónicos y heroicos.

Los mitos heroicos: son personajes que han logrado hazañas en el origen de pueblos, naciones, intervienen en las ciencias, las artes, la agricultura y la música. Yurupari, impuso el patriarcado y acabo con el matriarcado al convertir a su propia madre en piedra, todo por ser una mujer curiosa, fue quemado y se convirtió en una mata de yuca para producir chicha, en consecuencia, Yurupari, es considerado un mito heroico.

Los mitos divinos: tienen relación con el hombre, sus Dioses son seres fabulosos, nuestros indígenas y en especial los chibchas, tenían un problema de irrigación de sus cultivos con las aguas y fue Bochica un anciano de barba blanca y túnica blanca, que apareció con una barita mágica y canalizó las aguas, dando origen al salto del Tequendama.

Los mitos fundacionales: intentan establecer el origen de las culturas de los pueblos indígenas y recurren a hechos sobrenaturales; el mundo, se creó, gracias al Dios Gutapa, pero nació sin pobladores porque su esposa no podía tener hijos, una cacatúa le ayudo a su esposa dándole un regalo que consistía en un cascara de avispa, para que golpeará con él al Dios Gutapa en las rodillas, al poco tiempo, se inflamaron y se le abrió un hueco, al mirar su interior, se observaba dentro de las rodillas, que

habitaban personas diminutas y muy bonitas, eran “Las rodillas mágicas”.

Los mitos cosmogónicos: son el principio y origen del cosmos, de la existencia del mundo, cada surgimiento de un mundo origina otro, es una narración cíclica, es una creación a partir de la nada. Una leyenda china, afirma que el universo nació de un huevo que se reprodujo durante dieciocho millones de años, de él brotó el cielo y la tierra, el mito cosmogónico se llama “El ordenador del mundo”.

En el Departamento del Huila y Tolima sobreviven los mitos y leyendas de la cultura megalítica del alto magdalena así algunos escritores se sientan con ínfulas de Europeos descontextualizando las leyendas acorde con los colonizadores culturales.

La chiva o bus escalera

Para no acabar con la tradición, la chiva se volvió cerámica, artesanía y rumbera. Sentarse en una banca de un mixto es sentirse en familia, rodeado de gente amable, campesinos, labriegos y amigos.

Este particular vehículo de transporte llamado chiva, mixto, o bus escalera, al verlo pasar me recuerda a los caballos, mulas y jumentos. Quien ama el trabajo, construye su propia chiva, con la mejor madera, los mejores dibujos y con la ayuda del mecánico experto del pueblo.

Una vez construido el bus escalera lo bautizan, le colocan nombre: La Consentida, Malgeniada, Pelona, Querendona, Apestada y La Paloma. Pocas son las chivas que llevan nombres de machos, siempre recordando los viejos amores, las pilatunas y los desengaños.

El chofer o conductor que se respete también tiene un remoquete: El Cojo, Sapo, Pítofoi, Tuerto y en último caso si el hombre es bien querido por la gente le dicen Don Chucho, Don Lucas, Don Juaco. La chiva tiene dueño, le pertenece al negro, mono, cotudo, bajacoco, el caratejo y el mixto del rencó Emiliano.

En los pueblos, los campesinos hablan de la línea, para saber quién tiene el recorrido cuando baja, y cuando ésta va de regreso. Es común escuchar: “yo me bajo para el pueblo en la línea del tuerto Emiliano que pasa por aquí a las cinco de la

Ayudante de chiva, línea, mixto o bus escalera, también tiene su apodo o sobrenombre como: “Tonelada”, “Careguayo”, “El gallero”, “Puñalada” o simplemente “El hijo del cojo”, “El hijo del tuerto” y “El hijo del cotudo”.

A la chiva se le puede echar de todo. Allí paga por usted, por los corotos, jotos y bultos, las gallinas deben ir bien amarradas, junto con los marranos y los racimos de plátano que son la ñapa para el conductor, quien los comparte con el ayudante.

Los días de mercado son todo un ritual. La gente del pueblo baja bien elegante, las mujeres bien querendonas, se realizan negocios, se juega tejo, gallos y se toma una que otra cervecita. Para no acabar con la tradición, la chiva se volvió cerámica, artesanía y rumbera.

Si usted amigo lector, desea conocer el pueblo, súbase en una chiva, hágase acompañar de una banda, un guía turístico y recorra la ciudad, si quiere vaya de pueblo en pueblo, rescate la cultura oral, tome una que otra fotografía y siéntase orgulloso de ser huilense.

En Neiva existe la chiva turística, conozca su ciudad, sus murales, monumentos, sitios de interés y en el pueblo tome la línea que lo deje en un sitio a visitar o veranear, porque el ayudante va anunciar con tono característico tipo pregonero y con voz de perifoneo dice: Pitalito, Guacacayo, San Agustín.

Escoja muy bien la chiva que lo quiera transportar a: Neiva, el Juncal, Palermo, Planadas, es un medio masivo nacional, las reinas deben ser llevadas en la chiva popular, que nunca será superada por el Bus Real, ¡viva la chiva!

Cultura musical de nuestros pueblos

La idiosincrasia de nuestro pueblo a través de la diversidad cultural construye unidad escénica, dancística, literaria y musical. La copla, la piquería, contrapunteo, la trova y el moño, que no se queda atrás a punta de torbellinos, recorren el Huila, Santander, Valledupar, el Llano y Medellín.

La cultura oral, los instrumentos musicales con la creatividad y el ritmo que imponen los ejecutantes que integran los grupos musicales y folclóricos, son esenciales para el éxito de la cadencia, interpretación y gusto musical. En el Huila los tunantes y pichinches se dicen entre si vamos a cantar, a entonar con entusiasmo y picardía un buen rajaleña de Peñas Blancas, Fortalecillas, Aipe, Teruel, Santa María, Campoalegre y La Plata.

Para cantar un buen rajaleñas, se requiere de una cucamba que es la organología formada por: (triple, esterilla, puerca, tambor, chucho, flauta de caña de millo, el carángano y la guitarra). La copla improvisada, picaresca y creativa hacen la delicia de un buen rajaleñas en el Huila y más exactamente en el Municipio de Campoalegre, se realiza el concurso del rajaleña repentista.

A ritmo de torbellino en Santander se canta la copla popular e inventiva a través del “moño”, el grupo musical con sus instrumentos característicos ejecutan un cuarto de torbellino en dos tiempos y la pareja recibe la orden de los músicos cuando dicen: “moño para él” quien responde con una copla, continua

luego el ritmo de torbellino y los integrantes del grupo folclórico repiten el estribillo y en esta ocasión anuncian: “moño para ella” y de manera burlona la dama responde con picardía.

En Valledupar al son del acordeón, caja y guacharaca se presenta un riña de gallos entre los dos cantautores llamada la “piquería”, brilla la improvisación, el ritmo, la gracia y el orgullo musical.

En el llano tierra bravía, libertaria y diversa se entrelazan dos jilgueros en pleno contrapunteo allí se estimula y florece la improvisación al rasgar el cuatro (guitarra pequeña), ordeñan y colean los capachos a ritmo de Arpa.

La rima y la métrica se imponen en Medellín cuando dos paisas se adornan e improvisan con la trova. El ingenio, la creatividad y el doble sentido hacen de esta un sentimiento de inconformidad y orgullo paisa.

El rajaleña, el moño, la piquería, Contrapunteo y la Trova requieren de creatividad, picardía, imaginación y sentimiento; acompañado de un grupo musical folclórico en consonancia con la rima y la métrica, adornados de un buen estribillo y de dos juglares de la improvisación.

Lo mismo ocurre con las chirimías, no solo las encontramos en San Agustín y el Cauca, también las tenemos en la Costa Atlántica, Pacífica y en San Andrés y Providencia; la chirimía es la expresión auténtica de nuestra idiosincrasia y hace parte del acervo cultural e histórico de nuestros pueblos.

Televisión local con calidad y sabor huilense

Un equipo de jóvenes emprendedores huilenses ha incursionado profesionalmente en la televisión local y tienen cubrimiento en cada una de las diferentes comunas de la ciudad de Neiva. Los camarógrafos, productores, personal técnico y la gerencia de Alpavisión de Gustavo Adolfo Andrade, como Gerente general del Canal 2 nace como empresa huilense un 12 de diciembre del año 2005, el talen- toso Alejandro Calvo y el jefe técnico Iván Torres, a través de sus variados formatos, tiene a los neivanos encantados y entretenidos con las programaciones y transmisiones.

Durante el certamen del festival popular, municipal, departamental y nacional, de la versión número 53 de las fiestas del San Juan y de San Pedro, han transmitido en vivo y en directo durante siete años todos los desfiles y las coronaciones de la reina popular, señorita Neiva, Huila y Reina Nacional del Bambuco.

La juventud de la comunicadora social Ana María del Pilar Cedeño, y la experiencia del comentarista y folclorista el profesor Jairo Herrera Cardoso, quien dirige y presenta el magazín “Hablemos de todo un poco” convierten a estos presentadores del Canal 2 de Alpavisión en unos auténticos formadores de identidad y huilensidad.

La asesoría espiritual está a cargo del padre Alonso Sánchez

Morales, quien bautizó la empresa televisiva como el canal de la comunidad, la cultura y la luz, ganándose un espacio con la audiencia con los minutos de la moralidad y la espiritualidad.

Las excelentes transmisiones son gracias a la capacidad técnica de John Andrade, la experiencia de los camarógrafos Julián Bedoya, Hugo Alberto Marín, Jorge Enrique Vargas González y la edición periodística y programación de Javier Mauricio Andrade.

Durante el certamen folclórico, “Zona visión”, hoy se llama el espacio “Pasa la tarde con Alpavisión” con una programación variada, entrevista a los personajes de las fiestas y el programa institucional “Vive las fiestas por Alpavisión” educa a los televidentes, recupera la tradición popular, gastronomía y sitios turísticos de Neiva y el departamento del Huila.

Felicitemos a todo el talentoso personal opita que labora en el Canal 2 de Alpavisión por rescatar la cultura y la idiosincrasia de nuestra gente debido a que los televidentes en sus hogares se deleitan con las transmisiones “Vive las fiestas” y disfrutan visualmente un sabor a huilensidad.

Hablemos de todo un poco

Este espacio de Alpavisión se convierte en un programa alternativo durante las mañanas a través de documentales y noticias del acontecer diario en Neiva y Huila. El programa periodístico, informativo y documental “Hablemos de todo un poco” que se emite de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana por el Canal 2 de Alpavisión cumplirá próximamente 8 años al aire.

Bajo la conducción del profesor Jairo Herrera Cardoso, en este tiempo ha logrado una amplia audiencia y acogida por parte de la teleaudiencia de Neiva y el Huila. Con la producción de Javier Mauricio Andrade, el equipo de camarógrafos integrado por Jorge Vargas y Hugo Humberto Marín y como jefe de producciones, Alejandro calvo, el programa se emite en vivo y directo.

Gracias al respaldo de los televidentes, la gerente regional del Canal 2, Ana María del Pilar Molina Cedeño y la gerencia General a cargo de Gustavo Adolfo Andrade, decidieron convertirlo en un programa institucional con la participación de la Policía Nacional, Cruz Roja, la Corporación Autónoma del Alto Magdalena (CAM), Instituto de Meteorología y Medio Ambiente (IDEAM) y siempre contando con invitados especiales, quienes abordan los temas de actualidad.

Además de la presentación del programa “Hablemos de todo un poco”, Jairo Herrera alterna con Ana María Molina todos los

.....
pormenores del espacio folclórico “Vive las Fiestas” del Canal 2 de Alpavisión, que transmite en vivo y en directo las incidencias y eventos culturales de la versión 53 del certamen popular, Señorita Neiva, Departamental, Nacional del Bambuco y Muestra internacional del folclor.

El programa “Hablemos de todo un poco”, fue nominado al mejor magazín por COMUTV 2010 del Canal 2 de Alpavisión de Neiva - Huila, por producción diaria, con cámaras HD, edición no lineal, conducido y presentado por Jairo Herrera, ocupando el quinto lugar, así mismo “vive las fiestas” con la presentación de Jairo y Ana María fue nominado mejor transmisión en vivo quedaron de finalistas ocupando un segundo honroso puesto durante el año 2010 entre más de 100 programas y así lo informo periodísticamente el boletín de empresa COMUTV 2010:

“El programa televisivo “Hablemos de todo un poco” que se emite de lunes a viernes por el Canal 2 de Alpavisión en un horario de 9 a.m. a 10a.m. fue nominado al mejor programa de magazín por COMTV.

El programa periodístico e informativo, es variado y ameno con secciones, informativas, documentales, el estado del tiempo e invitados, programa que conduce el profesor Jairo Herrera miembro del círculo de periodistas del Huila. Teleantioquia emitió el pasado viernes 24 de septiembre del año 2010, en vivo las nominaciones, el sábado de ese año se cumplió un seminario de televisión y el domingo los presentadores y los directivos del canal, realizaron un tour por la capital de la montaña. Actualmente el programa “Hablemos de todo un poco”, se puede ver en vivo y en directo por el ciberespacio, por medio de la página: www.alpavision.com.

Índice

Pedagogía y Educación

La pedagogía y la disciplina /

Una pedagogía humanizadora /

Currículo para no perder el
tiempo / Más allá del caos
educativo /

La capacitación: alternativa de actualización intelectual /
¿Y en las escuelas públicas qué? /

Colegios y universidades mal acompañadas en su
entorno / La Institución Educativa: Fusión de escuelas
y colegios / Emergencia Educativa /

Desigualdad en la implementación de la educación
laboral / Una mirada crítica a los procesos
institucionales / Democracia y organización de comités
escolares /

El debido proceso en la escuela /

La empleabilidad en la educación, estrategia

Neoliberal / Retaliación Vs Libertad de expresión /

Sugerencias para observar un video: antes, durante y
después / Ahora, el plan “V” /

Prohibido prohibir /

El orientador escolar

/ El proyecto de vida

/ La conciliación /
Cátedra vial, una propuesta fuera de la
clase / El ‘monstruo’ de la navidad: la
pólvora /

Crónica

Juntos haremos la
historia/ INEM sueño o
utopía /

Los animales y su importancia en los medios de
comunicación / Currículo para una escuela de animales /
Sociodrama, El juicio/

La transformación de las profesiones de ser humano en
mico / Memoria secreta de la infancia y parvulario /

Crónica sindical: perdida de investidura y
credibilidad/ Comunicación y Educación /

Diálogo con ex-pandillero

/ Entrevista ex-
pandillero /

Amor de lavandera sin músico zurdo /

La Casa Rivera, un reto cultural y
político/ Sentido de pertenencia /

La leyenda /

El español en los niños de Hoy: “Me siento confundido (a) pero
entendí”/ La hamacoterapia, técnica de producción literaria/

Sugerencias para una buena alimentación: Norma de
protocolo / Recordando un entrenador, amigo y padre
adoptivo /

Venga le cuento /

Los buenos días y las buenas
tardes / La diversidad construye
unidad /

Vi, sentí y dije /

Los retos del escritor de hoy /

Huilensidad

Requisitos para ser un buen
opita / Creer en lo nuestro /
Festival folclórico y clasista
/ Máscaras y cuentos /
La cuja y el catre /
Resistencia de la tradición popular a la
improvisación / Lo académico y lo popular /
Bambuco tradicional todo un
matriarcado / Cucambas y pichinches /
Tradición popular /
A manera de garrapiños /
Reviven las voces de los abuelos /
Me concedes el honor de bailar
contigo / Bandas musicales, riqueza
cultural / Archivos populares y
artesanales /
Pensar en el Sanjuaneródromo /
Dinastía Amézquita: familia de danzarines /
Narración oral: memorias y recuerdos de la
mitología / Los mitos: lenguaje popular y
académico /
La chiva o bus escalera /
Cultura musical de nuestros pueblos /
Televisión local con calidad y sabor
huilense / Hablemos de todo un poco /

Esta primera edición de *Hablemos de todo un poco*
se imprimió para Altazor Editores,
en los talleres Gráficos de Editorial Gente Nueva,
en el mes de agosto de 2013. Consta de 500
ejemplares Bogotá D.C.